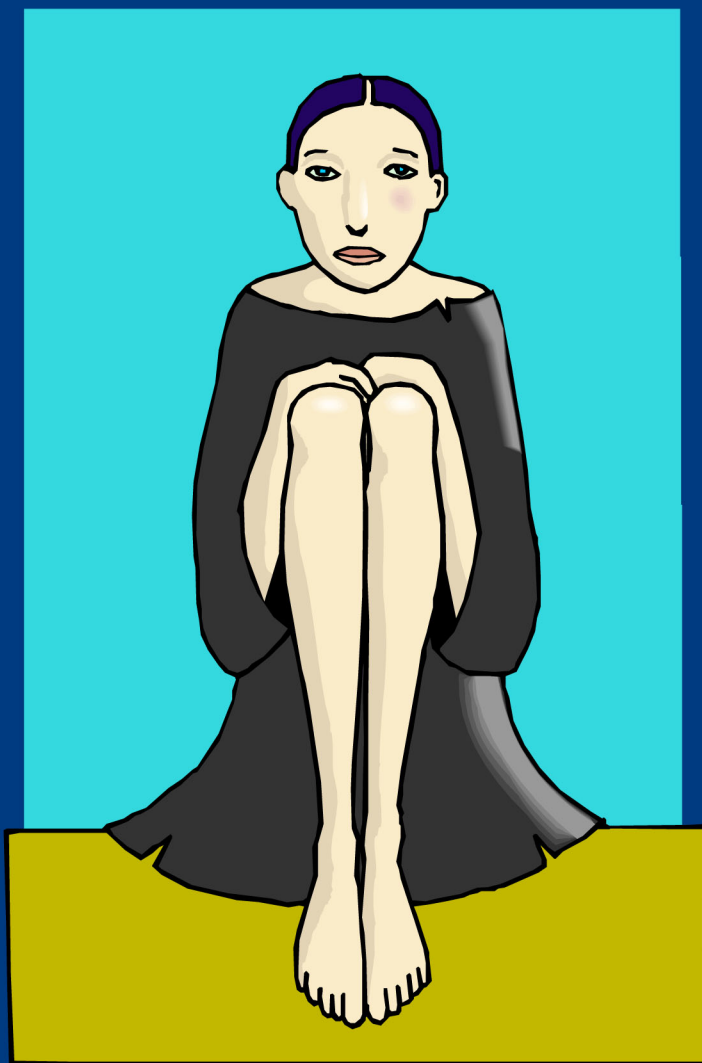


# LA MUJER EN EL SIGLO XXI



DESIGUALDADES, RETOS Y OPORTUNIDADES

Vicenta Rodríguez Martín  
David Alonso González



Excmo. Ayuntamiento  
de Talavera de la Reina



Centro de Estudios Universitarios  
de Talavera de la Reina



Instituto de la Mujer  
CASTILLA-LA MANCHA

# **“LA MUJER EN EL SIGLO XXI: DESIGUALDADES, RETOS Y OPORTUNIDADES”**

***Directores de la Publicación***

*David Alonso González y Vicenta Rodríguez Martín*

**“La mujer en el siglo XXI: desigualdades, retos y oportunidades”**

*Directores de la Publicación*

**David Alonso González y Vicenta Rodríguez Martín**

ISBN: 978-84-690-7569-2

En los últimos tiempos hemos asistido y estamos asistiendo a un cambio significativo, podríamos decir que espectacular, en torno al papel que la mujer ha desempeñado en la sociedad, hasta el punto de que se ha dicho que la revolución de la mujer ha constituido uno de los fenómenos más importantes del siglo XX. Hemos pasado de la invisibilidad en la que las mujeres estaban inmersas a ser visibles, a estar presentes en la esfera pública: hoy las mujeres acceden a la educación, al mundo laboral, a la política,..., en suma a ocupar espacios a los que antes se les negaba el acceso y han empezado a ser reconocidos derechos que antes les eran negados. Los espacios de la mujer de hoy son el público y privado.

Ahora bien este cambio al que hacíamos referencia ha sido paulatino y ha conllevado numerosos problemas, entre ellos, la dificultad de armonizar la vida familiar y laboral de las mujeres, puesto que la incorporación de la mujer al ámbito público no ha llevado parejo la incorporación del hombre al ámbito privado o doméstico. Además, han ido apareciendo / emergiendo otros problemas tales como la violencia contra la mujer, la desigualdad laboral y salarial, la doble jornada laboral, etc. que ponen en evidencia las dificultades que aún hoy las mujeres tienen para acceder y participar en una sociedad igualitaria.

Por otra parte, también han aparecido otros problemas que afectan a algunos grupos de mujeres como puede ser la inmigración, el tráfico sexual de mujeres, la prostitución,... que ponen de manifiesto fracturas a las que la sociedad ha de dar una respuesta.

Desde el Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina, dado el carácter social de las disciplinas que se imparten, consideramos que es imprescindible abordar la realidad de las mujeres, de tal forma que los y las futuras profesionales puedan conocer para posteriormente arbitrar intervenciones eficaces orientadas a modificar las situaciones de desigualdad, pero especialmente contribuir a la mayor igualdad entre hombres y mujeres. Desde este compromiso han surgido las Jornadas celebradas en este centro los días 21 y 22 de noviembre de 2006 y fruto de ellas es esta publicación que os presentamos. En ella se abordan desde diferentes perspectivas los fenómenos que atañen a la realidad de la mujer en la sociedad actual.

**“LA MUJER EN EL SIGLO XXI:  
DESIGUALDADES, RETOS Y OPORTUNIDADES”**

---

Es para nosotros una gran satisfacción poder presentaros este libro que esperamos sea el primero, y no el último, que de cuenta de la situación de la mujer, de los cambios que le afectan pero a la vez los desafíos y retos a los que ha de hacer frente y que le permiten avanzar en su proceso de construcción de la igualdad.

Agradecemos a las instituciones y a sus representantes técnicos y políticos, el apoyo y respaldo que han mostrado a este proyecto: a la Universidad de Castilla la Mancha, al Centro de Estudios Universitarios de Talavera, al Ayuntamiento de Talavera, a la Concejalía Delegada del Área de Mujer y al Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha.

Los directores de la Publicación.

***David Alonso González y Vicenta Rodríguez Martín***

---

## INDICE

---

Capítulo 1. “Mujeres en Desigualdad: Una perspectiva socioantropológica” .....	6
<i>Inmaculada Herranz Aguayo, Enrique Arias Fernández y Juan Antonio Flores Martos.</i>	
Capítulo 2. “Violencia contra la mujer: Análisis y perspectivas de intervención psicosocial” .....	32
<i>Vicenta Rodríguez Martín y David Alonso González.</i>	
Capítulo 3. “El reto de envejecer siendo mujer” .....	60
<i>Juan Lirio Castro, David Alonso González e Inmaculada Herranz Aguayo.</i>	
Capítulo 4. “Nuevo (s) perfil (es) de las mujeres rurales: retos y demandas” .....	74
<i>Maria Teresa Bejarano Franco.</i>	
Capítulo 5. “Más empleo y menos trabajo. Interrelaciones entre los ámbitos público y privado para la definición de una política de igualdad y empleo” .....	94
<i>Ana Delso Atalaya.</i>	
Capítulo 6. “Estereotipos, roles y prejuicios de género. La mujer no nace se hace” .....	113
<i>Elisa Romero Rodríguez y Sonia Cubillo Martín.</i>	
Capítulo 7. “Prostitución: Una de las formas de esclavitud del siglo XXI” .....	138
<i>Beatriz Sagrado Roberto.</i>	
Capítulo 8. “Mujeres mayores cuidadoras: Construir una identidad entre la exigencia y el deseo” .....	143
<i>Claudio Ariel Urbano y Jose Alberto Yuni.</i>	
Capítulo 9. “Entre-tiempos. Una mirada psicosocial sobre la madurescencia femenina” .....	169
<i>Jose Alberto Yuni y Claudio Ariel Urbano.</i>	

---

***“Mujeres en Desigualdad:  
Una perspectiva socioantropológica”***

*Inmaculada Herranz Aguayo  
Enrique Arias Fernández  
Juan Antonio Flores Martos*

---

---

## INDICE

---

<b>1.-</b> Introducción .....	8
<b>2.-</b> Construcción socio-cultural del género: la construcción de la desigualdad de las sociedades industriales a las sociedades complejas .....	12
<b>3.-</b> La reconstrucción del género en la actualidad: mujeres en el ámbito público .....	16
<b>4.-</b> La reconstrucción del género en la actualidad: mujeres en el ámbito privado .....	22
<b>5.-</b> La desaparición del género: una apuesta por la igualdad ....	27
<b>6.-</b> Bibliografía .....	30



---

# 1. INTRODUCCION

---

Hablar de género en las sociedades complejas actuales supone la aceptación de dos realidades aparentemente contradictorias. Por un lado nos encontramos con la sensación de enfrentarnos ante una realidad nueva, en la que las relaciones de género se aventuran en un cambio sustancial, en la que las diferencias parecen limarse y la transformación de las estructuras rígidas de desigualdad “parece” desaparecer. Esta realidad se ve soportada principalmente en tres grandes ejes:

1. El enorme volumen de legislación y decisiones políticas (ya sean legislativas o campañas de sensibilización) que se han producido en los últimos 25 años, actuando en cierta forma, como agentes activos de socialización en lo referente a la igualdad de género en España con la entrada de la democracia. Nos referimos a la propia Constitución, a la ley de divorcio 1981 (30/1981 de 7 de julio), a los sucesivos planes de igualdad, y hasta la actual Ley de Igualdad (Alberdi, 1995).
2. Por otro lado, y como motor principal, a nivel de movimientos sociales, las asociaciones de mujeres, los movimientos de pensamiento feminista, y todos ellos acompañados de la literatura académica, han logrado sacar a la esfera pública un debate difícil y muy arraigado en nuestra sociedad.
3. Por último la representatividad pública de las mujeres en el ámbito laboral y en el imaginario colectivo, que a pesar de ser una consecuencia de las dos anteriores, sigue actuando como motor de cambio, debido a que se trata de una realidad que se retroalimenta a sí misma.

Todo este aparente y real cambio recibe su lógica en un contexto internacional, donde España ha tenido que evolucionar de manera rápida para poder incluirse en este entorno occidental.

Pero esta realidad mantiene en contrapartida otra de “desigualdad real” en casi todos los ámbitos: Un mercado de trabajo donde las desigualdades son palpables y medibles; un ámbito privado o familiar donde el soporte real de trabajo y responsabilidad sigue recayendo en las mujeres; fenómenos de violencia sistemática sustentados sobre las desigualdades de género; vinculaciones diferenciales en cuanto a la noción de maternidad; representaciones públicas limitantes respecto a las mujeres.

La respuesta a esta aparente contradicción es el carácter de proceso que acompaña a este cambio. Lejos de constituirse como un cambio rápido y revolucionario, nos encontramos ante un cambio estructural de gran calado con carácter procesual (Darehntdorf, 1979). Un cambio estructural que genera un cambio en todos los ámbitos de la vida del individuo, desde el ámbito político hasta las relaciones más íntimas del sujeto, o la recreación de nuevas identidades y aprendizajes. Todo ello constituye un proceso de largo recorrido.

Si admitimos esta noción de proceso inacabado, el solo paso del tiempo no supone un avance en sí mismo. En definitiva, nos encontramos en un momento del proceso donde los avances del mismo pueden suponer una sensación de proceso acabado y por lo tanto una situación de estatismo, que lejos de generar un cambio estructural, se concentra en una reconstrucción de las relaciones de género.

Creemos que en la actualidad nos encontramos ante una situación altamente delicada en la que la totalidad de la sociedad y de las instituciones deben decidir y apostar por dos vías: por un lado la reconstrucción del género, esto es, mantener la estructura social diferenciada en dos roles complementarios con un nuevo contenido, o por el contrario, la desaparición del género, apuesta que intentaremos justificar y legitimar a lo largo de este capítulo.

El género se define como la construcción social de identidades diferenciales en función de la diferencia biológica del sexo. Esto es, la asunción de sensaciones, sentimientos, capacidades, reacciones y posiciones sociales determinadas por la pertenencia a un sexo biológicamente determinado. La gran potencia de esta construcción social es que históricamente se legitima como una cuestión biológica- natural. Este elemento es altamente peligroso, especialmente a la hora de trabajar sobre el concepto de género, dado que al legitimarse históricamente sobre la idea de naturalidad –mediante un proceso de “naturalización”–, supone un determinismo social difícil de modificar.

Asociado a esta construcción social aparecen el resto de respuestas “naturalizadas” (por supuesto sin serlo), como son los roles de género establecidos: tareas y actividades que se asignan a los distintos sexos, los estereotipos de género, la estratificación de género como una desigual distribución de recompensas (recursos socialmente valorados, poder, prestigio, libertad personal) entre hombres y mujeres, reflejando sus posiciones diferentes en la jerarquía social; así como los procesos más dramáticos: violencia de género.

Una vez delimitado el contexto en el que nos encontramos en relación a la desigualdad de género, así como definido el objeto de estudio, nos queda identificar cuál va a ser la perspectiva de análisis con la que vamos a analizar las relaciones de género en la actualidad. La construcción social del género recae sobre cada una de las personas de nuestra sociedad por el mero hecho de su diferencia biológica. En esta situación el contenido colectivo de la estructura de género sobreviene a la vida cotidiana de cada una de las personas identificadas por el sexo en uno de los géneros. Analizar la posición de los géneros en la estructura social requiere de un acercamiento en dos dimensiones: una de carácter estructural, en la que la dinámica social genera unos mecanismos correctores y generadores de estratificación social a través de sus acciones; y otra de carácter simbólico, que recogería las expectativas y modelos asignados a cada uno de los grupos, y que iría en relación con el ideario social que se construye.

Desde esta realidad cambiante y de proceso inacabado, ante una construcción social tan arraigada por su justificación en la noción de naturalidad y con una doble perspectiva de análisis, intentaremos, durante el desarrollo de este capítulo, entender y explicitar el difícil debate y práctica social en la que nos encontramos.

En primer lugar intentaremos desarrollar la primera de las cuestiones expuestas en esta introducción, esto es, la construcción socio-cultural del género a través de la historia. ¿Cómo se configura la idea del género como forma de organización social? ¿Cuál es el contenido de la diferenciación de género? ¿Cómo se articula la relación entre ambos géneros?. En segundo lugar, y como consecuencia de esta trayectoria histórica, nos aproximaremos a los cambios y no-cambios que articulan la realidad en nuestra sociedad actual. En ambos puntos partiremos de las dos perspectivas de análisis anteriormente expuestas: el análisis estructural y el análisis simbólico.

Para concluir, intentaremos explicitar los retos fundamentales a los que deberemos dar respuesta, y la propuesta defendida por los autores de este texto.

---

## **2. Construcción socio-cultural del género: la construcción de la desigualdad de las sociedades industriales a las sociedades complejas**

---

La desigualdad de género, y de manera más general, la construcción de género, obedece a cada una de las organizaciones sociales de la historia de las sociedades. Nosotros nos centraremos en el denominado “mundo occidental”.

En buena parte de las sociedades se han arbitrado diferentes formas de diferenciación social en función de distintos indicadores: la edad, la “raza”, el sexo, la clase social, las castas, los estamentos, el nivel formativo, etc. La asignación de expectativas, capacidades y virtudes o defectos a las distintas tipologías, forma parte de toda organización social. La gran diferencia de la construcción social de la edad, la “raza”, y el sexo, es que contiene un peligro que el resto de diferenciaciones no contienen, esto es, la legitimidad a través de la naturalidad, que provoca un determinismo que el hombre no puede modificar. En realidad esta idea es una construcción socio-cultural más, pero altamente arraigada a la noción de naturalidad.

Hablar del contenido histórico del género, nos ubica en el extenso campo de los tipos de sociedades. Por una cuestión de concreción iniciaremos nuestro recorrido en la construcción social sobre la que se asientan las sociedades actuales, la que sobreviene a la revolución industrial y el nacimiento de las sociedades modernas.

La revolución industrial supone un cambio social en todos los ámbitos de la vida de los

individuos. No es momento de realizar un análisis exhaustivo de los mismos, pero buen ejemplo es la transformación de la familia. Las sociedades agrarias se caracterizan por ubicar a la familia como unidad productiva básica, la supervivencia de cada uno de los miembros de la misma depende de la capacidad de trabajo de la totalidad de la unidad familiar. El espacio privado y el público se superponen en un quehacer cotidiano donde se mezclan y donde las interdependencias de los miembros son absolutamente necesarias, ya sean dependencias residenciales, afectivas, relacionales y, por supuesto, económicas. La revolución industrial marca una enorme diferencia al cambiar la unidad productiva de las sociedades agrarias (la familia), por una unidad productiva externa a la unidad familiar (la fábrica). Este aparente sencillo cambio, produce el motor del cambio en la noción de familia y la principal pieza del contenido de la diferenciación de género, tal y como lo entendemos en la actualidad.

Este cambio en la posición de la unidad productiva básica supone una división del mundo cotidiano en dos grandes espacios: por un lado, el espacio público que surge en torno a la actividad económica fuera del ámbito familiar, y por otro, el espacio privado en el que se generan las relaciones familiares una vez que esta unidad ha dejado de ser la unidad económica básica. Parsons (1970) identifica este cambio familiar con la era moderna, apareciendo una estructura familiar que dicho autor denomina “familia nuclear aislada”, y que se caracteriza por:

- \* Independencia afectiva.
- \* Independencia relacional
- \* Independencia residencial
- \* Independencia económica.

En esta diferenciación de espacios, el género recobra un papel esencial, ya que la articulación de estos espacios va a quedar plasmada en la diferenciación de géneros. Una vez se encuentren estabilizados esta doble vinculación de la realidad social, se asigna a cada uno de los géneros una posición en dichos espacios. Esto es, al hombre el espacio público, laboral, político, económico y social, mientras que la mujer, (supuestamente justificado por su vinculación a la procreación e incluso más allá de ella), queda vinculada al espacio privado, afectivo, cuidador y sometido a las decisiones públicas de su “complemento” relacional, “El hombre”.

A partir de aquí, mucha es la literatura que se produce para dotar de significado a esta diferenciación, y que finalmente se acaba transformando en desigualdad construida. Literatura proveniente de las instituciones religiosas, políticas, académicas e incluso sindicales, para justificar la vuelta a casa de las mujeres trabajadoras, que durante los periodos de guerra, y ante la ausencia de efectivos en el trabajo, se incorporaron al mercado laboral (I y II Guerra Mundial).

Aplicando la perspectiva de análisis estructural simbólico, las sociedades industriales se asientan sobre una construcción del género, con una marcada diferenciación por género entre el ámbito privado – público, y que encuentra una elevada correlación tanto en la estructura material como en el discurso simbólico. La desigualdad es explícita y sin fisuras, tanto en la posición estructural de los individuos por género como en el discurso social simbólico.

<b>Sociedad Industrial</b>	<b>Ámbito privado</b>	<b>Ámbito público</b>
<b>Estructura material</b>	Desigualdad explícita	Desigualdad explícita
<b>Estructura cultural o simbólica</b>	Desigualdad explícita	Desigualdad explícita

Podríamos decir que este es nuestro punto de partida: tal sistema de género es el precursor de los cambios acaecidos en el último siglo. Los cambios en nuestras sociedades “complejas” han intentado destruir esta vinculación asignada a los géneros.

Un breve análisis de los cambios y los “no cambios”, nos permitirá definir la orientación que está tomando este proceso social, así como los peligros del mismo. Si bien podemos advertir en la actualidad profundas variaciones frente a este modelo, las sociedades complejas tienden más a la reconstrucción de los géneros que a la desaparición del mismo como forma de diferenciación y organización social. En definitiva, nos encontramos ante

un mantenimiento de la diferenciación entre ámbito privado y público por género. La variación respecto a la era moderna, es la asignación de un contenido distinto a estos roles, esto es lo que vamos a denominar “El peligro de la reconstrucción del género”.



---

### 3. La reconstrucción del género en la actualidad: mujeres en el ámbito público

---

Si definimos el ámbito público como el espacio público de acción y representación social de las actividades principales de una sociedad, la puesta en relación de estos distintos ámbitos de la vida social, genera un espacio compartido para la mayor parte de la población de un país, comunidad o sociedad.

En materia de igualdad de género, aparentemente el espacio público es el que ha experimentado un mayor proceso de cambio. A nivel estructural, las apuestas gubernamentales por la igualdad, la legislación en esta materia, el acceso de las mujeres al sistema educativo y con ello al mercado laboral (ya veremos hasta que punto); y en el terreno simbólico, la aparición de modelos sociales no vinculados a la función de madre-esposa, la deslegitimación pública de fenómenos de dominación por motivos de género, la representatividad social de las mujeres en espacios políticos, académicos o artísticos, hacen prever un cambio sustancial. Ahora bien ¿Qué avances y qué no-avances está ofreciendo este proceso? Y ¿En qué dirección?

Para analizar la realidad social de las relaciones de género y los contenidos de género en el ámbito público mantendremos la doble perspectiva de análisis expuesta desde el principio de este capítulo: la realidad desde la estructura material o práctica social y la estructura cultural o discurso simbólico. (Sewell, 1985)

#### ***Estructura Cultural pública: El discurso de la igualdad consolidada***

Al hablar de la estructura cultural pública tomaremos como referencia el llamado discurso público. No cabe duda que el enorme esfuerzo por cambiar una realidad de desigual-

dad muy arraigada en nuestra sociedad ha comenzado por variar el discurso público. La aceptación de la legitimidad de la igualdad de derechos entre géneros, ha hecho que desde las élites políticas y sociales se incorpore un cambio profundo en el discurso social, político y económico. En el caso español, los cuarenta años de dictadura franquista, acompañada por una fuerte preponderancia de la Iglesia Católica, que inculcaba de manera explícita y directa la desigualdad de género, se encuentra muy arraigada en la cultura de nuestra sociedad. Se trataba de un sistema de creencias que colocaba al hombre como entidad suprema donde la mujer tan solo suponía un complemento del mismo:

*“A través de toda la vida, la misión de la mujer es servir. Cuando Dios hizo el primer hombre pensó: “no es bueno que el hombre este solo”. Y formó a la mujer, para su ayuda y compañía, y para que sirviera de madre. La primera idea de Dios fue “el hombre”. Pensó en la mujer después, como un complemento necesario, esto es, como algo útil...”. Sección Femenina. Formación Político –Social. Primer Curso de Bachillerato. 1962*

Estas concepciones no parecen requerir una excesiva explicación, se explican por sí mismas. La entrada de la democracia en España supuso, entre otros cambios económicos, sociales y políticos, una batalla contra los valores promulgados y asentados en esta época. El cambio de valores tan interiorizados como la desigualdad de género, ha generado que las élites políticas y sociales se convirtieran en los principales agentes de socialización de los valores de la igualdad de género (Alberdi, 1995). La aceptación, al menos aparente, de la igualdad de género por parte de la totalidad de los partidos democráticos, la aparición de las mujeres en los discursos políticos en situación de igualdad, la representatividad en órganos públicos de mujeres, la extensa producción de debates y discursos en los medios de comunicación social sobre la igualdad de género, el enorme volumen de campañas en la misma dirección, así como la estigmatización de todo aquel sujeto que cuestione la igualdad o los derechos de las mujeres, ha generado una noción de discurso de igualdad consolidado, que tan solo es un discurso. La realidad, es que hemos confundido el instrumento de aprendizaje con el cambio real.

Esta confusión entre el discurso de la igualdad y la igualdad real ha supuesto un poderoso inmovilismo, dado que aquella igualdad que se persigue se presupone conseguida en el discurso público.

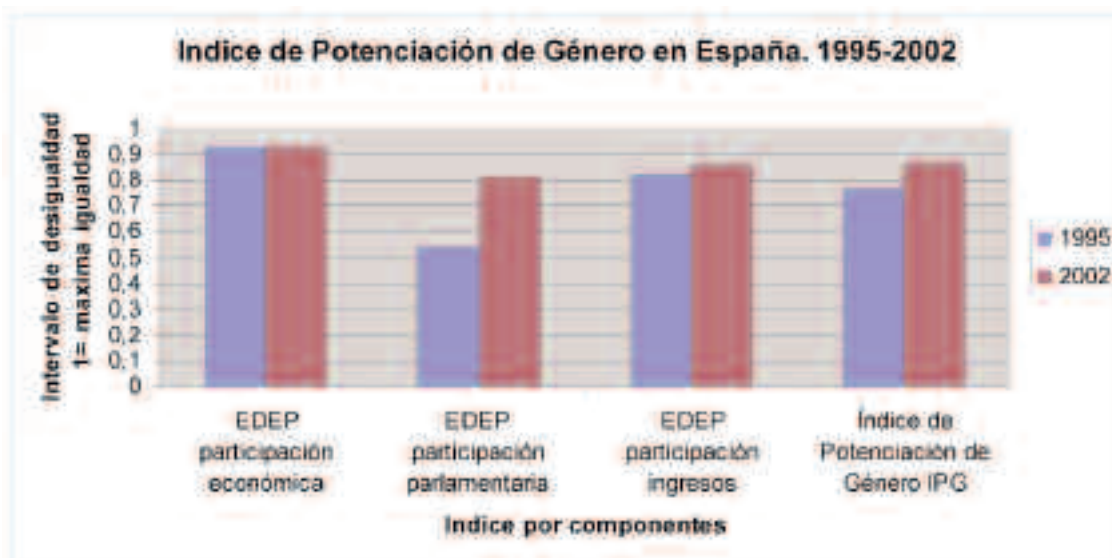
### **Estructura material o práctica social: desigualdad camuflada**

En la estructura material o en la práctica social no cabe duda del proceso ascendente de la representación de las mujeres en el ámbito público, sobre todo en un país como el nuestro, que hasta los años 80 la representatividad de las mujeres en muchos espacios públicos era anecdótica. Pero este avance conseguido en la igualdad de géneros, (acceso de las mujeres al espacio público: económico, político, social o artístico), está teniendo consecuencias limitantes para hacer explícita la desigualdad todavía existente. El rápido proceso de acceso de las mujeres a determinadas posiciones públicas ha generado una excesiva idea de igualdad, que no se corresponde con la realidad estructural en la que las desigualdades son, no solo, apreciables, sino altamente significativas.

Quizá no sea objeto de este capítulo la elaboración de un análisis estructural pormenorizado de la situación desigual de los géneros en el ámbito público, pero baste como ejemplo la exposición del Índice de Potenciación de Género (IPG), índice sintético utilizado por la ONU (Informe de Desarrollo Humano, 2004) como indicador de desigualdad. Este indicador a pesar de no cubrir la totalidad de la realidad social y económica, sí puede servir de primer examen sobre los niveles de igualdad en un país. El índice intenta medir el nivel de oportunidades de la mujeres y las desigualdades entre los géneros en tres ámbitos: uno, participación política y poder de decisión, dos participación económica y poder de decisión, y tres, poder sobre los recursos económicos. El recorrido es de 0-1 donde 0 representa máxima desigualdad y 1 sería la igualdad de género

**Tabla 1: Índice de Potenciación de Género en España. 1995-2002**

	<b>1995</b>	<b>2002</b>
EDEP participación económica	0,9295	0,9281
EDEP participación parlamentaria	0,5376	0,8115
EDEP participación ingresos	0,8256	0,8557
<b>Índice de Potenciación de Género IPG</b>	<b>0,7642</b>	<b>0,8651</b>



Alonso González, D.; Díaz Herraiz, E.; Herranz Aguayo, I., "Indicadores de equidad social en Castilla-La Mancha". Documento Interno. Proyecto "Informe Desarrollo Sostenible en Castilla- La Mancha"

El IPG muestra una evolución lineal positiva. Una desagregación por componentes indica que es el EDEP (porcentaje equivalente igualmente distribuido) de participación parlamentaria es el que incide en mayor grado en el ascenso del IPG nacional para el año 2002. Pero a pesar de esta tendencia positiva es precisamente la representación política el componente más alejado de la situación de igualdad (Máxima igualdad= 1).

Del mismo modo, el análisis desagregado por componentes del IPG muestra que es el EDEP de participación de ingresos el que también explicita una gran desigualdad entre géneros en los dos años de referencia.

En definitiva, lo que sí podemos advertir al primer golpe de vista es que ninguno de los componentes presenta igualdad entre géneros, y como consecuencia el índice de Potenciación de Género es de 0,86 en el año 2002.

La desigualdad en el ámbito público sigue existiendo de manera clara e incluso perfectamente medible a nivel cuantitativo. Sin embargo la percepción de cambio y avance

sufrida en España en los últimos 40 años, junto con un discurso que pretende socializar, pero es tomado como una realidad en sí mismo, hacen de las desigualdades en el ámbito público una realidad camuflada.

Esta situación supone una paralización del proceso de igualdad, dado que el avance solo se produce desde el conocimiento de la realidad que se quiere transformar. La ausencia de sentido crítico sobre la realidad hace inactivo el proceso.

La paralización o inmovilidad de un proceso de cambio no supone la ausencia de consecuencias sociales. La inmovilidad del proceso en este momento, bajo nuestro punto de vista, supone una vuelta al género, esto es, la reconstrucción del género. El acceso de las mujeres al escenario público, y un cierto inmovilismo sin haber concluido el proceso de igualdad, supone la necesidad de volver a dotar de contenidos esa nueva imagen o proyecto social de género, volver a construirlo con un contenido distinto. Frases tales como “la mujer es mas...” “El hombre es menos...”, “la mujer está más capacitada para...”, no son más que expresiones que definen *más de lo mismo*.

Los medios de comunicación como grandes creadores de opinión pública y de imagen social han sabido aprovechar la coyuntura para generar una enorme cantidad de contenidos. El acceso de la mujer al espacio público es una coyuntura muy aprovechable, económicamente, para generar un espacio de consumo entorno a la imagen de la nueva mujer.

Ante la lectura atenta de consejos, recetarios, tablas de ejercicios, trucos o “hábitos saludables” para la imagen de la mujer, publicados en diferentes soportes como páginas web, revistas femeninas, revistas y periódicos de información general, programas de radio o de televisión, etc., las ciencias sociales deberíamos estar analizando el marcado proceso de construcción de un particular modelo de cuerpo de la mujer, y por extensión, de un modelo hegemónico de feminidad.

Una investigación recientemente publicada, de Beatriz Muñoz (2006), es un interesante ejemplo de la utilidad de la confluencia cualitativa entre la sociología y la antropología,

---

ante este reto. En sus páginas esta autora analiza la conceptualización de la mujer en occidente –especialmente en el presente, pero con contrastes comparativos históricos–, a través de las revistas femeninas y las tiendas especializadas en cosmética y perfumería. En su análisis de dichos textos, éstos perfilan a las mujeres como una suerte de cuerpos “deficientes”, e incompletos, que requieren de la intervención de sustancias externas o de disciplinas autoimpuestas –para modelar el contorno del cuerpo, para obtener los gestos y posturas adecuados para exhibir algo que hemos llamado “belleza”– para “completar” dichos cuerpos, y aproximarse a la imagen de “perfección” cultivado en el canon de belleza hegemónico en nuestra sociedad y tiempo. Todo este repertorio de “tareas” de la mujer, para conseguir “su” imagen de mujer, sería probablemente el único y principal proceso sociocultural –la principal vía o corriente- que es ofertado a las mujeres para que sean agentes activos de sus cuerpos y de sus vidas.

---

## 4. La reconstrucción del género en la actualidad: mujeres en el ámbito privado

---

El espacio privado no ha experimentado un proceso homólogo al ámbito público. No podemos negar algunas transformaciones “de puertas a dentro”, pero más como consecuencia de las transformaciones en el espacio público que como proceso independiente o paralelo. La intimidad y privacidad de este espacio hace más difícil el acceso de los mecanismos de socialización arbitrados a nivel colectivo. La percepción de que lo que pasa dentro de las puertas de nuestro hogar solo se explica dentro de él, supone un elemento que dificulta enormemente la influencia de la matriz de género en la explicación de los procesos dentro del hogar. Pero no cabe duda que la influencia de los roles y estratificación de género en el ámbito privado, no solo existe, sino que es donde más arraigada se encuentra.

Por desgracia, en este caso, la estructura cultural y la material se encuentran en absoluta concordancia, *“el espacio privado es otra cosa: una profunda desigualdad con matices”*, desigualdad mantenida por hombres y por mujeres, dado que el espacio y el contenido de socialización de género es compartido. La desigualdad dentro del hogar es aplastante (Durán, 1988), cualquier indicador que observemos es abrumador, ya sean horas de trabajo en el espacio doméstico, responsabilidad sobre la organización del hogar, estructura de consumo dentro del hogar, roles diferenciados, responsabilidad sobre los hijos, roles sexuales ... (Véase Encuesta de Condiciones de Vida 2005. INE).

No podemos negar algunas transformaciones en este ámbito, como la aparición del concepto de “ayuda” asociado a los hombres, o la sustitución del trabajo de la mujer por el

de la población asalariada en el trabajo doméstico. Tal y como avanzábamos al inicio de este epígrafe los matices producidos en este espacio son “intrusiones” de los cambios en el espacio público. El acceso relativo de las mujeres al espacio público y más concretamente al mercado de trabajo ha generado un descenso de horas de trabajo de éstas dedicadas al hogar. Esta disminución ha sido sustituida de dos maneras:

- La aparición del hombre con contenido de “Ayuda”. En la ausencia de la mujer, el hombre ejerce las funciones “propias de la mujer”.
- La sustitución a través de los/as empleados/as del hogar.

Esta situación de arraigo de los contenidos clásicos de estructura de género se asienta, para nosotros y en primera estancia, en dos construcciones sociales que impiden, de manera constante, el cambio en el ámbito privado:

- a. La construcción social del amor: los sentimientos humanos se ubican en un contexto y recogen una trayectoria histórica que los dota de significado, preguntas tales como ¿Qué es amar? ¿Cómo se ama? ¿A quién se puede amar? ¿Cómo se expresa ese amor? Estas preguntas deben responderse ubicadas en un contexto histórico- cultural, esto es, aquello que considera dicha sociedad que va ligado al concepto de amor. El “amor romántico” (siglo XIX), como precedente, y en buena medida fundante, de nuestra noción de amor actual, no solo expresa una relación emotiva entre personas, sino que construye una idea de cómo debe darse esta relación, de las personas que componen esta relación, así como los roles asignados a la misma. Los roles de género aparecen con una enorme fuerza en esta relación humana. En la llamada era moderna, el amor se define como el sometimiento de la mujer al hombre -“*todo por amor*”-, y el cuidado y protección del hombre a la mujer -“*es mía*”-, es decir, una relación enormemente desigual. En la actualidad algunas de estas referencias explícitas se han limado, e incluso, en el discurso público, han desaparecido. Sin embargo, en el espacio privado, en buena medida, se siguen articulando las relaciones de amor en los mismos términos, la entrega absoluta sigue siendo el elemento clave de la versión reelaborada y actual del amor romántico. Veamos un extracto de una canción de una cantante de máxima audiencia en la actualidad por el público más joven.



*Porque mi amor por ti es total  
Y es para siempre (...)  
Y ya me has convertido  
En tu perro faldero  
Sabes que sin ti  
Ya yo no soy  
Sabes que a donde vayas voy  
Naturalmente (...)  
No me faltes nunca  
Debajo el asfalto  
Y mas abajo estaría yo  
Sin ti  
(Shakira, La Pared)*

Esta cantante no parece responder al estereotipo de mujer tradicional, sin embargo, el lenguaje compartido del amor hace aparecer en escena nociones como el sometimiento al otro, la ausencia de yo sin el otro, la noción de eternidad del amor y la más importante, la idea de que estos sentimientos son “*naturales*”... Cualquiera de estas ideas suponen una relación profundamente desigual y construyen unos roles de género diferenciales que distan mucho de una relación entre iguales.

En unas jornadas sobre *Emociones y sentimientos. La construcción sociocultural del amor*, celebradas en noviembre de 2006 en Almonacid del Marquesado, durante la conferencia de clausura, la antropóloga Mari Luz Esteban, reflexionaba sobre este tema –“*Amor y desigualdades de género: la deconstrucción necesaria*”-.

En un contexto como el español, donde se ha comprobado la existencia de un entramado de relaciones e influencias determinantes entre la violencia de género, entre las concepciones y prácticas “*amorosas*” y el maltrato en sus diferentes niveles a las mujeres, la autora sostiene la prioridad de analizar en qué el amor es desigual. El amor nos estaría hablando de las tensiones sociales entre varones y mujeres. Para Esteban, embarcarse en historias amorosas, supone hoy en día en la sociedad española, participar en relaciones

desiguales. A partir de este análisis y diagnóstico, Mari Luz Esteban sostiene la radical necesidad de transformar los modos de educar a varones y mujeres en el “amor” –una educación y socialización de por sí desigual, y que se especializa emocionalmente a las mujeres, se les enseña a que vivan centradas en el amor en su proceso de enculturación, y que “quitarle romanticismo al amor”, o dicho de otro modo, la prioridad de eliminar la parte de amor romántico que compone nuestro concepto de amor occidental del presente. Esta es una tarea compleja y difícil, ya que activa todo tipo de resistencias –no sólo en los varones, sino sobre todo en las mujeres, ya que entre otras cosas, el amor romántico ha sido un protagonista activo en la construcción de la realidad –y la ideología- del sujeto e individuo occidental (dicho de otro modo, ese tipo de amor nos ha constituido como sujetos modernos).

Esta investigadora -véase su magnífico trabajo anterior *Antropología del cuerpo: género, itinerarios corporales, identidad y cambio* (2004)-, finalizaba su análisis preguntándose acerca de qué condiciones se requieren para que exista un amor igualitario. Dos eran las actitudes mínimas e irrenunciables para que esto pueda ser una realidad: reciprocidad y apoyo al proyecto del otro.

La construcción social de la maternidad: el hecho biológico de la posibilidad de concebir un hijo por parte de la mujer, ha generado un volumen ingente de material académico, médico, político, literario y cultural a lo largo de la historia. A este hecho biológico se le ha sumado una enorme cantidad de actitudes, sentimientos, comportamientos y deberes bajo la noción de naturalidad del proceso. Nociones tales como el determinismo de la concepción de un hijo para la mujer, la noción de felicidad de la mujer asociada a la concepción (en cualquier situación y bajo cualquier dificultad), la noción de sentimiento maternal de carácter natural, incluso a pesar de no haber experimentado el hecho biológico... Ser madre en la actualidad sigue estando rodeado de una serie de valoraciones supuestamente construidas sobre el hecho biológico pero que por el tono y la forma parecen más bien ser de contenido mágico en una sociedad supuestamente “racional” y “científica”.

En el lenguaje coloquial se explicita de manera clara y precisa la diferente posición de los géneros ante la aparición de los hijos: en el caso de la mujer se espera y se juzga sobre la máxima “ser una buena madre”, y en el caso del hombre se centra en “ser padre”.

En ningún caso queremos expresar la negación a estos dos hechos, sino lo contrario, la percepción del amor y de la maternidad/ paternidad como una decisión de los sujetos, con un alto contenido de responsabilidad y respeto, pero donde los individuos no se vean subyugados por el “deber hacer”, sino por la experiencia vital compartida, ya sea con su pareja o con sus hijos.

Estas dos construcciones sociales creemos que suponen los elementos más íntimos y privados en la construcción del género. La enorme dificultad del cambio dentro del ámbito privado responde, en buena medida, al poder de la socialización en estas dos cuestiones, dotadas de un poder natural (sin serlo), y por lo tanto determinista sobre la vida de los individuos. A todo aquello que es dotado de origen natural, automáticamente se le imposibilita de cualquier de cambio por parte del sujeto.

## 5. La desaparición del género: una apuesta por la igualdad.

Durante los epígrafes de este capítulo hemos intentando explicitar el carácter histórico-cultural del género, que actúa como punto de origen de un proceso de cambio en las relaciones de género. Un proceso de cambio complejo y difícil, que a través del análisis de la situación actual, hemos descrito la posición intermedia en la que se encuentra. Muchos han sido los avances respecto a la posición de origen, pero estos no constituyen la desaparición de la desigualdad. Como en todo proceso de cambio, los avances pueden constituir un arma de doble filo. La noción de progreso y de aminoramiento de algunas desigualdades pueden generar dos peligros:

1. La noción de que, una vez puesto en marcha el proceso, no es necesario invertir tiempo y esfuerzo en él.
2. La percepción de objetivo conseguido.

	SOCIEDADES INDUSTRIALES		SOCIEDADES COMPLEJAS	
	Ámbito privado	Ámbito público	Ámbito privado	Ámbito público
<b>ESTRUCTURA MATERIAL</b>	Desigualdad explícita	Desigualdad explícita	Desigualdad con matices	Menor desigualdad pero camuflada
<b>ESTRUCTURA CULTURAL/ SIMBÓLICA</b>	Desigualdad explícita	Desigualdad explícita	Mujer como madre/esposa	El discurso de la igualdad consolidada

Para nosotros la situación actual supone un punto de inflexión donde tendremos que decidir, explícita o implícitamente, la continuidad del proceso o la paralización del mismo:

- La reconstrucción del género: ante los avances producidos se retoma la estructura de género, solo que dotándola de contenidos distintos.
- La desaparición del género: la desaparición de la estructura de género como forma de organización social, el sexo tratado como diferencia biológica, no como diferenciación social con contenido cultural. Se trata de que los roles, estereotipos y funciones sociales de los géneros desaparezcan en tanto que sean intercambiables.

Nuestra apuesta es clara, el escenario deseable lo constituye la desaparición del género, que supone el escenario de máxima igualdad. La aceptación de la reconstrucción de género no sería más que una nueva vertebración y definición de la desigualdad. Desde el mismo momento en que a una diferencia biológica se le asocian comportamientos o capacidades diferenciales, el paso a la desigualdad, esto es, a otorgar valores distintos a esas capacidades o funciones, es solo cuestión de tiempo.

Desde esta postura tres elementos se hacen imprescindibles para continuar el proceso de cambio:

- 1.** El reconocimiento de proceso inacabado: la necesidad de explicitar la desigualdad existente y la desmitificación de los avances conseguidos, así como la alerta sobre las nuevas formas de desigualdad.
- 2.** La necesidad del cambio en la práctica social en el ámbito privado: ante un escenario en el que el ámbito público se encuentra inmóvil, debido a una desigualdad estructural camuflada y a un discurso de igualdad consolidada, la movilidad es necesaria desde el ámbito donde la estructura de género es más explícita, un movimiento desde abajo, desde los cimientos.
- 3.** Como consecuencia del anterior, la desnaturalización de las más importantes construcciones sociales en el ámbito privado: la familia, el amor, la maternidad.

En estas páginas, hemos pretendido aportar algunas reflexiones e ideas para la identificación y comprensión de una desigualdad que no por camuflada o larvada en el ámbito de lo público, resulta menos estructural: la de género –enfocando desde una perspec-

---

tiva sociológica y antropológica de modo particular la desigualdad que afecta a las mujeres-, bien asentada históricamente y con un fuerte cimentación en su sustrato cultural, en el caso de la sociedad española. En un contexto actual como el español, donde la violencia de género, la violencia cotidiana en ámbitos domésticos y profesional, y ciertas relaciones sociales teñidas de injusticia, forman parte de una suerte de “sufrimiento social” bastante extendido generado por dichas desigualdades de género, quizás la permanente utilización de la categoría de género, puede estar teniendo un cierto efecto perverso de anclaje y realimentación de dicha desigualdad estructural. Es en este sentido, por lo que nuestro énfasis en la desaparición del género -como una categoría que ha resultado de utilidad en ciencias sociales y ha procurado avances notables en la comprensión de las realidades sociales y culturales- debe ser entendida como una apuesta por una igualdad, cada vez más necesaria e irrenunciable.

---

## 6. Bibliografía

---

- ALBERDI, INÉS (dir. 1995). *Informe sobre la situación de la familia en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales
- Censo de Población y Viviendas 2001. Instituto Nacional de Estadística
- Cifras oficiales de población. Series Históricas. Instituto Nacional de Estadística 1995-2002
- DAHRENDORF, RALF. 1979. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid: Rialp.
- DURÁN, MARÍA ÁNGELES (dir.) 1988. *De puertas adentro*, Madrid: Instituto de la Mujer. EDIS. 1984. "Pobreza y marginación", *Documentación social*, 56-57.
- Encuesta de Estructura Salarial 1995-2002. Instituto Nacional de Estadística
- Encuesta de Población Activa. Trimestral. 1995-2002. Instituto Nacional de Estadística
- Encuesta Sobre Condiciones de Vida. 2005. Instituto Nacional de Estadística.
- ESTEBAN GALARZA, MARI LUZ, 2004: *Antropología del cuerpo: género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- ESTEBAN GALARZA, MARI LUZ, 2006: "Amor y desigualdades de género: la deconstrucción necesaria", *Jornadas Emociones y Sentimientos. La construcción sociocultural del amor* (Luisa Abad y Juan Antonio Flores, directores), Almonacid del Marquesado, 11-noviembre-2006, (m.s.).
- Informe Desarrollo Humano 2004. ONU
- Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha. Anuario 2003. Contabilidad regional.
- MUÑOZ GONZÁLEZ, BEATRIZ, 2006: "De la misoginia corporal y la perfección patriarcal. Algunas notas sobre la construcción del cuerpo femenino", *Cuerpo y Medicina*.

*Textos y contextos culturales* (Beatriz Muñoz y Julián López, coordinadores), pp.85-112, Cícón Ediciones, Cáceres.

PARSONS, TALCOTT. 1970. *Social Structure and Personality*, Londres: The Free Press.

SEWELL, WILLIAM H. 1985. "Ideologies and Social Revolutions: Reflections on the French Case", *Journal of Modern History*, 57: 57-85.



---

***“Violencia contra la mujer:  
Análisis y perspectivas  
de intervención psicosocial”***

*Vicenta Rodríguez Martín  
David Alonso González*

.....

## INDICE

---

<b>1.-</b> Presentación .....	34
<b>2.-</b> Introducción .....	35
<b>3.-</b> Violencia contra la mujer: Aproximación conceptual.....	37
<b>4.-</b> Formas de maltrato y su visibilización .....	43
<b>5.-</b> El hombre que ejerce la violencia .....	46
<b>6.-</b> Las mujeres maltratadas .....	52
<b>7.-</b> Bibliografía .....	58

---

## 1. Pesentación

---

A través de la presente exposición se pretende acercar al alumnado a la realidad de la violencia de género, partiendo de unas nociones básicas de lo que implica este fenómeno, y con el objeto de proporcionarles algunas pautas que les permitan reflexionar y posteriormente profundizar en el conocimiento de la violencia para que, como futuros/as profesionales, puedan llevar a cabo intervenciones ajustadas a la realidad de los hechos. También estos/as estudiantes son mujeres y hombres y como tales han de reflexionar sobre sus creencias y actitudes en torno a lo que implica ser hombre y mujer, cómo se relacionan y cómo reaccionan ante la violencia.

---

## 2. Introducción

---

A la hora de estudiar los malos tratos, hemos de hacer algunas consideraciones, entre ellas que se ha de tener en cuenta que éstos no han constituido una materia que suscitase el interés de la investigación hasta fechas recientes, ya que como se indica en el Informe de España 2002 del CECS (Centro de Estudios de Cambio Social), hasta el año 1997 no hay estadísticas específicas y detalladas sobre las mujeres víctimas de los malos tratos. (CECS, 2002:269). Por tanto, habrían transcurrido muy pocos años para el estudio con rigor y sistematicidad del problema.

Por otro lado, también hemos de señalar que debido al carácter “privado” u “oculto” en el que se ubica el fenómeno que estamos estudiando resulta difícil acceder al conocimiento real del mismo, por tanto, los estudios que se han realizado han sido fundamentalmente, a partir de los datos facilitados por las mujeres que han ingresado en los dispositivos asistenciales o bien a través de los datos facilitados por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado sobre las denuncias interpuestas. Por ello, los datos no reflejarán la realidad tal cuál es, porque hay muchas mujeres que no denuncian o que no acceden a los centros y casas de acogida, ya que según Rojas Marcos, (1995), sólo se denuncia entre un 10 y un 30% de los casos,(otros autores indican un porcentaje de denuncia menor , entre el 5 y 1%, (Serrat Moré, 2002:4) lo que conlleva que estamos ante la punta del iceberg, a pesar de la gravedad del problema.

Y por último, añadir que la violencia en el hogar ha experimentado un notable incremento en los últimos años o quizá sea más acertado decir que ha sido más conocido y las mujeres víctimas han denunciado más. Si tenemos en cuenta los últimos datos de mujeres muertas a manos de sus parejas, no podemos afirmar que ha habido un decremento ya que en el año 1999 habrían muerto 54 mujeres y en la primera quincena de noviem-

bre de 2006 van ya 62 mujeres muertas, según fuentes del Ministerio del Interior. Indudablemente no están contabilizadas otras muertes también asociadas a la violencia tales como suicidios o enfermedades de otra índole. En consonancia con lo que acabamos de exponer la Asociación Médica Americana señala que el 25% de las mujeres es víctima de violencia de género por parte de su pareja en algún momento a lo largo de su vida (Echeburúa, 1998).

No obstante, y para acabar este apartado, si podemos afirmar que estamos en una fase de visibilización del fenómeno del maltrato a la mujer. Durante mucho tiempo, nuestra sociedad lo ha negado porque consideraba que los malos tratos formaban parte de la “dinámica familiar”, y por ello, se normalizaba esta situación y no correspondía llevar a cabo acciones globales y menos aún, con responsabilidad política y social, por parte de las instancias públicas. Afortunadamente estamos en un camino, en que hablamos abiertamente de la violencia y reconocemos la responsabilidad de las instituciones en su erradicación.

---

### 3. Violencia contra la mujer: aproximación conceitual

---

El primer interrogante que nos hemos de hacer a la hora de estudiar la violencia contra la mujer es qué queremos decir con ello y qué características definitorias tiene, ya que bajo esta locución se utilizan diferentes acepciones, cada una de ellas con matices particulares y que dará lugar a una comprensión y articulación de intervenciones diferentes.

Partimos de una definición bastante consensuada y admitida, y que apela al origen sexista de la violencia y es la formulada en 1995, por la Organización de las Naciones Unidas, en el ámbito de la Plataforma para la Acción de Beijing, donde además de establecer como uno de sus objetivos estratégicos la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres, se formuló la siguiente definición de violencia contra la mujer:

“Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño de naturaleza física, sexual o psicológica, incluyendo las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad para las mujeres, ya se produzcan en la vida pública o privada. Por consiguiente la violencia contra las mujeres puede tener, entre otras, las siguientes formas:

- La violencia física, sexual y psicológica en la familia.
- La violencia física, sexual y psicológica en su entorno social.
- La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado. (ONU, Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer).

Por tanto, la violencia contra la mujer tiene un origen estructural y no es debida a determinadas características personales del agresor, de la mujer o de su relación y además se establece la violencia psicológica como una forma más de agresión.

Una acepción bastante utilizada es la de violencia doméstica, y entendemos por ella:

*“Aquellas agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra índole llevadas a cabo por parte de un familiar y que causan daño físico y/o psíquico y vulneran la libertad y dignidad de otra persona (Franco y Lapeña, 1999:18).*

A este tipo de violencia también se le suele denominar violencia familiar, por tanto, no es exclusiva hacia la mujer sino que los receptores de la misma puede ser cualquier miembro de la unidad familiar, si bien, los más vulnerables y por tanto, más proclives a recibir maltrato son las mujeres, los/las niños/as y los/las ancianos/as. También bajo esta definición estarían los malos tratos de los hijos hacia los padres.

Consideramos que esta acepción no define específicamente la violencia contra la mujer sino que hace alusión al espacio donde tiene lugar, que es el espacio familiar, pero la violencia contra las mujeres se ejerce también en espacios sociales y laborales, luego el fenómeno es de mayor magnitud que el que se refleja en este concepto. Además aceptar esta definición implicaría circunscribir la violencia a las consecuencias de la convivencia conyugal, es resultante de la dinámica familiar y la pareja como un lugar donde puede surgir el conflicto y que una forma de solucionarlo sea mediante la agresión, sin embargo, es ésta una visión simplista y referida exclusivamente a situaciones aisladas. Esto no es así, y en palabras de Lorente (2002), *la violencia no es doméstica, pero sí doméstica a la mujer.*

La definición que se ha incluido en la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, conocida como Integral es el de Síndrome de agresión a la mujer, consistente en:

*“las agresiones sufridas por la mujer como consecuencia de los condicionantes socioculturales que actúan sobre el género masculino y femenino, situándola en un posición de subordinación al hombre y manifestada en los tres ámbitos básicos de relación de la persona: maltrato en las relaciones de pareja, agresión sexual en la vida social y acoso en el medio laboral”*

Compartimos que es una violencia estructural, que tiene su origen y está fundamentada en las normas y valores socioculturales que determinan el orden social establecido. Por tanto, surge desde dentro del seno de la sociedad y su función va a ser la de mantener el orden social establecido, el mantenimiento de la escala de valores, la reducción de la confrontación que puedan ocasionarse en las relaciones entre hombre y mujeres. Y pretende

la sumisión de la mujer y el control de la mujer por parte del hombre. Es así que la agresión a la mujer no ha de ser entendida como una serie de casos aislados sin conexión o producida por la confluencia de una serie de características individuales o circunstanciales.

Así, la violencia contra la mujer es una violencia hacia la mujer por ser mujer, se le agrede por ser mujer, no por ser madre, esposa o trabajadora. Necesariamente tiene que ser entendida en un contexto sociocultural androcéntrico que define roles diferenciales para hombres y mujeres y donde el varón adquiere una posición de dominio y control sobre la mujer. Como consecuencia de esta afirmación se desprende que las respuestas para combatir y erradicar la violencia han de proceder de instancias políticas y sociales y los cambios han de ir dirigidos a promover la modificación de cambios estructurales, y no tanto particulares o personales.

Insistiendo en ese abordaje indicamos algunos rasgos que caracterizan a la violencia contra las mujeres, según por Alberdi y Matas (2002: 22-37):

- **Es violencia de género.**

Entendiendo por ello que la diferenciación de rasgos entre hombres y mujeres no está en función de diferencias biológicas (hablaríamos, en este caso de sexo), sino en función de construcciones socioculturales, a través de las cuales se les asigna diferentes roles y funciones a mujeres y hombres. Además supone aceptar que esta violencia es ejercida por los hombres para mantener el control y el dominio sobre las mujeres.

- **Es un rasgo social aunque también un fenómeno individual.**

Cada acto de violencia supone la agresión de un hombre contra una mujer, pero esto es posible porque las pautas organizativas de la sociedad lo permiten y las pautas culturales lo legitiman.

Y aunque la violencia pueda ser debida a rasgos singulares o patológicos de algunos individuos, tiene características estructurales y se deriva de la dificultad de aceptar la igualdad real y no formal entre ambos sexos (Informe CECS, 2002:270) y, a su vez, se hace necesaria para mantener a las mujeres en situación de desigualdad.

Ello supone abordar e intervenir sobre la violencia como un hecho social y no tanto como un proceso de relaciones personales en el que sí son de relevancia los rasgos psicofísicos de cada individuo.



- **Se deriva de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres.**

Es el resultado de esquemas de relación propios de la sociedad patriarcal, la cuál está caracterizada por la autoridad de los hombres sobre las mujeres en todos los ámbitos organizativos de la sociedad (Castells, 1998:159).

- **Tiene un carácter instrumental.**

Es un instrumento de dominación y control social que permite el mantenimiento del poder masculino y el sometimiento femenino

- **Es estructural e institucional.**

No es un fenómeno aislado o esporádico, sino que es un fenómeno social transversal a todas las clases sociales y que aparece en las diferentes etapas del ciclo vital.

Por otra parte, afecta a las normas de socialización de cada género que la sociedad ha aceptado y legitimado históricamente.

- **Es ideológica.**

Entendiendo por ello que la mujer tolera la violencia y mantiene la situación cronificada por la influencia que las ideas y creencias que hay en torno a ella. Esto supone que vivir la experiencia de la violencia prepara a las mujeres para la aceptación del dominio masculino y les hace creer que sólo en la dependencia de un hombre se justifica su vida y su existencia social, de ahí su resignación, y de ahí la dificultad de la ruptura de la relación.

- **Afecta a todas las mujeres.**

Aunque incide de modo diferencial en cada una de ellas. Esta desigualdad depende de la mayor o menor aceptación del código patriarcal y de la propia historia de aprendizaje de la mujer y del hombre así como de factores socioeconómicos de los que ésta pueda disponer.

- **Es aprendida.**

Mediante el proceso de socialización, de tal modo que convivir con modelos violentos y de desprecio en el trato hacia las mujeres enseña a tolerarlos y a repetirlos.

Se ha puesto de manifiesto en diversos estudios la perpetuación de estas estrategias de relación y de resolución de conflictos en las siguientes generaciones,

por ello, en muchos casos, los hijos utilizarán la violencia en sus relaciones, se convertirán en agresores y las hijas serán víctimas de la violencia. Esto se denomina el ciclo intergeneracional de la violencia (Informe del Defensor del Pueblo, 1998:170).

- **Es tolerada socialmente.**

Existe cierta aceptación social, al menos no hay un rechazo cerrado y definitivo, aunque afortunadamente esto cada día se va modificando puesto que ninguna acción que atente contra la integridad y dignidad de una persona puede ser aceptado.

- **Pasa desapercibida y es difícil de advertir.**

Forma parte del ámbito privado, no visible y tiene que ser denunciada para que pueda ser identificada su existencia. Esta característica refuerza su existencia y su dificultad de erradicación.

Puesto que estamos hablando de que la violencia contra la mujer se manifiesta en los tres ámbitos en los que se desarrolla una persona: en el seno de una relación de pareja, en forma de maltrato; en la vida social en forma de agresiones sexuales y en el entorno laboral como acoso sexual, nos interesa incidir en este trabajo en un ámbito particular, que es el de las relaciones de pareja, y de ahí podemos definir esta violencia de género dentro de la relación de pareja como: (Díaz - Aguado y Martínez Arias, 2002 : 3):

*“Aquel tipo de violencia, ya sea física, sexual o psicológica – en este último caso si se produce de modo reiterado -, ejercida sobre la cónyuge o la persona que está o haya estado ligada al agresor por una relación de afectividad y normalmente, es ejercida porque el agresor está en una posición de dominio permanente sobre la mujer”.*

Comparte, pues todas las características y se alude a que quien ejerce la violencia contra la mujer es un hombre con quien ha mantenido / mantiene una relación amorosa. Alguien a que la quiere / ha querido la maltrata. (De esto no se puede inferir que en parejas del mismo sexo no se dé la violencia, que también se da, sino que no va a ser abordado en este trabajo).

Podríamos seguir analizando otras locuciones, pero consideramos que, aunque de modo somero hemos aproximado al/la lectora a los diferentes términos que se agrupan bajo el término de violencia o maltrato y de las intervenciones que de ellas se derivan.

---

## 4. Formas de maltrato y su visibilización

---

Las formas de maltrato contra la mujer puede revestir de diferentes formas aunque rara vez cada una de éstas se dan por separado, lo más frecuente es que varios tipos de agresiones vayan asociadas, lo habitual es que el ciclo comience con agresiones psicológicas y pueda seguir hacia la agresión física y sexual. Por otra parte no todas son igualmente percibidas por la sociedad, es decir, unas formas son muy visibles y reconocidas por todos y todas y otras, aun siendo igualmente lesivas, no son visibles al ojo del observador u observadora.

Haciendo una distinción clásica encontramos la siguiente tipología bastante compartida por la literatura sobre el tema:

### - **Maltrato físico:**

Las manifestaciones de este tipo de violencia puede ser realizada a través de agresiones físicas tales como: contusiones, golpes, lesiones, puñetazos, arañazos, patadas, mordiscos, amagos de estrangulamiento, destrucción de objetos, incluso el asesinato.

Son consecuencia del abuso físico del varón, quien hace uso de la fuerza física y de objetos punzantes e incluso armas, y lo habitual es que previamente haya habido maltrato psicológico.

Esta forma de maltrato es la más visible, la menos tolerada socialmente, la que más grado de rechazo recibe y sobre la que mayor grado de conciencia social existe.

**- Maltrato Psicológico o Psíquico:**

Manifestado en comportamientos tales como:

- Desvalorizaciones: supone un desprecio de las opiniones, del trabajo o de la víctima y se manifiesta a través de críticas y humillaciones de modo permanente, a solas o en presencia de otras personas.
- Hostilidad: Posturas y gestos amenazantes: amenazas de violencia, suicidio, de llevarse a los niños, de dejar sola a la mujer. También da lugar a la destrucción de objetos de importante valor emocional para la mujer o incluso el maltrato a las mascotas domésticas.
- Indiferencia: abandono afectivo, ignorar o no atender a las necesidades afectivas de la mujer.
- Control: comportamientos de restricción o control: control de amistades, contactos familiares, limitación de dinero, vigilancia permanente, control del móvil...
- Acoso o tortura psicológica: implicaría la combinación de múltiples formas de manipulación de las anteriormente descritas.

Esta forma de agresión es muy frecuente, sin embargo, es poco reconocida, queda invisible para muchas personas y a ello se une que es tolerada socialmente, porque no se la identifica como una forma de violencia, ya que a veces se ejerce de modo sutil y poco perceptible.

**- Maltrato sexual:**

Referido al establecimiento no consentido de relaciones sexuales o a la imposición de conductas percibidas como degradantes para la víctima. Es poco visible y con frecuencia no es considerada como una agresión puesto que está muy arraigada la creencia de la disponibilidad sexual de la mujer hacia el hombre (pareja) y la obligación de ella de “hacer el uso de matrimonio”, por tanto, muchas personas no la identifican ni conceptualizan como violencia.

**- Micromachismos**

Hemos expuesto las formas consideradas clásicas, no obstante, queremos señalar que, afortunadamente, avanzamos hacia una sociedad en la que la coacción masculina es menos tolerada y se apuesta por la dignidad y la valoración de las mujeres, por ello el concepto de violencia se ha ampliado y se han de incluir elementos que antes no estaban (Bonino, 2003). Nos parece interesante incluir el concepto de micromachismos, como una forma más de violencia, que habitualmente no es percibida, pero que exige ser evidenciada para no ser tolerada y por tanto erradicada y de esta forma podamos acercarnos a una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres.

Son comportamientos del varón que se manifiestan en su relación con la mujer, que ésta los acepta y tolera porque han formado parte de su proceso de socialización. Bonino (2003), se refiere a ellos como un amplio abanico de maniobras interpersonales que realizan los varones para:

- Mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer objeto de la maniobra.
- Reafirmar o recuperar dicho dominio ante una mujer que se “rebela” por “su” lugar en la relación.
- Resistirse al aumento de poder personal o interpersonal de una mujer con la que se vincula o aprovecharse de dichos poderes.

Con ello se pretende imponer, su punto de vista, la razón, sin tener en cuenta la visión de la mujer, ya que socialmente se acepta que sea el “hombre el que sabe” y “la mujer es una ignorante”. Algunos comportamientos que evidencian el uso de micromachismos podrían ser:

- Tomar decisiones que afectan a la relación sin contar con la mujer.
- Tomar espacios comunes y tomarlos como propios.
- Considerar e imponer el juicio masculino “porque tengo razón”.
- La insistencia hasta que se consigue lo que se quiere.
- La culpabilización – responsabilización a la mujer de los problemas familiares de los hijos/as, así como de las tareas domésticas.
- La maternalización de la mujer: el asumir que ella es la cuidadora.

---

## 5. El hombre que ejerce la violencia

---

Como ya hemos indicado, son las normas culturales, androcéntricas, las que propician y toleran la violencia y suelen ser los hombres quienes mayoritariamente la ejercen (en el 95% de los casos los hombres son los agresores).

Con el objetivo de intentar acercarnos a la realidad del hombre violento, vamos a decir en primer lugar que en nuestra sociedad, las características, creencias, actitudes y valores de a identidad masculina, consistirían en:

- El ocultamiento de las emociones (“los hombres no lloran”).
- El éxito en el ámbito profesional es el eje básico de su vida.
- El uso de la violencia como forma de ejercicio del poder.

Todo ello es producto del proceso de socialización y aprendizaje y a ello se une la aceptación social y familiar de las relaciones de abuso como una estrategia adecuada para resolver conflictos (Corsi, 1995).

*Unido a esto, diremos también que los hombres maltratadores suelen estar afectados por sesgos cognitivos relacionados con (Echeburúa, 1995):*

- *Con creencias equivocadas sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer, y*
- *Con ideas distorsionadas sobre la legitimación de la violencia como forma de resolver los conflictos.*

Y esta es la base que lleva a los varones a la utilización de la violencia como un modo de someter a la mujer y así conseguir que se lleve a cabo lo que él quiera, de tal modo que la violencia adquiere un valor instrumental, además de que la conducta es planificada, expresa un grado profundo de insatisfacción personal y no es generadora de sentimientos de culpa. Expresado de un modo sencillo, “yo, como hombre soy superior, mi mujer me tiene que obedecer y estar a mi disposición total y si no es así, puedo pegarla porque es una forma de que me obedezca y además, no estoy haciendo nada “malo” según mi esquema de valores”.

Respecto a los perfiles que se suelen utilizar para definir a los maltratadores, cabe decir que no se ajustan a la realidad ya que proceden de poblaciones sesgadas puesto que han sido construidos fundamentalmente, a partir de varones cuyas parejas han accedido a los recursos de protección públicos, por tanto, no recogerían al tipo medio, “normal” y de nivel educativo y socioeconómico alto. Queremos dejar claro que los hombres de todos los niveles sociales y culturales utilizan la violencia, y no de clase baja y sin formación como se suele extrapolar, ya que las creencias machistas afectan a todos por igual.

A su vez las causas que se atribuyen a los hombres para que conduzcan a éstos a utilizar la violencia, supone quitar responsabilidad al varón en el comportamiento agresivo, ya que se alude a otros factores el hecho de que se dispare la agresión. Así:

Se alude al consumo de drogas y alcohol y bajo los efectos de éstos agrede. Respecto a ello cabe decir que la agresión es selectivamente dirigida a la mujer, a quien agrede cuando está bebido y cuando no; y sin embargo, normalmente, no agrede a otras personas cuando bebe.

Del mismo modo, también se justifica por los celos o el amor pasional, pues bien, estos son solo reflejo de creencias erróneas en torno a la relación o la libertad individual que subyacen a la mentalidad machista.

Una tercera variable a la que se suele apelar en la explicación causal de la violencia es el descontrol de la ira , la baja tolerancia a la frustración, el no poder contenerse..., y una

---



vez más señalamos que no agrede a cualquiera aunque “está descontrolado”. De nuevo, la descarga es selectiva.

También se suele indicar que es una enfermedad o que la pobreza, la precariedad económica o la ausencia de trabajo, hacen que el hombre agrede. De nuevo es echar balones fuera, despojar de la responsabilidad total al varón.

Sí se puede decir que son factores favorecedores, que su presencia puede aumentar la probabilidad del ejercicio de la violencia, pero si no hay una base cognitiva, probablemente no se presente. El hombre es totalmente responsable de su comportamiento, y si hace daño, debe ser castigado por ello.

No obstante, sí se pueden indicar algunos elementos que comparten los hombres que ejercen la violencia, además de los sesgos y creencias erróneas ya indicadas:

- Nivel bajo de control de impulsos.
- Déficits en habilidades sociales.
- Dificultades en la expresión de emociones (analfabetos emocionales)
- Desconocimiento de modos alternativos de resolver los conflictos de modo pacífico y, por tanto, sin recurrir a la violencia.
- Incapacidad para ponerse en el lugar de su víctima. (Ausencia de empatía)
- Muchos de ellos han sido socializados en un entorno violento, (presente en casi la mayoría de los agresores, al igual que en las mujeres agredidas.

Desde una perspectiva preventiva y considerando que una de las estrategias que la mujer ha de utilizar es la de conocer lo que son los hombres violentos para evitar la relación con ellos (Garrido, 2002), señalamos algunos rasgos a los que hemos de atender, en especial al inicio de la relación de pareja, para tomar la decisión de no seguir, ya que apuntan a un perfil de hombre potencialmente violento (Echeburúa, 1998):

- *Es excesivamente celoso.*
- *Es posesivo.*
- *Se irrita fácilmente cuando se le pone límites.*
- *No controla sus impulsos.*

- *Bebe alcohol en exceso.*
- *Culpa a otros de sus problemas.*
- *Experimenta cambios bruscos de humor.*
- *Comete actos de violencia y rompe cosas cuando se enfada.*
- *Cree que la mujer debe estar siempre subordinada al hombre.*
- *Ya ha maltratado a otras mujeres.*
- *Tiene una baja autoestima.*

Algo que es importante destacar es que los hombres que maltratan no suelen asumir la responsabilidad de su acción y suelen utilizar diferentes estrategias de atribución externa para no aceptar su parte del problema, tales como:

- ❖ *Negación:* No ha sido nada, no ha sido así.
- ❖ *Minimización:* Tampoco es para tanto. Eres una exagerada
- ❖ *Normalización:* A todo el mundo se le va la mano”.
- ❖ *Utilitarismo:* es que es la única manera de que me haga caso.
- ❖ *Justificación:* Fue ella la que me provocó.
- ❖ *Arrebato:* No me di cuenta de lo que hacía, estaba caliente.
- ❖ *Olvido:* Ni me acuerdo de los que hice.
- ❖ *Autoengaño:* esta es la última vez, no va a ocurrir más.

En su esquema, es la víctima la responsable del desencadenamiento de la violencia, bien “por no haber hecho la comida”, “por haberme mirado mal”, “no tener la casa limpia”, excusas arbitrarias que desprotegen a la mujer porque no sabe porqué ni cuando va a ser agredida , puesto que haga lo que haga puede ser maltratada (indefensión aprendida).

### **La intervención con hombres agresores.**

Tanto la ley Integral de Violencia de Género de nuestro país como la legislación de nuestra Comunidad Autónoma recogen la posibilidad de que los hombres puedan ser reeducados, siempre que así lo soliciten. Para que éste tratamiento sea viable, se ha de cumplir que:

- El agresor ha de reconocer la responsabilidad de su comportamiento.

Ha de reconocer el daño que le inflingen a la víctima,

Y ha de asumir que tiene un problema que es susceptible de recibir tratamiento.

La intervención con los agresores no está exenta de polémica en cuanto que algunos sectores se pronuncian en contra de ella o apuestan por que exclusivamente sea represiva. Consideramos que está justificada, por un lado porque cuando estos hombres salen de una relación en la que han agredido suelen comenzar una nueva relación en la que probablemente volverán a utilizar la violencia; y por otro lado, el modelado que ejercen sobre los hijos, ya que sí se ha evidenciado en numerosos estudios que la mayoría de los maltratadores proceden de hogares violentos (ciclo intergeneracional de la violencia).

La intervención ha de seguir dos líneas de acción o perspectivas:

**- Desde el ámbito judicial:**

El hombre ha de ser castigado y por tanto cumplir la condena que los jueces dictaminen, y nunca, en ningún caso, la pena ha de ser conmutada por el tratamiento psicosocial, ya que de este modo se contribuye a restar responsabilidad en las agresiones que cometen. Ambos tratamientos deben ser complementarios.

**- Desde la perspectiva psicosocial:**

Ha de ir dirigido tanto al aprendizaje de nuevas conductas, tales como el control de impulsos, la expresión de emociones o el entrenamiento en habilidades comunicativas, entre otras. Y también orientado a la inclusión de la perspectiva de género y dirigidos a modificar el esquema mental machista.

Si en el tratamiento son incluidas las dos perspectivas, la probabilidad de éxito es mayor.

Ahora bien, la actuación no solo ha de ir dirigida hacia los agresores, sino que el objetivo ha de ser la erradicación de la violencia contra la mujer y ésta pasa por:

- El problema no es de las mujeres, sino que es un problema para las mujeres.
- Implicar a todos los varones en la visibilización de la violencia.

- Implicar a los varones en la asunción de responsabilidad de mediación con otros hombres.
- Hacer especial incidencia para que los niños, adolescentes y jóvenes varones para que adquieran patrones relacionales basados en la igualdad y en el respeto a la mujer.
- Los profesionales varones de cualquier ámbito de intervención han de hacer una tarea de identificación de sus propias creencias y modificarlas cuando sea pertinente.

---

## 6. Las mujeres maltratadas

---

Ya hemos de señalado que debido al carácter “privado” u “oculto” en el que se ubica el fenómeno que estamos estudiando resulta difícil acceder al conocimiento real del mismo, por tanto, los estudios que se han realizado han sido fundamentalmente, a partir de los datos facilitados por las mujeres que han ingresado en los dispositivos asistenciales o bien a través de los datos facilitados por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado sobre las denuncias interpuestas. Por ello, los datos no reflejarán la realidad tal cuál es, porque hay muchas mujeres que no denuncian o que no acceden a los centros y casas de acogida.

Así pues, el perfil de la mujer maltratada que habitualmente manejamos en las investigaciones y en los medios de comunicación, nos va a permitir acercarnos y comprender el fenómeno pero quizá no sea representativo de cómo se da en la realidad, porque este perfil se va a obtener a partir del determinado grupo mujeres ingresadas en los recursos de acogida, pero habrá mujeres con medios educativos y económicos y con apoyo social que no accede a estos tipos de centros, sino que accede a consultas privadas y no exterioriza lo ocurrido en su familia. Esto supone que muchas veces se establezcan asociaciones erróneas del tipo de que los malos tratos se dan en mujeres de clase media – baja, sin formación y sin recursos económicos, cuando esto no es cierto, ya que el maltrato se da en todos los niveles sociales y educativos (Lorente, 2001). El problema del maltrato afecta a todas las mujeres, independientemente de su nivel formativo, social o económico. La protección frente a este fenómeno pasa por el rechazo de la mujer al código patriarcal imperante y en el que hemos sido socializadas y la creencia en una sociedad igualitaria en derechos y deberes entre hombres y mujeres.

Uno de los mayores interrogantes para los/las observadores/as externos es encontrar razones para la permanencia de la mujer en una relación violenta, y en torno a esto encontramos diversas razones, unas acertadas y otras no tanto.

Algunas posiciones apuntan a que la *“situación no será tan grave”*.

Otras indican que *“si la mujer permanece es porque le gusta”* (de aquí derivaría la teoría de la mujer masoquista).

O bien que la mujer acepta esta relación y por eso calla.

Con estas argumentaciones lo que se quiere poner de manifiesto es la negación de la violencia, porque el maltrato como tal no existe, ya que las consecuencias no se hacen visibles y la receptora de la violencia no lo explicita abiertamente. Ahora bien, no podemos hacer un análisis tan simplista a la hora de comprender la violencia en la relación de pareja y hemos de tener en cuenta más elementos para nuestro análisis.

Así, no ha de pasar desapercibido el hecho de que las agresiones tienen lugar una vez que la relación de amor y compromiso está consolidada, cuando ya la relación tiene una proyección de futuro. Una vez que el agresor percibe que tiene la relación segura es cuando comienza a ejercer el control de modo explícito.

A su vez es que, previa a la agresión física haya tenido lugar violencia psicológica que ha ido debilitando a la mujer y configurando un panorama de inutilidad para ella y de superioridad para él; se ha ido generando un proceso de dependencia y aislamiento, dando lugar a un modelo de pareja fusional: ella ha renunciado a su propia concepción de valores, normas, posiciones para quedar subsumida en la de él.

Otra razón añadida es que la agresión tiene lugar en un contexto de amor y es perpetrada por alguien con quien compartes tu vida, sueños, hijos/as, etc., por alguien a quien te unen lazos afectivos. El agresor es una persona a la que quieres y de la que estás enamorada. Ello dificulta la aceptación de la violencia por parte de la mujer, aún más cuando él justifica que hace eso *“por tu bien y porque te quiere”*.

Además el modo de producirse la agresión conduce a la mujer a un estado de deterioro psicológico que la lleva a un estado de sumisión y a una incapacidad para llevar a cabo acciones eficaces para hacer frente a la situación. Las fases identificadas son:

- 1: *Fase de acumulación de tensión*: La tensión es creciente en la relación, va creciendo con los conflictos diarios y con la interpretación errónea que de los mismos hace el agresor. Hay un predominio del silencio y la agresividad soterrada. El maltratador “va rumiando”, dando vueltas a pensamientos negativos sobre su mujer, a la que identifica como la única culpable de su malestar o de sus problemas y presta atención selectiva a cualquier señal o comportamiento de su mujer y lo interpreta con intencionalidad de molestarle, herirle, provocarle y suele haber episodios de agresión verbal. Cualquier elemento (comentario, mirada, etc.) suele ser disparador de la tensión y comienza la agresión.
  
- 2: *Fase de Explosión*: Expresión abierta de violencia física y verbal.
  
- 3: *Fase de arrepentimiento o luna de miel*: La amabilidad y las expresiones afectivas son las características de esta fase. El agresor está arrepentido aunque justifica que ha sido la mujer (o el alcohol o los celos), quien ha hecho que se actuase así, y de este modo elude la responsabilidad. Suele haber promesas de que este comportamiento no va a volver a ocurrir, y la mujer quiere creer que es así, porque “le quiere y ella quiere que la quieran”.

Tras ello, la mujer entra en una fase de shock, ya que no puede creer lo que le ha ocurrido o le ha vuelto a ocurrir a pesar de las promesas y queda totalmente destruida. Este proceso descrito es cíclico y va sucediéndose de modo permanente y tiene una importante consecuencia, que es la del reforzamiento positivo de la conducta agresiva, ya que la mujer por temor a volver a ser golpeada se somete, aún más, a la voluntad del hombre y se atribuye la culpabilidad de la acción, (la mujer tiene un elevado nivel de control interno) e intenta modelar su comportamiento a las exigencias de la pareja, pero como no sabe cuando ni porqué va a producirse una nueva agresión entra en un estado de indefensión que hace que incremente su temor y ansiedad de modo constante, ya que en cualquier momento puede producirse un nuevo ataque. Por su parte, el hombre percibe que la violencia funciona y recurrirá a ella cada vez con más frecuencia e intensidad y sucederá aún más cuanto más vulnerable se perciba a la víctima.

Esto va produciendo un deterioro psicológico en la víctima que se pone de manifiesto a través de comportamientos tales como:

- Baja autoestima.

- Depresión.
- Sensación de amparo e indefensión.
- Trastornos de salud.
- Ideación suicida, etc.

Aunque lo que llevamos dicho hasta ahora es suficientemente explicativo para la permanencia de la mujer en la relación de maltrato, hay otros factores que tienen incidencia, tales como es la necesidad que tiene la mujer de creer que es “la última vez que le pega”, y como tras ello, hay manifestaciones de cariño, afecto, la mujer le cree y permanece junto a su verdugo.

Otra razón sería el padecimiento del Síndrome de Estocolmo (Garrido, 2001) a través del cuál una persona se convierte en esclava psicológica de otra. Es un proceso de identificación con el agresor cuando la vida de una persona está en manos de otra y la salida psicológica a la que recurre para enfrentarse a su miedo es pensar que si adopta el punto de vista del agresor estará salvada.

Por último, y no por ello menos importante, estarían las razones de índole sociocultural a la que ha de enfrentarse la mujer, y entre las que están:

- ✓ La mujer teme que familiares y amigos reprueben su decisión de ruptura o denuncia.
- ✓ Falta de alternativas efectivas y duraderas a la salida.
- ✓ Culpabilización a la mujer de la situación.
- ✓ Preocupación por la pérdida de hijos y hogar.
- ✓ Miedo a que las amenazas esgrimidas por el agresor se lleven a cabo.
- ✓ Dependencia económica.
- ✓ Dependencia emocional.
- ✓ Sanción social al trasladar a la mujer la responsabilidad de ruptura de la relación y por el no cumplir con lo que se espera de ella como esposa.
- ✓ Las dificultades reales por las que ha de atravesar la mujer cuando decide salir de la relación:
  - Ha de abandonar su casa y su entorno.
  - Alejarse de sus familiares y amigos.
  - Abandonar su trabajo (si lo hubiera)
  - Permanecer en un espacio de protección, sin tener plena autonomía



- (normas, obligaciones, compartir espacios con otras mujeres...).
- Acceder a empleos de baja remuneración, especialmente si no tiene cualificación profesional (que suele ser lo habitual).
- Asumir la responsabilidad del cuidado de los hijos en solitario.
- Enfrentarse a los juicios con el agresor

Todos estos factores son algunos obstáculos a los que la mujer ha de sortear, porque una vez que se toma la decisión de romper la relación, no debería haber vuelta atrás, y aunque las dificultades no desaparecen son de otra índole.

Apuntes para la intervención psicosocial con las mujeres víctimas de maltrato:

- En el trabajo con la mujer maltratada no se ha de incidir tanto en el hecho de denunciar (como si ello fuese la solución) , sino *concienciar a la mujer de la situación y el proceso que va a vivir* , porque cuando la mujer denuncia y no hay disponibilidad de apoyo institucional, bien porque las ayudas sean limitadas, porque la mujer no pueda hacer frente a su autonomía y a la de sus hijos, etc., y ha de volver al núcleo de procedencia , de nuevo, la denuncia puede ser generadora de mayores agresiones. Quizá la estrategia más adecuada sea que antes de denunciar la mujer haya valorado con los profesionales las alternativas reales a las que puede acceder, de este modo, cuando se da el paso de ruptura éste es más firme porque la mujer se siente respaldada y apoyada con lo que la percepción de salida es más viable. De este modo no es victimizada de nuevo.
  
- Diseñar itinerarios personalizados: *La estancia en los centros residenciales no ha de ser limitada en el tiempo, se ha de procurar que la mujer permanezca en éstos el tiempo que necesite. Son los centros los que han de adaptarse a la mujer, no la mujer a los centros, ya que el limitar la estancia supone que no se tengan en cuenta las necesidades de las mujeres. Tras haber estado sumida en una situación de maltrato durante años, no resulta fácil que la mujer se recupere y adquiera su afianzamiento o empoderamiento en un periodo de 6 meses a un año. Se puede iniciar el proceso, pero los cambios necesitan un mayor tiempo de intervención. Habrían de prorrogarse las estancias sin que ello suponga la generación de dependencia de las instituciones, ya que la recuperación del autocontrol y autoabastecimiento o la adquisición de los mismos requiere una intervención a largo plazo.*

- El tutelaje institucional, mediante la modalidad de seguimiento, ha de permanecer el tiempo que la mujer necesite. Estos servicios han de constituirse como servicios de puertas abiertas y ser un referente permanente y efectivo de ayuda a la mujer. El seguimiento habrá de realizarse al menos tres años después de la salida de la mujer de los espacios protegidos.
  
- Creación y mantenimiento de grupos de autoayuda y redes de apoyo ciudadano ante los malos tratos. Estos grupos pueden iniciarse también dentro de los dispositivos donde puede acudir también mujeres que han superado la situación de maltrato, de tal modo que se dispongan de referentes o modelos concretos de superación.
  
- A los hijos e hijas víctimas de la violencia se ha de incidir especialmente para que reciban tratamiento psicológico que habrá de ir en dos direcciones:
  - Una orientada a la recuperación de las consecuencias emocionales negativas de la situación de violencia vivida y
  - Otra orientada a favorecer el aprendizaje de resolución de conflictos basados en estrategias positivas, así como la incorporación de modelos relacionales igualitarios.
  - Esta intervención habrá de tener una duración bastante amplia, de nuevo, basada en las necesidades de las personas, y no ha de ser limitada a priori.

Podríamos seguir avanzando en el tema e indicando más líneas de intervención, pero nuestro objetivo era proporcionar una aproximación a la realidad del maltrato y consideramos que éste ha sido logrado.

Para finalizar diremos que todos y todas tenemos responsabilidad en el mantenimiento del fenómeno y sobre todo, todos tenemos responsabilidad en contribuir para conseguir construir una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres, y sobre todo alejada de la violencia contra la mujer por el hecho de serlo.

---

## Bibliografía

---

- ALBERDI, I. (1995) *Informe sobre la situación de la familia en España*. Madrid: MTAS.
- ALBERDI, I. MATAS, N. (2000) *La violencia contra las mujeres*. Estudios Fundación la Caixa.
- BECK, A. (1996). *Con el amor no basta*. Barcelona: Paidós.
- CABRUJA, T. (2004). *Violencia Doméstica: Sexo y género en las teorías Psicosociales sobre la violencia*. En *Rev. Intervención Psicosocial*. Madrid, COP. Vol. 2: 141-154.
- CABALLERO GONZALEZ, T. (2002). *Análisis de la violencia familiar: propuesta de una metodología para el trabajo social preventivo de los trabajadores sociales*. CD IV Congreso de Escuelas de Trabajo Social: 489 – 509.
- CORSI, J. (1999). *¿Cómo se puede prevenir la violencia en la pareja?* En Echeburúa E. (1999). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.
- CORSI, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires: Paidós.
- DEAUX, K. Y LEWIS, L. (1984) *Structure of gender stereotypes: inter - relationships among components and gender label*. *Journal of personality an social Psychology*, 46: 991-1004).
- ECHEBURÚA, E., CORRAL, P., SARASUA, B., Y ZUBIZARRETA, I. (1996) *Tratamiento cognitivo conductual del trastorno de estrés postraumático en víctimas del maltrato doméstico. Un estudio Piloto*. En *Análisis y Modificación de Conducta*. 22, 627-654.
- ECHEBURÚA E. y CORRAL; P: (1999). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.
- ECHEBURUA E., AMOR. P., FDEZ-MONTALVO, J. (2002). *Vivir sin violencia*. Madrid: Pirámide.

- ECHEBURÚA, E., DE CORRAL, P. FDEZ –MONTALVO, Y AMOR, P. (2004). *¿Se puede y debe tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja. En Revista Papeles del Psicólogo. Madrid: COP. Vol. 25.:10-18.*
- FERNANDEZ VILLANUEVA, C. (2004) *Violencia contra las mujeres: una visión estructural. En Rev. Intervención Psicosocial. Madrid, COP. Vol. 2: 55-164.*
- FRANCO, A. Y LAPEÑA, MJ. (1999). *Dar la media vuelta. Zaragoza: Certeza.*
- GARCIA HIGUERA, J.A. (2002). *La estructura de la pareja: implicaciones para la terapia cognitivo-conductual. En Clínica y Salud. COP. Vol. 13: 89-126*
- GARRIDO, V. (2001). *Amores que matan. Valencia, Algar Ediciones.*
- GELLES, R. (1990) *Intimate violence in families. Newbury Park. Sage.*
- GONZALEZ, R. y SANTANA, J.D. (2002): *Violencia familiar: Investigación y prevención en parejas jóvenes. CD IV Congreso de Escuelas de Trabajo Social: 476 – 488.*
- Instituto de la Mujer (2000). *La violencia contra las mujeres. Resultados de la macroencuesta. Madrid: MTAS*
- LORENTE ACOSTA, M. (2001). *Mi marido me pega lo normal. Barcelona: Ares y Mares*
- MATUD, P., GUTIÉRREZ. A. Y PADILLA, V. (2004). *Intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja. En Revista Papeles del Psicólogo. Madrid: COP. Vol. 25.:1-9.*
- MERAS LLIERE, A. (2003). *Prevención de la violencia de género en adolescentes. En Estudios de Juventud, 02/03:143-150.*
- LLORET, N. (2004). *Enfoque narrativo y violencia: intervención con mujeres que sufren maltrato. En Rev. Intervención Psicosocial. Madrid, COP. Vol. 2: 156-176.*
- ROMERO, I. (2004). *Desvelar la violencia: un intercambio para la prevención y el cambio. En Revista Papeles del Psicólogo. Madrid: COP. Vol. 25.:19 -25.*
- SHORTS, LM. MCMAHON, P.M. (2000). *Survivors Identification of Protective factors and Early warning Signs for Intimate Partner. Violence against Women, 6(3):272-285.*
- VILLAVICENCIO, P. (1993). *Mujeres Maltratadas: Conceptualización y Evaluación. En Clínica y Salud. Madrid, COP. Vol. 4*
- VIVES, C., ALVAREZ-DARDET, C. Y CABALLERO, P. (2003). *Violencia del compañero íntimo en España. En Gaceta Sanitaria. Barcelona, Doyma. Vol. 17. 268-274.*
-



# ***“El reto de envejecer siendo mujer”***

*Juan Lirio Castro  
David Alonso González  
Inmaculada Herranz Aguayo*



.....

## INDICE

---

<b>1.-</b> Introducción .....	62
<b>2.-</b> El envejecimiento femenino: un triple desafío .....	64
2.1.- Primer desafío: Comprender el envejecimiento como algo normal. ....	64
2.2.- Segundo desafío: Integrar el propio envejecimiento ....	66
2.3.- Tercer desafío: Modificar la visión social sobre la mujer mayor.....	68
<b>3.-</b> Conclusiones .....	70
<b>4.-</b> Bibliografía .....	72

---

# 1. Introducción

---

Es de todos conocido que el envejecimiento de la población es una característica de las sociedades contemporáneas. Esto es debido a que la mejora en las condiciones de vida y los logros de mayores cotas de bienestar han generado un aumento de la esperanza de vida, especialmente en el caso de las mujeres. Así, desde esta perspectiva el envejecimiento lejos de ser un problema a resolver se constituye en un logro social (Herranz Aguayo, 2001). Es decir, en las sociedades actuales se vive más tiempo y en mejores condiciones, y esto no deja de ser algo positivo aunque las sociedades aun no tengan mucha conciencia de este fenómeno ni de los beneficios y aportaciones que los mayores pueden realizar a su sociedad.

A su vez el envejecimiento puede entenderse como proceso, y como tal implica una serie de cambios físicos, psíquicos y sociales en la persona que lo atraviesa. Cambios que están influidos por diferentes variables que se presentan de modo diferencial en cada ser humano, es decir, la propia biología, las características psicológicas así como las relaciones sociales que cada persona manifiesta, esto por no hablar de factores culturales, ambientales y económicos.

Esta multiplicidad de factores conlleva que no se pueda hablar de envejecimiento como fenómeno único, sino de “envejecimientos”, o lo que es lo mismo, como proceso individual que en cada persona se manifiesta y es vivido de un modo distinto. Por esta razón se habla de la heterogeneidad del colectivo de personas mayores, dado que es la etapa de la vida en la que mayor diversidad se encuentra en las personas que la atraviesan.

A fin de cuentas la vejez no deja de ser una etapa más de la vida, con aspectos positivos y aspectos a mejorar, como en cualquier otra etapa del desarrollo humano lo que implica oportunidades, beneficios y desafíos que se tienen que abordar.

Se quiera reconocer o no, el envejecimiento es un proceso normal y el envejecimiento de las sociedades una realidad.

Realidad que ha producido cambios cuantitativos y cualitativos que no siempre se han analizado pormenorizadamente y que resulta interesante conocer. Por ello, las sociedades deberían saber que no se trata únicamente de conseguir más años a la vida sino también de conseguir dotar de sentido a esos años, dicho de otro modo, no se trataría solo de aumentar la cantidad de los años por vivir sino también aumentar la calidad de vida de esos años.

En este capítulo, y enmarcado en esta visión, se pretende analizar el envejecimiento desde una perspectiva de género. Es decir, pretendemos profundizar en las dificultades y retos que tienen las mujeres al situarse frente al envejecimiento.



---

## 2. El envejecimiento femenino: un triple desafío

---

En el caso que nos ocupa, el envejecimiento en el caso de las mujeres, nos encontramos con dos fenómenos que se cruzan y se entrelazan condicionándose mutuamente: el envejecimiento y el género.

Específicamente analizaremos los desafíos y retos que las mujeres tienen que resolver en esta etapa de la vida, si quieren enfrentarse de un modo positivo y aún transformador de su propia realidad. Realidad que viene condicionada por la forma en que las propias mujeres ven el envejecimiento, como interpretan su propio envejecimiento y cómo la visión social que se tiene del envejecimiento femenino les limita y condiciona o por el contrario les potencia y revaloriza.

Esta triple influencia en el envejecer de las mujeres va a constituir los tres ejes de análisis de nuestro trabajo y a su vez conformarían un triple desafío que las mujeres deberían abordar para adaptarse y vivir un envejecimiento activo, positivo y lleno de posibilidades.

### 2.1. PRIMER DESAFÍO: COMPRENDER EL ENVEJECIMIENTO COMO ALGO NORMAL.

Para nosotros, el primer desafío para las mujeres mayores lo constituiría la interpretación que las mismas hacen del envejecimiento como realidad ineludible. En este sentido es común que se vea el envejecimiento como algo lejano en el tiempo, y por tanto, algo de lo que ocuparse más adelante (futuro que nunca llega a concretarse ni encontrar realización en la mayoría de las ocasiones).

También suele decodificarse este proceso como algo que no tiene que ver conmigo, es decir, “los viejos son los demás”. Visión que enmascara actitudes de rechazo y mecanismos de defensa ante lo que –para muchas personas- es algo negativo y a evitar.

Esta visión negativa que comentábamos puede ser también sustentada en la interpretación de la vejez como déficit, como “el principio del fin”, actitud que lógicamente lleva a rechazar y enmascarar una realidad que socialmente todos captan que no es valorada. Así vista la vejez se presenta como una etapa poco interesante, que no vende, no está de moda, y que se reduce al propio mundo de los que la atraviesan y que bien se refleja en la expresión coloquial “cosas de viejos”. Como si al tener una edad distinta aparecieran mágicamente unos intereses diferentes a los que se tenían y además esos intereses fueran los mismos en todas las personas por el hecho de tener una edad.

¿De dónde proceden estas ideas sobre el envejecimiento que influyen en la interpretación que hacen las personas de esta etapa de la vida?

A nuestro parecer esta visión se debe a dos razones:

1. La ausencia de una educación gerontológica. Es decir, la falta de información y formación que ayude a los ciudadanos a interpretar sin prejuicios esta etapa de la vida, valorarla y además prepararse para vivirla lo más plenamente posible.
2. La influencia de las teorías de la vejez como déficit. Fruto de la interpretación que desde la gerontología han realizado teorías como la de la desvinculación o la vejez como subcultura, y que presentaban esta etapa de la vida llena de limitaciones, dificultades y aspectos poco interesantes.

Como es lógico esta visión negativa que desde la propia ciencia se ha transmitido desde los años ochenta, sumada a una falta de formación e información realista sobre el envejecimiento hace difícil interpretar esta etapa de la vida como un fenómeno normal. Constituyendo este el primer reto que las mujeres se encuentran: entender que la vejez es una etapa más de la vida, y como tal, constituye un momento que puede ofrecernos oportunidades y satisfacciones.

Si la mujer no consiguiera cambiar sus concepciones en este sentido, su tránsito por la vejez probablemente no sea todo lo positivo que puede llegar a ser.

## **2.2. SEGUNDO DESAFÍO: INTEGRAR EL PROPIO ENVEJECIMIENTO.**

Un segundo desafío para las mujeres lo constituiría integrar su propio envejecimiento como algo normal que conlleva retos y también oportunidades. En este sentido, resulta difícil pensar que si no se ve el envejecimiento en general como algo normal y positivo, el propio envejecimiento sea muy valorado.

Este segundo desafío implica que las mujeres interpreten adecuadamente los cambios físicos, psíquicos y sociales que les acontecen en este momento.

- 1) En cuanto a los cambios físicos, es innegable que el proceso de envejecimiento produce una serie de cambios que hay que conocer y manejar. Por un lado, existe un descenso de la funcionalidad como resultado de dicho proceso, descenso que no tiene que conllevar necesariamente incapacidad, pero que las mujeres tienen que encajar ya que no todo se puede hacer igual que antes o realizarse en el mismo tiempo o a la misma velocidad. Por otro lado, las mujeres tienen que vivenciar la menopausia, proceso que les afecta únicamente a ellas y que conlleva una serie de cambios físicos.

Todo lo anterior produce en la mujer un cambio en su apariencia, una transformación en su belleza. Transformación que no todos sabemos ver, y que puede llevar a las mujeres a no sentirse valoradas y, a su vez, a rechazar la vejez por los cambios que produce. Hecho que se relaciona con la presión social y valoración que se realiza de las mujeres a través de su belleza física.

- 2) En cuanto a los cambios psicológicos, también en esta etapa aparecen nuevas realidades. La cognición parece ser que cambia con la edad, produciéndose una ligera disminución en el procesamiento de la información, a pesar de lo que los autores han descubierto una forma característica de pensar en esta etapa: el pensamiento postformal. Siendo sus señas de identidad el relativismo,

la integración de información contradictoria, el pragmatismo y, en general, lo que se viene denominando “sabiduría”.

Otra novedad es que aparecen pensamientos en torno a la muerte y la mayor posibilidad de haber experimentado el proceso de duelo debido a los cambios sufridos a lo largo de la vida o la pérdida de seres queridos.

- 3) Finalmente, también los cambios sociales aparecen con fuerza en esta etapa de la vida. Por un lado, nos encontramos con la jubilación que en el caso de la mujer es relativa ya que aunque la mujer se libere del trabajo productivo, sigue siendo la encargada de realizar el trabajo reproductivo, por lo que se puede afirmar que no se jubila nunca.

Aún así la jubilación conlleva además de un descenso o pérdida de poder adquisitivo, un aumento en el tiempo libre disponible para los mayores. Dado que el trabajo suele ser un organizador de la vida cotidiana, este cambio conlleva un profundo reajuste que hombres y también mujeres tienen que realizar en su nueva vida.

También es un tiempo de modificaciones en las relaciones familiares. Por un lado puede aparecer el “síndrome del nido vacío” (marcha de los hijos de casa) y, por otro, el reajuste que lógicamente la pareja tiene que realizar al re-encontrarse solos en casa y más tiempo del acostumbrado.

Otras nuevas facetas que las mayores pueden plantearse es la llegada de los nietos, la pérdida de familiares y amigos, y la posibilidad de la institucionalización.

Según Osuna (2006) el rol de abuela es más importante para las mujeres que para los hombres. Esta misma autora comprobó en un estudio con 30 abuelos/as que la actividad que más comparten abuelos y nietos era conversar (93,3 %).

Como se puede observar, integrar el propio envejecimiento para las mujeres implica asumir, compensar y articular los cambios físicos, psíquicos y sociales que la edad conlleva. Proceso que requiere del desarrollo de aprendizajes, habilidades, y establecimiento de nuevas relaciones y tareas que organicen su cotidianeidad de un modo gratificante y satisfactorio. Construyéndose de esta manera como mayores y como mujeres, categorías que se entrelazan y se retroalimentan, pero que conforman situaciones diferenciales ya que a pesar de ser mayor, la mujer sigue sintiéndose mujer, y como tal quiere vivir y ser reconocida.

### **2.3. TERCER DESAFÍO: MODIFICAR LA VISIÓN SOCIAL SOBRE LA MUJER MAYOR.**

El tercer desafío para las mujeres mayores viene condicionado por la propia visión social que de ellas se tiene. Constituyendo el reto modificar dicha visión.

Si tuviéramos que poner una etiqueta a la visión social que de las mujeres mayores se tiene, ésta sería la de la invisibilidad. Pareciera que las mujeres al cumplir una determinada edad dejasen de existir, perdieran visibilidad y valoración. Exclusivamente aparecen ligadas al rol único de cuidadoras y amas de casas, es decir, desempeñando tareas al “servicio de los demás” y no de ellas mismas. Además a esto se le añade la ausencia de roles alternativos, por lo que las mujeres mayores “deben” sentirse realizadas sirviendo y cuidando a los demás, constituyendo esta tarea su forma de realización personal. En palabras de Alonso y otros (2000) esta ausencia de imagen social o, en el mejor de los casos, caracterizada por unos modelos sociales limitantes, les sitúa en una posición vulnerable frente al proceso de exclusión social.

Villar (1997) afirma que la actitud de la sociedad hacia los mayores es de rechazo o como mínimo negativa. Este autor realizó una investigación con 60 niños de primaria (9-11 años) en la que se valoraba la preferencia de los niños por hombres jóvenes, mayores, mujeres jóvenes y mayores. Encontrando que las más rechazadas eran las mujeres mayores (únicamente eran las más elegidas en las categorías “mejores personas” y preferidas para “que les cuenten cuentos”).

Si a lo anterior se le añade la “sobreevaluación de la juventud” y el rechazo más o menos explícito a la vejez que la sociedad refleja, las mujeres se enfrentan a una situación de

marginación más o menos encubierta. Rechazo al que se suma el excesivo énfasis en la belleza, que en el caso de la mujer se concreta en su valoración a través de su físico. Situación que arrincona a las mujeres mayores al no encajar en el canon de belleza establecido, que reconoce como ideal de belleza física el de las mujeres jóvenes y a lo sumo de mediana edad.

- Una constatación de estas ideas son refrendadas por Yuni, Urbano y Arce (2003) cuando a través de un análisis de la prensa escrita argentina afirman que:
- Los discursos de la prensa ligan la juventud, la belleza y el dinero al éxito.
- Identifican el envejecimiento positivo, saludable, con la mediana edad (especialmente mujeres de clase media-alta).
- Exaltan la dimensión biológica (que se intenta ocultar) del envejecimiento.
- Constatan un reduccionismo del envejecimiento a dos campos discursivos: 1) el envejecimiento biológico (arrugas, manchas, etc.); 2) la tecnologización del cuerpo (avances de la ciencia).

---

### 3. Conclusiones

---

Para nosotros la primera conclusión la constituiría el hecho de que envejecer para las mujeres esta conformado por un triple desafío como lo refleja el anterior análisis y el gráfico 1.

Gráfico1



Así, del modo de abordar estos desafíos y de su mayor o menor éxito ante estos retos encontraremos mujeres más o menos ajustadas a lo que la sociedad espera de ellas, con mayor o menor calidad de vida, más o menos satisfechas y más o menos transgresoras.

Sin olvidar que la vejez puede constituirse en una etapa que permite oportunidades de cambio y desarrollo personal (Krzeimen, Monchietti y Urquijo, 2005), las mujeres mayo-

res pueden convertirse en agentes sociales activos (Martínez de Miguel, 1997). Para lo que deben aprovechar esta etapa de aprendizajes, constituyendo el primer aprendizaje en esta etapa el adaptarse adecuadamente a este nuevo momento vital. Convirtiéndose el envejecimiento en sí mismo como un proceso de adaptación (Monchietty Krzemien, 2002).

Yuni y Urbano (2001) se refieren también a esta actitud activa y participativa cuando contraponen el concepto de madurez (connotada de estabilidad y seguridad) el de *madurescencia* (al que significan como momento de flexibilidad, procesualidad y movimiento).

Es decir, entienden la vejez en el caso de las mujeres como un tiempo en el que tienen la posibilidad de reconstruirse, desplegar estrategias de acción para encontrarse a sí mismas y desarrollar su cotidianidad del modo elegido y no asignado por el grupo social dominante. Propuesta que requiere de constante búsqueda, actividad, participación y movimiento frente a la supuesta pasividad, invisibilidad y déficit que la visión tradicional de vejez ofrece a las mujeres.

Esta forma de entender el envejecimiento como un momento de participación también lleva a los mayores a implicarse mucho en sus relaciones cercanas, hecho que les convierte en mediadores en la familia, interviniendo especialmente en las épocas de problemas.

En definitiva, las mayores se enfrentan al reto de conseguir una adaptación “equilibrada” a esta nueva etapa, en ausencia de modelos, y a su vez ayudando a su sociedad a aprender y modificar su visión que sobre ellas tienen, y todo ello siendo mujeres mayores hoy.

Esta es la razón por la que entendemos que las mujeres mayores hoy, además de equilibrarse ante su propio proceso de envejecimiento construyéndose a sí mismas, constituyen un elemento de equilibrio tanto para sus familias como para la sociedad en su conjunto.



---

## 4. Bibliografía

---

- ALONSO, D; HERRANZ, I; LIRIO, J. Y RONDÓN, L. M. (2000): "Análisis de categorías del proceso de exclusión social". *Trabajo Social. Compromiso y Equilibrio*. Colexio oficial de diplomados en trabajo social de Galicia.
- BARROS LAZAETA, C. (1994): "Aspectos sociales del envejecimiento". En ANZOLA PÉREZ, E, (Eds); *La atención de los ancianos. Un desafío para los años noventa. Publicación Científica N ° 546, 57-66*. Washington DC, OPS.
- HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (2000): *Desigualdades según género en la vejez*. Murcia, Secretaria Sectorial de la Mujer y la Juventud.
- HERRANZ AGUAYO, I. (2001): "El envejecimiento de la población y la imagen del mayor". En *Jornadas Envejecimiento y familias*. Madrid, Unión de asociaciones familiares.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G. (2001): "Mujer y rol social: la mujer mayor en el medio urbano y en el medio rural". *Revista Multidisciplinar de Gerontología 11, (4), 197-200*.
- LIRIO CASTRO, J. Y ALONSO GONZÁLEZ, D. (2006): "Aumentar la calidad de vida de las personas mayores: Un reto para las Universidades de Mayores". *Revista Agathos. Atención Sociosanitaria y Bienestar*. Año 6, N ° 4, diciembre, 30-36.
- LIRIO CASTRO, J; ALONSO GONZÁLEZ, D; MORALES CALVO, S. Y HERRANZ AGUAYO, I. (2006): "La satisfacción como motor de participación y ciudadanía en la educación universitaria de personas mayores". En ZORITA TOMILLO, C; YUSTE ROSELL, N. Y GÁZQUEZ LINARES, J. J. *Mayores en la Universidad: derecho, necesidad satisfacción*, pp 155-166. Almería, Servicio de publicaciones de la Universidad de Almería.
- KRZEMIEN, D; MONCHIETTI, A. Y URQUIJO, S. (2005): "Afrontamiento activo y adapta-

- ción al envejecimiento en mujeres de la ciudad de Mar del Plata: una revisión de la estrategia de autodistracción”. *Interdisciplinaria 2*, Volumen 22; 183-210.
- MARTÍNEZ DE MIGUEL LÓPEZ, S. (1997): “La figura de la mujer en la tercera edad”. *Pedagogía Social 15-16*, 137-144.
- MONCHIETTI, A. Y KRZEMIEN, D. (2002): Envejecimiento femenino: participación social significativa y salud. (Citado el 20 de Noviembre de 2006). Disponible en la World Wide Web: <<http://www.pisquiatria.com/imprimir.ats?7347>
- OSUNA OLIVARES, M.<sup>a</sup> J. (2006): “Relaciones familiares en la vejez: vínculos de los abuelos y de las abuelas con sus nietos y nietas en la infancia”. *Revista Multidisciplinaria de Gerontología 16*, 16-25.
- PÉREZ ORTIZ, L. (2004): “Envejecer en femenino. Algunas características de las mujeres mayores en España. *Boletín sobre el envejecimiento N ° 9*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- VILLAR POSADA, F. (1997): “¿Cómo perciben los niños a los ancianos? Una nota de investigación”. *Revista Gerontología 7*, 31-36.
- VILLAR, F; TRIADÓ, C. Y OSUNA, M.<sup>a</sup> J. (2003): “Rutinas cotidianas en la vejez: patrones de actividad e influencia del sexo y la edad”. *Revista Multidisciplinaria de Gerontología, 13 (1)*, 29-36.
- YUNI, J. A. Y URBANO, C. A. (2001): *Mirarme Otra vez. Madurescencia femenina*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba-Ediciones Mi Facu.
- YUNI, J. A; URBANO, C. Y ARCE, M. <sup>a</sup>. C. (2003): *Discursos sociales sobre el cuerpo, la estética y el envejecimiento*. Córdoba, Editorial Brujas.

---

***“Nuevo (s) perfil (es) de las mujeres rurales:  
retos y demandas”***

*Mayte Bejarano Franco*

---



## INDICE

---

<b>1.-</b> Introducción. ....	76
<b>2.-</b> ¿Cuándo hablamos de lo rural, de qué hablamos? .....	78
<b>3.-</b> Nuevo concepto de ruralidad. ....	79
<b>4.-</b> Las medidas políticas y sociales para las mujeres. Espacios de desubicación para las mujeres rurales. ....	81
<b>5.-</b> Espacios de desubicación.....	85
<b>6.-</b> ¿Por qué hablar de mujeres rurales, desde sus aportaciones al ámbito rural? .....	88
<b>7.-</b> Las mujeres rurales toman la palabra. ....	92

---

# 1. Introducción

---

Hoy día, hay que hablar de mujeres rurales, y vinculado a este término, hay que hablar de los retos que están alcanzando, las posibilidades que tienen, las aportaciones que hacen a los ámbitos donde viven y desarrollan sus vidas; pero también de las demandas que hacen y vienen haciendo en clave de reivindicaciones.

Es necesario evidenciar la amalgama de mujeres rurales que hoy día viven en los ámbitos rurales de la región y especialmente de la Provincia de Ciudad Real, amalgama por la diversidad de mujeres que llevan a cabo múltiples tareas: gestionan sus propios negocios, siguen trabajando en las explotaciones agrarias con altas tecnificaciones y también de manera tradicional, trabajan en el sector servicios, y las que acuden a espacios formativos formales y no formales. Todo esto con distintas edades e intereses.

Por otro lado, se debe mostrar a las mujeres rurales [...] como: las residentes de fin de semana por motivos de ocio, las jornaleras agrarias, las ancianas y adultas que acuden a actividades culturales y formativas para vivir su propio ocio, su propio tiempo, las jóvenes con expectativas concretas, mujeres con experiencias semejantes e incluso discrepantes. Las que tienen múltiples modos y vivencias en relación con el mantenimiento y defensa del medio rural.

Mujeres que por todo esto y más cosas, merecen ser reconocidas, visibilizadas desde su rica complejidad, conocer sus necesidades y pretensiones, enaltecer sus potencialidades como agentes influyentes, en el medio rural y en la sociedad en general. Centraré este

artículo en subrayar aquellas actividades que vienen realizando las mujeres rurales de la provincia de Ciudad Real<sup>1</sup>, pero también hablaré de aquellas que se encuentran en la región, en el ámbito rural de nuestro país y aquellas que se encuentran en distintos lugares del mundo.

Todas las caracterizaciones hechas anteriormente al colectivo femenino rural de la provincia de Ciudad Real en el siglo XXI está, bajo mi punto de vista, directamente relacionado con un hecho acontecido en el siglo XX en lo rural, esto es, con el nuevo concepto de contextos rurales, de “lo rural

---

1. Las mujeres del ámbito rural de Ciudad Real, constituyeron la temática central de la Tesis Doctoral que realicé en 2003, por cuanto algunas de las aportaciones de estos colectivos que se señalan en el artículo, son fruto de esta investigación.

---

## 2. ¿Cuándo hablamos de lo rural, de qué hablamos?

---

La provincia de Ciudad Real, es ante todo una provincial rural, sometida a singularidades que caracterizan a esta tierra de una determinada manera, y a las personas que vivimos y trabajamos en ella.

Los cambios, que en las últimas décadas se han dado en los territorios rurales de esta provincia, han sido significativos, vienen provocados por varios factores, algunos de los más importantes han sido: La desagrarización y la implantación de Políticas Comunitarias. Estas últimas Políticas, han tenido y tienen como objetivo el desarrollo rural de estas zonas. Ello, ha hecho que la ruralidad aporte nuevas actividades económicas a los pueblos de la provincia y que estos contextos sean concebidos de otra manera.

Debemos conocer el impacto acaecido por las transformaciones rurales, para poder entender y desenvolvemos respecto a los cambios que se están dando en el entorno rural.

---

### 3. Nuevo concepto de ruralidad.

---

Las áreas rurales, en nuestra región, han desempeñado, al menos dos grandes tareas, para el beneficio de la sociedad en general y de la rural particular, por un lado, la producción de alimentos, por otro el mantenimiento de los paisajes. Hoy, son otras las funciones que cumple lo rural y ello debe ser enseñado y aprendido.

Felix Pillet (2001)<sup>2</sup> destaca la transformación que está sufriendo el ámbito rural tras un largo periodo de agrarización y sobreproducción Según este autor, se ha iniciado una nueva etapa en el medio rural llamada postproductiva. Esta nueva etapa, es la que está provocando el llamado desarrollo rural, es decir el paso del agrarismo al ruralismo.

Los contextos rurales, son hoy día, escenarios donde la actividad agrícola ya no constituye una fuente principal de ingresos por la crisis en la agricultura. La desagrarización viene provocada por distintos factores y ha traído consecuencias en el medio rural que hay que valorar por cuanto están afectando a su población. Hay que contar con algunas causas, por las cuales se ha producido la este fenómeno. La primera causa se centra en la emigración de la población más joven por falta de oportunidades laborales que ofrece la actividad agraria y que ha sido la principal actividad económica de los ámbitos rurales durante casi todo el siglo XX en la provincia de Ciudad Real. Otra causa, es que este fenómeno ha venido acompañado por un aumento de oportunidades de empleo en otros sectores, como el de servicios. La tercera causa de la aparición de la desagrariza-

---

2. PILLET CAPDEPON, Félix (2001): *La Mancha, transformaciones de un espacio rural*. Celeste, Madrid.



ción, es la diversificación de los mercados de trabajo locales, consecuencia de una creciente revalorización de los espacios rurales que acogen actividades industriales.

La desagrarización y la aparición de Políticas Comunitarias han beneficiado a las mujeres al señalar medidas específicamente centradas en ellas, por ejemplo aquellas medidas centradas en la formación o la orientación hacia el empleo y cuyas principales destinatarias son las mujeres, al ser éstas un colectivo con especiales dificultades para la inserción laboral. Aunque éstas han trabajado realizando tareas relacionadas directamente e indirectamente con lo agro y también dentro de los espacios privados, se las ha valorado poco. Han dedicado gran parte de sus vidas al mantenimiento del hogar y apenas pudieron invertir “su tiempo” en ellas mismas y si lo hicieron, poco o nada se sabe, ya que el colectivo de mujeres rurales ha sido partícipe de la llamada economía sumergida.

A este respecto decir que Luis Alfonso Camarero, M<sup>a</sup> Rosario Sampedro e Ignacio Vicente- Mazariego, en un estudio realizado sobre las mujeres rurales de nuestro país, llamado *Mujer y Ruralidad, el círculo quebrado* (1991), mantienen que la dedicación más o menos puntual a las tareas agrícolas de la explotación familiar, y la todavía no categorizada actividad de: gestión, contabilidad etc... que realizan muchas mujeres, “amas de casa” en este mismo marco, lleva a las mujeres a estar poco visibilizada y formando parte de forma paradigmática de la llamada economía sumergida.

A este respecto Ubaldo Martínez Veiga (1995, p 26)<sup>3</sup> defiende que: *Las mujeres que son las encargadas de realizar el trabajo doméstico, trabajan fuera de la producción de mercancías. Lo único que producen son valores simples de uso en la esfera asociada a la casa y familia. El trabajo de las mujeres no tiene ningún valor [...] porque no se vende en el mercado y por lo tanto no tiene valor de cambio en el sentido de la economía monetaria.*

---

3. MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo (1995): *Mujer, Trabajo y domicilio. Los orígenes de la discriminación*. Icaria, Barcelona.

---

---

## 4. Las medidas políticas y sociales para las mujeres. Espacios de desubicación para las mujeres rurales.

---

Como he mantenido anteriormente, ligado a la desagrarización, aparece en el ámbito rural de la provincia de Ciudad Real, Iniciativas y Políticas Comunitarias que tienen por objetivo el desarrollo rural. Pero también empiezan a aparecer políticas más locales que se convierten en acciones positivas para las mujeres. Estas políticas o medidas más locales, también empiezan a poner a disposición de la población rural espacios que yo llamo “de desubicación”, por cuanto son espacios diseñados intencionalmente para que las mujeres puedan obtener (junto con los varones) las oportunidades que antes no tuvieron, y los accesos que se les negaron. Me refiero a: los formativos, los foros y los espacios asociativos. Y todo ello, a consecuencia de las demandas que las propias mujeres han venido haciendo de manera explícita o implícita, en primera o segunda persona. Veamos algunas de estas políticas y describamos los espacios.

El término desarrollo rural aparece cuando a principios de los años 90 se implantan Políticas Comunitarias como: LEADER, que es definido por algunos autores, por ejemplo Molinero y Alario<sup>4</sup> (1994, pp 71-72) como [...] *la forma de incentivar y desarrollar pueblos y comarcas a través de iniciativas endógenas primando las que aportan soluciones innovadoras, diversifican la base económica y dan alternativas a la actividad agraria tradicional*. Estas Políticas e Iniciativas, traen a los ámbitos rurales nuevas actividades económicas centradas en: la producción y la comercialización de productos de calidad, turismo rural, inmersiones relacionadas con el medio ambiente o la cultura local y el fenómeno de las

---

4. MOLINERO F, y ALARIO, M (1994): La dimensión geográfica del desarrollo rural: una perspectiva histórica. En *Revista de estudios agro-sociales*, nº 196 pp 53-87

microempresas; ello abre nuevas perspectivas económicas allí donde se implantan, un ejemplo claro de esto es la provincia de Ciudad Real<sup>5</sup>.

Otras Iniciativas comunitarias son EQUAL: Iniciativa centrada en los recursos humanos. Tiene por objeto la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad que se producen en el mercado de trabajo. Su intención es entre otras: establecer medidas contra la discriminación centrada en trabajadoras mediante la forma de nueva organización de trabajo.

NOW: cuyo objetivo ha sido y es dinamizar a las mujeres rurales, promoviendo el crecimiento del empleo mediante el desarrollo de recursos humanos, ha contado con varias fases NOW 1 y 2 destacándose entre las acciones realizadas, la promoción y estructuración de las mujeres desde la orientación, y asesoramiento al empleo, formación y creación así como la subvención a empresas.

Estas Iniciativas y Programas vienen siendo complementarias a otras políticas que se aplican para la población de los ámbitos rurales y de las cuales se benefician las mujeres como: los planes formativos diseñados por las distintas administraciones regionales y a los cuales van accediendo cada vez más las mujeres rurales, unas veces porque estos planes se diseñan específicamente para ellas, como el Proyecto CREA: en Ciudad Real, se diseñan diversas acciones formativas con larga duración (mínimo 6 meses) en las que se imparte formación ocupacional especializada en cuanto a temáticas relacionadas con los servicios a la comunidad. Este proyecto, acoge a mujeres del ámbito rural y urbano que estén en situación de desempleo y les subvenciona la presencia en el proyecto con una beca mensual.

Otras porque se considera a las mujeres como colectivos de atención preferente en el acceso a estos programas, como así se ve reflejado en la orden que regula la Formación Ocupacional en Castilla La Mancha (16-12-1999) al ser en muchas ocasiones el colectivo al que más le afecta el desempleo. Esta Orden en la Disposición 1 Titulada: Naturaleza

---

5. Desde la Unión Europea surgieron distintas Iniciativas Comunitarias enfocadas a la resolución de problemáticas relacionadas con el desarrollo rural, y específicamente dirigidas a la problemática de la mujer. Estas Iniciativas han posibilitado la creación de proyectos formativos, entre otros, que están mejorando la calidad de vida de la población rural.

y objeto de la convocatoria dice así en uno de sus párrafos: *Tendrán prioridad para participar en las acciones previstas en esta orden: En la selección del alumnado los grupos de personas contemplados en los objetivos del Plan Nacional de Acción para el Empleo atendiendo en concreto a las siguientes características:*

- Tiempo de permanencia en desempleo, en especial los parados /as de larga duración (donde se encuentran las mujeres)
- Existencia de responsabilidades familiares (donde podemos advertir a las mujeres)
- Discapacidad.
- Edad y condición de mujer.

Me refiero a la formación ocupacional (vinculada a la consejería de industria y trabajo), y los programas de formación y empleo como: las escuelas taller o las casas de oficios, también otros planes formativos, como los que se derivan de la Consejería de Medioambiente.

Todas estas medidas y políticas, han venido a ser, bajo mi punto de vista, acciones que incentivan y dinamizan la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales, constituyéndose en políticas de igualdad,<sup>6</sup> ya que todas ellas formulan prácticas y medidas desde las distintas Administraciones para la superación de obstáculos que dificultan la plena participación de las mujeres en los diversos ámbitos de la vida, con el fin de convertir la igualdad reconocida legalmente, en una situación real y efectivamente igualitaria para mujeres y varones. También pueden ser acciones positivas en materia de género al establecer estrategias destinadas a conseguir igualdad de oportunidades mediante medidas que corrijan las discriminaciones como resultado de prácticas o sistemas sociales.

Efectivamente, las políticas enunciadas anteriormente, contienen: medidas, acciones, y estrategias que ayudan a las mujeres del ámbito rural, a formarse, a formarse y trabajar a la vez, a poner sus propios negocios.

---

6. Las definiciones sobre políticas de igualdad y acciones positivas en materia de género, son aportadas desde el documento llamado: *Participación y Liderazgo de las mujeres. Programa Mujeres líder@s rurales*. Elaborado por W.G. Consultoras para el desarrollo S.L. Madrid (2001)

Estas acciones positivas, determinan nuevas formas de presencia en el espacio público para las mujeres, mediante el acceso al ámbito laboral, de manera que son más reconocidas social y económicamente.

---

## 5. Espacios de desubicación.

---

Por otra parte, quiero hablar de los espacios que “desubican” a estos colectivos. Ello viene precedido del compromiso que las propias mujeres han venido reivindicado sobre un mejor sitio en la sociedad rural y mejores posibilidades en el acceso a conseguir más cultura, o, tener más espacios de reflexión, o donde vivir su tiempo propio. Aquí, quiero resaltar precisamente la gran labor que están llevando a cabo las asociaciones de mujeres. Estas asociaciones con larga tradición en Castilla La Mancha, han tenido un gran impacto para las zonas rurales. En Castilla La Mancha, hay algunas que merece la pena resaltar:

Por ejemplo, AMFAR y AFAMMER<sup>7</sup>, la Unión de Pequeños Agricultores (U.P.A.) o la Asociación de Amas de Casa Consumidoras y Usuarias. También quiero poner en valor la Asociación llamada IKAIA y que está en la Solana. Veamos algunas de estas asociaciones desde las finalidades que las definen y actividades llevadas a cabo y desde el plano regional y local.

AFAMMER con 166.000 socias repartidas por toda España, cuenta con 15 delegaciones en la región de Castilla La Mancha, señala como una de las principales finalidades, la formación, aunque también señala que trabaja para: *La realización de cursos, charlas, seminarios de formación permanente, servicios de orientación ocupacional y proyectos de viabilidad económica con la creación de: bolsas de trabajo, formación a mujeres rurales trabajado-*

---

7. AFAMMER responde a Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural y AMFAR a Asociación de Mujeres y Familias de Ámbito Rural.

*ras por cuenta ajena y/o autoempleadas, acciones formativas para mujeres agricultoras y mujeres rurales para el asesoramiento contable, fiscal e informático de la explotación agraria mediante oficinas y teléfonos de asesoramiento personal y profesional... así me lo hacía saber su presidenta en una entrevista mantenida con ella para la investigación.*

Otro ejemplo de asociacionismo entre mujeres es la Asociación de Amas de Casa Consumidoras y Usuarias de la provincia de Ciudad Real que acoge a 40.000 asociadas en toda la provincia contando en casi todos los pueblos con una delegación. Es la asociación de mujeres más antigua, ya que cuenta con 38 años de existencia, llevando a cabo desde sus inicios actividades formativas y culturales para sus asociadas. En palabras de su presidenta provincial el objetivo general de esta asociación es: *conseguir que las mujeres, sobre todo las rurales, adquieran una identidad a través de la autonomía e independencia. Que las propias mujeres deben ir adquiriendo y adquieren con las presencia en cursos, viajes, conferencias...*<sup>8</sup>

Por otro lado, existen múltiples asociaciones a nivel local, resaltaré la asociación de mujeres de IKAIA Asociación de agentes de igualdad, ubicada en la Solana que lleva a cabo colaboraciones con Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha y Diputación Provincial. Organizan actividades culturales para mujeres y varones, y reflexionan sobre cuestiones como: la violencia de género, la ausencia de mujeres en la historia, la pobreza feminizada; hay una alta participación de mujeres adultas, además han creado un premio llamado: Educando en igualdad.

No quisiera dejar pasar la oportunidad de referirme al Foro Permanente de Mujeres de la Diputación Provincial de Ciudad Real. La Diputación, a través de la Vicepresidenta de Servicios Sociales, crea el llamado Foro Provincial Permanente de Mujeres. Este Foro tiene el objetivo de introducir políticas de igualdad en los Ayuntamientos, esto es, trabajar, hacer real, el concepto *de mainstreaming de género*<sup>9</sup>, que es la organización (la reorganización) mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de igualdad de género, se incorpore en todas las políticas, a todos los nive-

---

8. Extracto de entrevista realizada a la Presidenta de la Asociación de Amas de Casas Consumidoras y Usuarias de la Provincia de Ciudad Real, para la investigación.

9. Definición tomada del Informe final de las actividades del Grupo de especialistas en mainstreaming, Estrasburgo, mayo 1988.

les y en todas las etapas, por las personas implicadas en la adopción de medidas políticas. decir que este Foro surge (sobre todo) por las demandas convertidas en necesidades, que las mujeres y varones, políticas y políticos de los Ayuntamientos más rurales de Ciudad Real tienen, en cuanto a formación en temáticas relacionadas con igualdad de oportunidades. Han sido muchos los Ayuntamientos que incorporan concejalías donde se trabaja la igualdad.

Todo el trabajo que se está llevando a cabo desde el Foro Permanente de Mujeres, se centra en tres ejes: la información, la promoción y la formación a todas las mujeres y varones ediles de la provincia, de Ciudad Real. Se llevan realizados 7 Foros con las siguientes temáticas.

FORO I: La mujer ante el siglo XXI

FORO II: Las políticas de igualdad de género en los Ayuntamientos

FORO III: Prevención e intervención en la violencia de género

FORO IV: Mujeres y mercado de trabajo

FORO V: Mujeres y salud.

FORO VI: Mujeres y educación.

FORO VII: Mujeres en la cultura el arte y la ciencia



---

## 6. Por qué hablar de mujeres rurales, desde sus aportaciones al ámbito rural?

---

Todo lo dicho anteriormente, está ayudando a las mujeres rurales, cualquiera que sea la edad de éstas, o lugar donde habitan y se desarrollan, a estar de otra manera en lo rural. Sobre todo las está posibilitando ejercer otras funciones, funciones vinculadas a la producción que benefician no solo a las propias mujeres, también a la población en general. Son muchas las investigaciones como la llevadas a cabo por: Paulino Plata Cánovas (1999)<sup>10</sup>, Vicente Romano y Fernando Sanz (1967)<sup>11</sup>, o las de Juan Manuel García Bartolomé y otros (2002)<sup>12</sup>, que vienen a determinar que el trabajo llevado a cabo por las mujeres en lo rural ha sido multifuncional a la vez que invisibilizado y poco valorado.

Son nuevos los retos que se ponen ante las mujeres con estas políticas y medidas como hemos visto anteriormente, de los muchos que están haciendo realidad, quiero resaltar el reto de la presencia y la visibilidad de éstas, mediante: el acceso a la cultura, a cursos de formación (por que ello es acceso a la información, al conocimiento) supone para muchas *la desubicación doméstica*, sobre todo para las más mayores, que están tejiendo redes sociales entre ellas y accediendo nuevas relaciones personales.

Para el Instituto de la Mujer, mediante el documento llamado Carta de igualdad de oportunidades en el ámbito Rural (1995) las mujeres rurales son: *mujeres vinculadas a distintos ámbitos del medio en que viven*. Distintos, por la diversificación de espacios que existen

---

10. PLATA CANOVAS, Paulino (1999): *La mujer: clave del desarrollo rural*. Actas del seminario de Málaga. Consejería de Agricultura y pesca, Málaga.

11. ROMANO, Vicente y SANZ, Fernando (1967): *Valle de Alcudia*. Alfaguara, Madrid.

12. GARCÍA BARTOLOMÉ Juan Manuel y otros (2002): *Mujeres rurales en España. Análisis crítico de la producción documental*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

hoy día en los contextos rurales. Sigue diciendo este documento, [...] *igualmente, se las vincula a diferentes valores que les son imprescindibles para llevar a cabo tareas y labores en el ámbito social. Hablar de mujeres rurales es hablar de un gran grupo humano de gran diversidad que poseen las siguientes características: amplia flexibilidad en la realización de las tareas, capacidad para trabajar intensamente, conocimiento de las necesidades locales, [...] capacidad de comunicación y cualidades para el trabajo en equipo, la experiencia para la gestión de la casa y la prestación de cuidados.*

García Ramón, M<sup>a</sup> Dolors y Baylina Ferré, Mireia (2000)<sup>13</sup> definen a la (s) mujer (es) rural (es) y ponen de manifiesto, las nuevas formas de incentivar el medio rural, gracias a los Programas e Iniciativas Comunitarias y lo que ha supuesto para el colectivo femenino estas medidas. A la vez, centran la definición de estos colectivos desde lo que aportan a lo rural. Las consideran agentes activos del medio, sobreentendido que éste viene determinado por la aparición de nuevas actividades en las que las mujeres son protagonistas, ello está impulsando la aparición de un nuevo rol femenino en estas áreas.

Sigo argumentando, que se debe hablar de mujeres rurales pues en los últimos años se está profundizando sobre el papel de las mujeres en el desarrollo rural y nos encontramos que están siendo agentes catalizadores de cambios en estos espacios y se desarrollan nuevas líneas de estudio como el conocimiento de lo ecológico y la aportación femenina a la conservación medioambiental, es el caso de los estudios llevados a cabo por Maria Mies y Vandana Shiva (1997)<sup>14</sup> llamados ecofeminismo. O las reflexiones de Dolores Villuendas que abre una línea de investigación y reflexión en la Universidad de Granada sobre este aspecto.

Son muchos los movimientos surgidos del ámbito rural en todas las partes del mundo y liderados por mujeres, quienes han demandado una nueva forma de relación con la Madre Tierra, ante la imposición del capitalismo y las tecnologías que provocan desarrollo y no desarrollo sostenible.

---

<sup>13</sup> GARCÍA RAMÓN, M<sup>a</sup> Dolors y BAYLINA FERRÉ, Mireia (2000): *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Oikus-tau, Barcelona.

<sup>14</sup> MIES, María y Vandana Shiva (1997): *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectiva*. Icaria, Barcelona.

Así, quiero destacar tres hechos significativos, de los muchos que se producen y vienen dándose a lo largo de la historia donde las mujeres rurales se han organizado en torno a la defensa de sus contextos más próximos:

- 1.- Las campesinas de la zona suroeste de Alemania que protestaron activamente contra el proyecto de construcción de la planta nuclear de Wyl y que denunciaron la conexión entre la tecnología y el afán de crecimiento del sistema industrial.
- 2.- Las mujeres hindúes que recientemente y constantemente se manifiestan para pedir la paz y el cese de la contaminación en todo el mundo.
- 3.- El movimiento reivindicativo de la población de la comarca de Cabañeros en torno a la defensa del Parque Natural y en contra que este Parque se convirtiera en Campo de tiro, donde las mujeres tuvieron un papel preponderante.

Tenemos que hablar de mujeres rurales pues un nuevo reto han querido asumir, el de la conquista de la paz.

En el III Congreso Mundial de mujeres rurales que se llevó a cabo en Madrid en el año 2002 se destacó como una de las conclusiones a este Congreso que, una de las grandes aportaciones llevadas a cabo en la mayoría de las sociedades era, las contribuciones que las mujeres rurales estaban desempeñando, mediante la articulación de movimientos en contra de la intolerancia, por la paz mundial y el desarrollo de los pueblos. Así, Graca Machel, Presidenta de la Fundación para el desarrollo de la Comunidad, en Mozambique y Premio Príncipe de Asturias de Cooperación, dijo en su intervención: *Sabemos menos del trabajo de las mujeres en la resolución de conflictos y la construcción de la paz de lo que deberíamos, pero incluso lo poco que sabemos apunta a una rica herencia de la contribución de las mujeres rurales.* Algunos ejemplos que enumeró fueron:

- Las mujeres rurales en Filipinas, quienes se organizaron para impedir que sus hijos fueran reclutados por las fuerzas armadas.

- Mujeres de Burundi que se unieron desde y a través de distintos instrumentos políticos, etnias y religiones para construir paz, incluso en comunidades aisladas a pesar de que el conflicto amenaza a todos los elementos de seguridad.
- O las iniciativas de las mujeres de Liberia que unió a mujeres de diversos medios, urbanas y rurales en pos de una resolución pacífica de la guerra civil.

Estas son algunas de las razones por las cuales hay que hablar de mujeres en lo rural, las mujeres vienen haciendo lo rural, desde hace décadas, veamos ahora en sus voces como se piensan y cuales son sus demandas y aportaciones.

---

## 7. Las mujeres rurales toman la palabra.

---

Llegado a este punto pareciera que ante las mujeres rurales, se abren posibilidades que han sabido aprovechar y retos que han sabido exponer. Pero también siguen teniendo demandas. Las mujeres como colectivo activo que son, (somos) podemos decir que no agotan sus aspiraciones. A continuación se expondrá parte de las reflexiones dejadas por algunas de las 15 mujeres rurales entrevistadas vinculadas al desarrollo rural y a la formación en la provincia de Ciudad Real<sup>15</sup>. Se quería saber como vivían la evolución del ámbito rural, ya que estaban asumiendo la etapa de transición de este contexto. Sobre un guión de entrevista que estaba estructurado en tres grandes partes, se les preguntó a las mujeres en cuanto a sus demandas y aspiraciones y como vivían los cambios que estaban produciéndose en sus zonas, también qué aportaciones estaban haciendo ellas. Estas fueron sus respuestas.

Una de las preguntas fue: Las mujeres rurales, están teniendo muchas opciones de formarse en los últimos años. Las Iniciativas, Programas etc... el estar formadas, el tener espacios de decisión, organizaciones, mayores posibilidades de acceso al mundo laboral, ¿contribuye a la transformación que están sufriendo las zonas rurales?

*Mujer rural 3: Si por que las mujeres hemos cambiado sobre todo en dar nuestro punto de vista, y decir que va hacer un curso, una jornada y que tiene su decisión. Antes nos e atrevía a decirlo.*

---

15. Estas entrevistas forman la parte empírica de la investigación que constituyó

Mujer formadora rural: Si, hoy reivindican más, tienen más interés. Las asociaciones de mujeres por ejemplo, tienen más fuerza, son más reivindicativas y eso hace que se avance un poco más.

Mujer rural 4: Yo creo que tenemos más conocimientos del medio rural, a través de las cosas que hacemos ahora que va favoreciendo a lo rural. Y hace que esto vaya cambiando y se vaya modernizando.

Mujer 5: Aquí lo que se tiene que cambiar es el aislamiento y la discriminación.

Otra de las cuestiones preguntadas fue ¿Qué aspiraciones tiene una mujer rural?:

Mujer 1: Creo que somos mujeres muy valientes que quieren muchas cosas y sacar hacia delante nuestros proyectos.

Mujer 8: Quiero vivir en mi pueblo, gozar de las mismas oportunidades que tienen las mujeres de la ciudad.

Mujer 10: La independencia en su formación y en su actividad profesional.

Mujer 12: Pues vivir en su medio, porque lo respeta le gusta y se siente bien en él y quiere mantenerlo.

Se deriva de estas respuestas a las preguntas, que las mujeres rurales: tienen voz pública en forma de reivindicaciones y de valoración propia, que tienen intereses propios y comunes, que no quieren estar aisladas por el hecho de vivir en los espacios que, a menudo ellas eligen, que quieren gozar de oportunidades, que no quieren renunciar a sus pueblos, a ser rurales, y que aunque lo rural se vaya transformando y cambiando, ellas siguen haciendo lo rural.

---

***“Más empleo y menos trabajo.  
Interrelaciones entre los ámbitos público  
y privado para la definición  
de una política de igualdad y empleo”***

*Ana Delso Atalaya*

---

---

## INDICE

---

<b>1.-</b> Queremos empleo, trabajo tenemos. ....	96
<b>2.-</b> Las políticas públicas de empleo: “trabajar” más .....	97
<b>3.-</b> Interrelaciones entre trabajo de mercado y trabajo de cuidados .....	99
<b>4.-</b> La doble segmentación del empleo y del cuidado para las mujeres .....	107
<b>5.</b> Conclusiones .....	111



---

## 1. Queremos empleo, trabajo tenemos.

---

El título de este artículo toma prestado un lema del movimiento de mujeres –queremos empleo, trabajo tenemos– para polemizar sobre dos aspectos: el concepto de trabajo y la presencia de las mujeres en el mercado laboral.

Hasta muy recientemente, se ha asimilado trabajo a empleo. Gracias al trabajo de investigadoras como Cristina Carrasco, Arantxa Rodríguez, M<sup>a</sup> Ángeles Durán, Cristina Borderías, este paradigma se ha ido desmontando. Estas autoras han visibilizado el trabajo que, sin pasar por el mercado, supone un aporte fundamental para sostener los niveles de vida y la calidad de vida de la población española: el trabajo de cuidado de las personas y de mantenimiento de las condiciones materiales e inmateriales de vida de las unidades familiares. Pero este cuestionamiento, de momento, se ha quedado en el ámbito académico y sólo muy lentamente empieza a pasar al ámbito de la planificación de políticas públicas.

Si atendemos a la definición de las políticas públicas, veremos que el foco se pone siempre en el empleo, el empleo es el objeto de las políticas. Hasta tal punto es así que se suele asimilar trabajo a empleo, considerando que las personas que trabajan son las que están en el mercado laboral y la “actividad” se define por el deseo de querer participar en el mercado laboral. En consonancia con esta visión, el Consejo Europeo del año 2000 estableció la necesidad de incrementar el empleo en la UE, especialmente el empleo femenino.

---

## 2. Las políticas públicas de empleo: “trabajar” más

---

El Consejo Europeo de Lisboa, celebrado el 23 y 24 de Marzo de 2000 aprobó 59 puntos, de los que 41 se agrupan bajo el título “empleo, reforma económica y cohesión social, un objetivo estratégico para la próxima década”. El punto 30 dice: “El Consejo Europeo considera que el objetivo global de estas medidas debería ser, con base en estadísticas disponibles, aumentar la tasa de empleo actual de una media del 61% a tan cerca como sea posible del 70% a más tardar en 2010 y aumentar el número actual de mujeres empleadas de una media del 51% a más del 60% en 2010.” Por lo tanto, Europa se preocupa por que trabajemos más –tanto varones como mujeres– en el mercado.

Pero, por otro lado, la demanda del trabajo de cuidados crece de forma más acelerada que en épocas anteriores. El alargamiento de la esperanza de vida desvela un panorama que exigirá en pocos años dedicar más tiempo al trabajo de cuidado. El proceso de envejecimiento de la población arroja las siguientes previsiones: según un estudio de Julio Pérez Díaz<sup>1</sup>, en el año 2020 habrá un total de 3.420.000 varones “dependientes” y 4.550.000 mujeres, lo que suma un total de 9,970.000 personas con algún grado de dependencia.

Según datos de este mismo estudio, actualmente, en España un 34% de las personas mayores de 65 años tiene problemas de dependencia. De ellas un 62% tiene un nivel de

---

1. Pérez Díaz, J. Consecuencias sociales del envejecimiento de la población. Revista Papeles de Economía

dependencia leve, un 26% moderado y un 12% severo. Son los individuos de mayor edad los que tienen mayores problemas de dependencia.

De toda esta población, más del 80% de las personas mayores dependientes solo reciben ayuda del apoyo informal. *La familia*, por tanto, constituye actualmente el principal agente proveedor de cuidados de larga duración. Cuando hablamos de la familia estamos hablando en realidad de las mujeres (esposas, hijas y nueras).

La ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal aprobada el 14 de diciembre de 2006 pretende paliar esta abrumadora necesidad. Pero en lo que respecta al impacto del trabajo de cuidado en la carga global de trabajo de las mujeres, la Ley no resuelve el problema. De hecho, se apoya en la estructura familiar en gran medida para resolver muchas situaciones que requieren cuidados, ofreciendo apoyo económico pero sin sustituir la figura de la cuidadora familiar.

Esto nos coloca frente a una doble exigencia: trabajar más en el mercado y trabajar más en el ámbito privado. ¿Es esto posible?. Las políticas públicas, al regular sólo el ámbito público, obvian las interrelaciones entre el trabajo de cuidados y el trabajo de mercado y obvian la interrelación entre ambos tipos de trabajo. Ignoran que incrementar dedicación al empleo pasa por reducir la dedicación al trabajo de cuidados. Veamos en qué situación están mujeres y varones en las dos esferas para comprobar si las exigencias de la Unión Europea se pueden cumplir.

---

### 3. Interrelaciones entre trabajo de mercado y trabajo de ciudadanos

---

Si observamos los datos sobre incorporación de las mujeres al ámbito laboral, podemos ver que en España, a pesar de la progresiva incorporación al empleo, las mujeres españolas se siguen resistiendo a las políticas que marca Europa.

Los datos que ofrecemos a continuación reflejan la evolución del empleo femenino en España.

Tabla 1. Evolución de la actividad femenina. 1986-2005. EPA, 2005

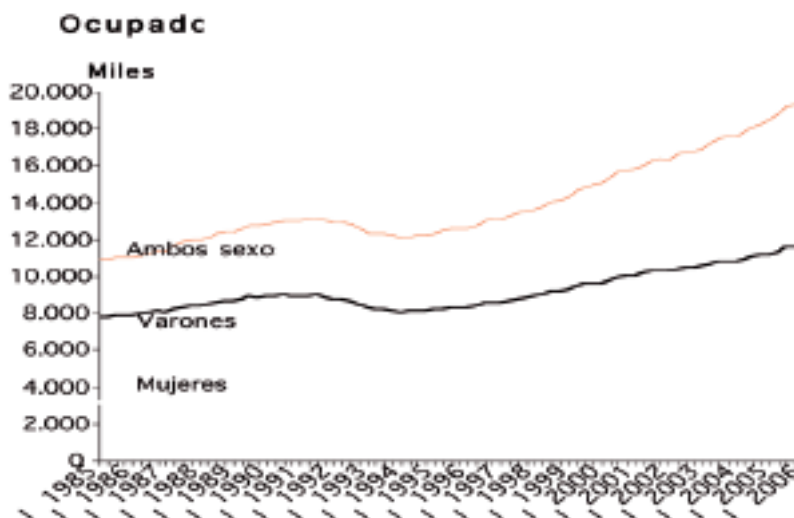
<b>1986</b>	<b>27.1%</b>
<b>1997</b>	<b>36.7%</b>
<b>2005</b>	<b>53.11%*</b>

Si bien podemos observar que la tendencia es que las mujeres estén cada vez más presentes en el mercado laboral, casi la mitad de la población femenina sigue sin “querer emplearse” en el mercado laboral. Hay varias razones que fundamentan las resistencias femeninas al empleo:

- La dificultad para incorporarse al mercado en una economía en restructuración y que ha tenido niveles de desempleo muy elevados durante los años 80 y parte de los 90.
- El modelo familiarista de cuidado de personas que impera en España. Este modelo ha condicionado la incorporación de las mujeres al mercado laboral y ha permitido el mantenimiento de un raquítico Estado del Bienestar, ya que las mujeres han asumido muchas de las tareas de cuidado que en otros países europeos ha desarrollado el Estado a través de la creación de servicios públicos. Este modelo de organización social del cuidado fija una importante dedicación de las mujeres al cuidado de las personas y del hogar, que supone para muchas españolas una jornada de trabajo completa, con restricciones horarias impuestas por las necesidades del resto de la unidad familiar: horarios de entrada y salida de colegios y necesidades de atención de personas mayores.
- La escasez o ausencia de servicios de cuidado de personas de calidad que permitieran dejar este trabajo liberando tiempo para el empleo.
- El mantenimiento de formas muy tradicionales de reparto de responsabilidades entre sexos en el hogar, que carga toda la responsabilidad de la gestión familiar sobre las mujeres, resultado del cual las mujeres que compaginan empleo y trabajo de cuidados sienten que pierden respecto a las mujeres que sólo tienen una dedicación.”

En el siguiente cuadro se puede observar de forma gráfica la evolución del empleo femenino (población ocupada) en comparación con el masculino.

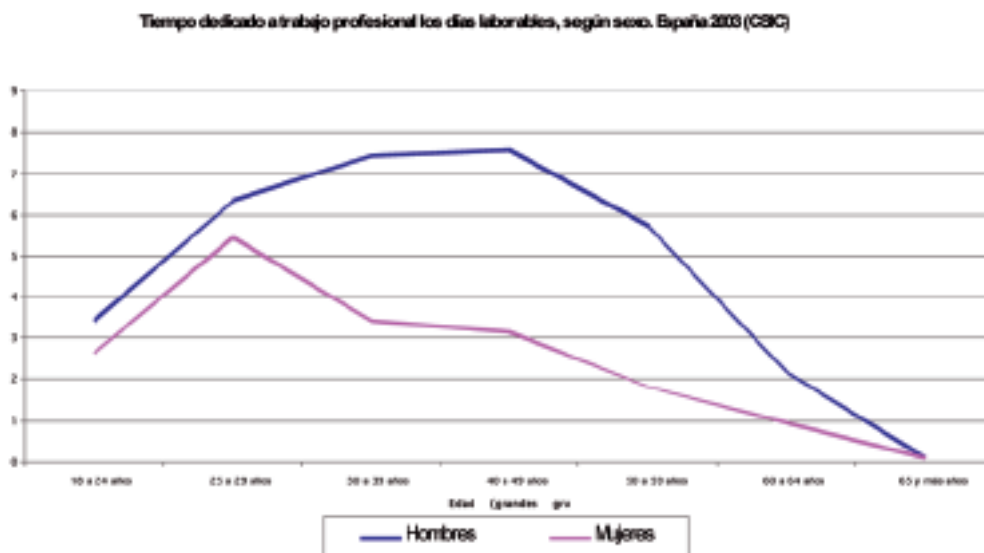
Gráfico 1. Evolución del empleo en España. 1985-2006. Mujeres y hombres. INE, 2006



A pesar de que el empleo ha crecido, sigue estando bastante por debajo de los niveles de empleo masculinos. Si profundizamos en los datos sobre dedicación de hombres y mujeres al trabajo reproductivo podremos comprender mejor esta diferencia.

Según datos elaborados por M<sup>a</sup> Angeles Durán a partir de Datos de la Encuesta de Empleo del Tiempo del INE de 2003, la dedicación de varones y mujeres al trabajo de cuidados y del hogar es radicalmente diferente. En el gráfico siguiente se pueden observar las diferencias de dedicación diaria al trabajo de mercado por género.

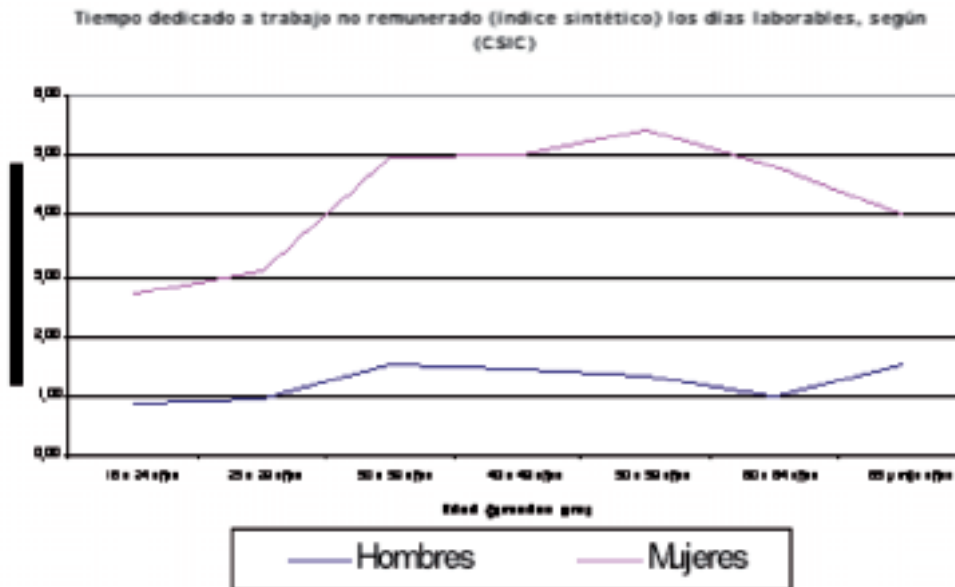
Gráfico 2. Tiempo dedicado a trabajo profesional los días laborales según sexo.



Fuente: Elaboración de Durán sobre datos de la Encuesta CSC sobre Uso del Tiempo en España 2003

Si comparamos el gráfico siguiente con el anterior vemos que las curvas se han invertido: las mujeres son las que dedican más tiempo al trabajo no remunerado, siendo las que mayor presencia tienen en el mismo las mujeres entre 43 y 55 años y las que menos las mujeres de menos de 25 años. La dedicación masculina no superan en ninguno de los grupos de edad las 2 horas. Las diferencias de dedicación entre géneros se agudizan a partir de los 25 años, llegando a más de 4 horas de diferencia de dedicación diaria. Esto se explica porque a partir de los 29 años -media en que las mujeres españolas tienen el primer hijo/a- se conforman los hogares y las mujeres reproducen el patrón de dedicación al trabajo del hogar, incluso aunque lo compaginen con el trabajo de mercado.

Gráfico 3. Tiempo dedicado a trabajo no remunerado los días laborables según sexo.



Estos datos indican que no se han modificado de forma importante las formas de organización del trabajo reproductivo, aunque se haya incrementado la participación de las mujeres en el mercado laboral.

¿Cuál es el impacto que todos estos cambios han tenido a la hora de favorecer la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres? Un primer análisis sobre trabajo y empleo puede ofrecer un panorama engañoso: las mujeres se han incorporado al empleo<sup>2</sup> y, por tanto, se ha equilibrado el acceso y control a recursos y beneficios sociales, a todos aquellos derechos derivados del empleo y a los beneficios derivados de la autonomía económica. Podríamos deducir, por tanto, que se ha roto la clásica división sexual del trabajo. Sin embargo, si analizamos detenidamente cómo es la presencia de las mujeres y de los hombres en el empleo y en el trabajo (familiar/reproductivo/de cuidado) veremos que se ha incrementado la dedicación de las mujeres a la esfera productiva en el mercado regulado sin abandonar la dedicación a la esfera reproductiva, de la que siguen haciéndose cargo casi en exclusiva. Se produce lo que muchas autoras han denominado la “doble presencia” femenina.

2. Algunas autoras señalan que las mujeres, a pesar de estar fuera del mercado regulado, han contribuido a los ingresos familiares desde la economía informal durante todo el periodo en el que han estado “ausentes” del empleo (Ver Sarasúa, C. et al.. “Historia del trabajo de las Mujeres”. Universidad de Valencia. Valencia, 2003).

Frente a esta realidad, algunas autoras señalan que los cambios no son tales y que persisten modelos o sistemas basados en la tradicional división sexual del trabajo. Así, Carrasquer<sup>3</sup> señala que la ruptura de la división sexual del trabajo no es tal, más bien se ha generado una *nueva división sexual del trabajo*, en la que sigue plenamente vigente el modelo “*male breadwinner*” y la dedicación de las mujeres se caracteriza por una “doble presencia”, con dedicación a tiempo completo al mercado laboral y dedicación a tiempo completo (el que pueden) al trabajo familiar/reproductivo.

El modelo “*male breadwinner*”, hombre trabajador a tiempo completo en el mercado regulado y principal proveedor de ingresos en las unidades familiares, ha sido el modelo vigente desde la expulsión de las mujeres del mercado laboral emergido<sup>4</sup>. Mientras que para las mujeres la dedicación fundamental (el trabajo reproductivo combinado con actividades económicas en la economía informal) ha cambiado, para los varones el modelo de desempeño sigue siendo básicamente el mismo: dedicación completa y exclusiva al mercado laboral. Distintos estudios señalan que la implicación de los varones en las labores de cuidado de personas y del hogar sigue siendo muy baja y que aumenta año a año de forma extremadamente lenta.

La dedicación de las mujeres empleadas al hogar sigue siendo, por tanto, muy superior a la de los varones en su misma situación laboral.

El concepto, acuñado por María Ángeles Durán, de *carga global de trabajo*, ayuda a comprender de una manera más completa esta realidad. La carga global de trabajo es la suma de trabajo remunerado y no remunerado que realiza una persona. Según el estudio realizado por M<sup>a</sup> Ángeles Durán con datos de la Encuesta de Usos del Tiempo del INE (2002-2003), las mujeres trabajan de media (como suma de trabajo remunerado y no remunerado) 6 horas y 30 minutos más a la semana que los varones.

En el cuadro 4 y en la tabla 1 se aprecian las diferencias entre sexos en cuanto a carga global de trabajo.

---

3. Carrasquer, P. Jóvenes, empleo y desigualdades de género. Cuadernos de Relaciones Laborales nº11 (1997).

4. Las mujeres, presentes en la economía productiva tanto en la agricultura como en la primera y segunda revolución industrial, son expulsadas del empleo regulado a través de diferentes normas y regulaciones de la actividad productiva. Ver Sarasúa, C, 2004, *ibidem* nota 9.



Gráfico 4. Carga global de trabajo semanal por sexo

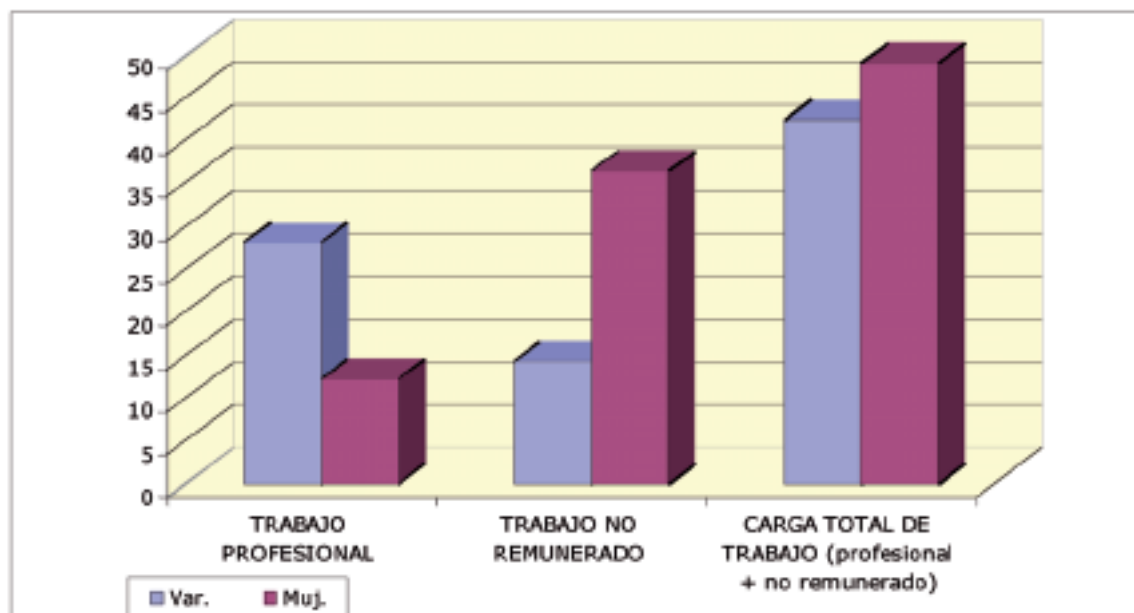


Tabla 2: Carga total de trabajo, según sexo (horas y minutos) / mayores de 18 años. España 2002-2003

Actividades	Tiempo diario									Tiempo semanal (Lab. * 5) + S + D				
	Total			Varones			Mujeres			Total	Var.	Muj.	Dif. semanal (mujeres - hombres)	Índice mujeres sobre hombres (hombres = 100)
	Lab.	S	D	Lab.	S	D	Lab.	S	D					
TRABAJO PROFESIONAL	3,41	1,26	0,42	5,05	1,50	0,56	2,21	1,04	0,3	20,32	28,13	12,2	-15,66	47,1
TRABAJO NO REMUNERADO	3,44	3,59	3,19	1,55	2,4	2,1	5,28	5,14	5,2	25,95	14,24	36,50	22,26	265,7
CARGA TOTAL DE TRABAJO (profesional + no remunerado)	7,25	5,25	4,01	7,01	4,3	3,06	7,47	6,18	4,5	46,29	42,37	49,1	6,30	115,2

Fuente: Elaboración M. Angeles Durán sobre microdatos de la Encuesta de empleo del tiempo en España 2002 -2003 (INE)

La cantidad final de trabajo que soporta una persona incide obviamente en la disponibilidad de tiempo propio. La nueva división sexual del trabajo, que apuntábamos anterior-

mente, perpetúa la asignación a las mujeres del trabajo reproductivo<sup>5</sup>. Las consecuencias de esta *doble presencia* y, consecuentemente, de las dificultades para gestionar el propio tiempo de la forma más óptima posible, son claras: la carga global de trabajo de las mujeres es muy superior a la de los varones, se reducen las posibilidades para definir y desarrollar una carrera laboral, para promocionar en el puesto de trabajo, para formarse; se reducen los tiempos de ocio y, en definitiva, se daña la calidad de vida de las mujeres. En este sentido, la *doble presencia* actúa como claro factor limitante de las políticas de igualdad.

Uno de los indicadores de esta dificultad para rescatar tiempo propio y desarrollar una carrera profesional, es la dificultad de las mujeres para mantenerse en el mercado laboral, cada año 380.000 mujeres abandonan su puesto de trabajo frente a 14.000 varones (INE, 2005)<sup>6</sup>.

En el caso de las mujeres que combinan trabajo doméstico y trabajo extra-doméstico, la doble presencia se puede sostener gracias a multiplicidad de estrategias gestionadas por las propias mujeres<sup>7</sup>, entre las que destacan la búsqueda de apoyo externo, ya sea familiar, ya sea a través de la contratación de trabajadoras que sustituyan algunas de las labores cruciales del trabajo reproductivo: la limpieza y el cuidado de personas dependientes.

Muchas de estas trabajadoras se sitúan en el mercado desregulado y provienen de países empobrecidos, que venden su fuerza de trabajo para aquello que las mujeres españolas ya no están en capacidad de hacer y que los varones españoles no quieren comenzar a realizar.

De esta manera, la ayuda familiar –a través de las abuelas, fundamentalmente– y la contratación de personas inmigrantes, –muchas veces en la economía sumergida– está per-

---

5. Con algunas peculiaridades, como la ayuda externa, el apoyo familiar, la reducción de estándares de calidad en la realización de algunos aspectos del trabajo reproductivo.

6. INE 2005. [www.ine.es](http://www.ine.es)

7. Para más información sobre las estrategias individuales de las mujeres, consultar TOBÍO, C. “**Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras**”. En: *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, ISSN 0210-5233, N° 97, 2002, pags. 155-188

mitiendo la conformación y consolidación de esta nueva división sexual del trabajo, en la que aparecen fenómenos como el mantenimiento de la exclusividad masculina hacia el espacio público y el empleo, la doble presencia o doble jornada de la mujeres –pues aunque deleguen parte de las tareas, se siguen haciendo cargo de la “gestión” del espacio reproductivo y de parte de sus tareas- y los cambios de papeles de algunas mujeres, que en relación a los hijos comienzan a ser una figura más parecida al padre que a la tradicional madre.

Algunas autoras (Orozco, A., 2005)<sup>8</sup> han definido este fenómeno como la generación de “cadenas globales o internacionales de cuidado”: las mujeres se apoyan en otras mujeres para poder resolver su dedicación al mercado de trabajo. En cualquier caso, las mujeres españolas se siguen encargando de la organización y gestión del hogar, aunque transfieran algunas tareas. De esta manera, no se cuestiona la tradicional división sexual del trabajo. En realidad, quien está transfiriendo las labores de cuidado es toda la unidad familiar y, en definitiva, todo el sistema social, puesto que el cuidado de las personas dependientes debería ser un derecho social garantizado desde los poderes públicos, como un derecho básico de ciudadanía. El que lo hagan las mujeres sólo significa que ellas siguen sin cuestionar la asignación social de este trabajo y, por tanto, sin plantear una ruptura de la división sexual del trabajo.

---

8. Pérez Orozco, A. **Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico**. En: *Revista de economía crítica*, ISSN 1696-0866, N.º. 5, 2006, pags. 7-37

---

## 4. La doble segmentación del empleo y del cuidado para las mujeres

---

Ya en el año 1997 Cristina Carrasco y Maribel Rico<sup>9</sup> mencionan la Doble segmentación de las mujeres en el mercado laboral: la primera se refiere a su situación en el mercado laboral en relación a la de los varones; y la segunda habla de un proceso de segmentación laboral progresivo entre las mismas mujeres, en la medida en que las que tienen mejores cualificaciones acceden a puestos de trabajo más valorados socialmente y mejor remunerados y las que tienen menos cualificaciones se sitúan en sectores y actividades poco valoradas socialmente, con peores horarios y condiciones laborales y peores remuneraciones.

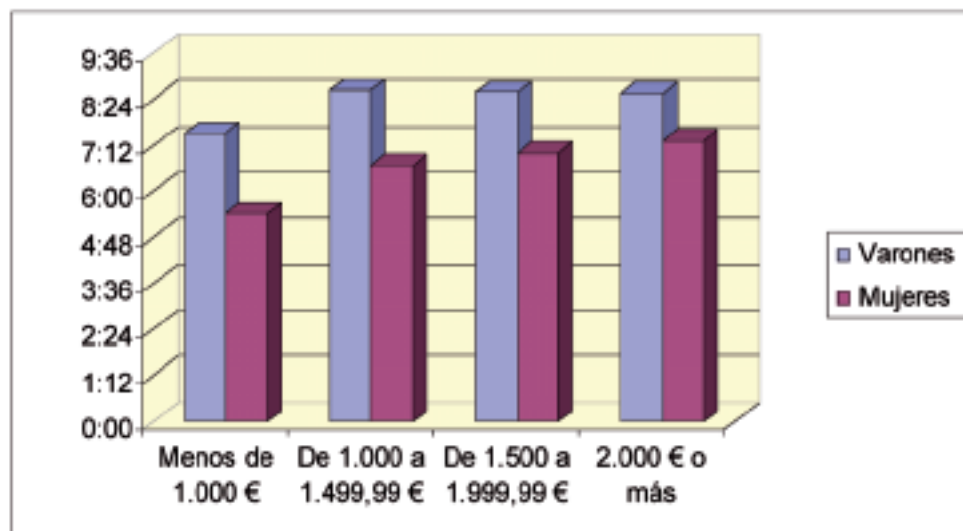
De forma paralela podríamos hablar de un proceso de doble segmentación de las mujeres en el trabajo de cuidado. Si nos basamos en los usos del tiempo como indicador, podemos observar que se dan dos tendencias en cuanto a la implicación en los cuidados por parte de las mujeres: las que mantienen la pauta tradicional de implicación en los cuidados aunque tengan empleo y las que reducen su dedicación al hogar y la familia. ¿Cuáles son las características de ambos grupos?. La encuesta de usos del tiempo nos ofrece la siguiente información:

- Las mujeres que viven en unidades familiares con ingresos superiores a los 2.000 euros son las que más incrementan su participación en el mercado. En el siguiente gráfico podemos ver cómo este grupo de mujeres es el que más se acerca a la pauta masculina en cuanto a participación en el mercado de trabajo.

---

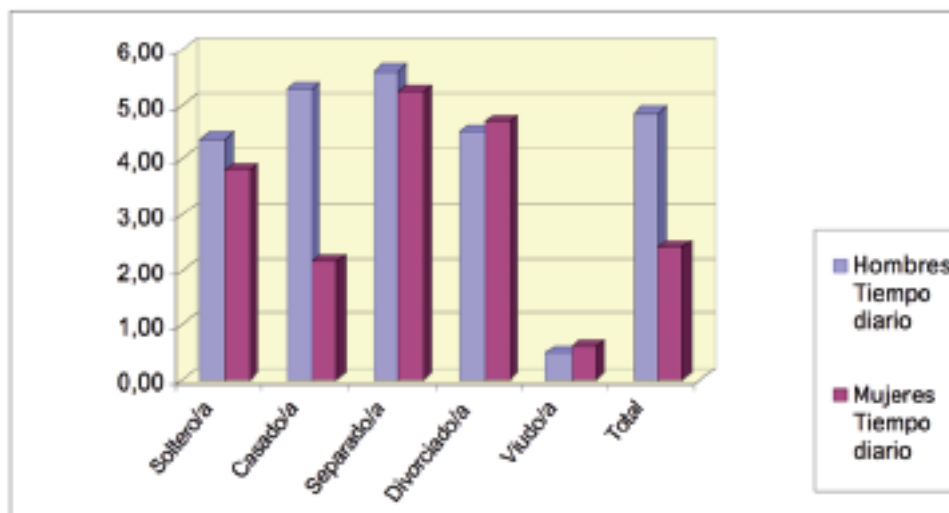
9. Carrasco, C. Y Rico, M. Revista de Economía, nº 460, 1997.

Gráfico 5. Tiempo diario dedicado al empleo por sexos según nivel de ingresos



– Otra de las variables que nos ofrece pautas diferenciadas de participación en el empleo es el estado civil. Las mujeres casadas son las que más diferencias presentan respecto a sus homólogos varones en cuanto a participación en el mercado y las que tienen menos tiempo de dedicación al empleo después de las viudas. Las mujeres que igualan más sus tiempos de dedicación al empleo con la pauta masculina son las separadas y las divorciadas, seguidas de las solteras. Sin embargo los varones casados tienen pautas de dedicación muy elevadas, son los que más tiempo dedican al empleo después de los separados. Parece, por tanto, que para los varones mantener una relación matrimonial estable es una condición favorable para una elevada dedicación diaria al empleo, mientras que para las mujeres es una condición para la elevada dedicación al trabajo de cuidados. Podríamos decir que los varones que tienen asegurada la cobertura del cuidado de personas de su entorno familiar a través del trabajo de la esposa, pueden mantener disponibilidad total hacia el empleo. Lo mismo sucede con los varones separados, que probablemente no tienen la custodia de los hijos/as, y que gracias a eso pueden mantener pautas de dedicación al empleo muy elevadas. Es, por tanto, la amplia dedicación de las mujeres casadas al trabajo de cuidado la que permite y está sosteniendo la amplia dedicación de sus esposos al empleo.

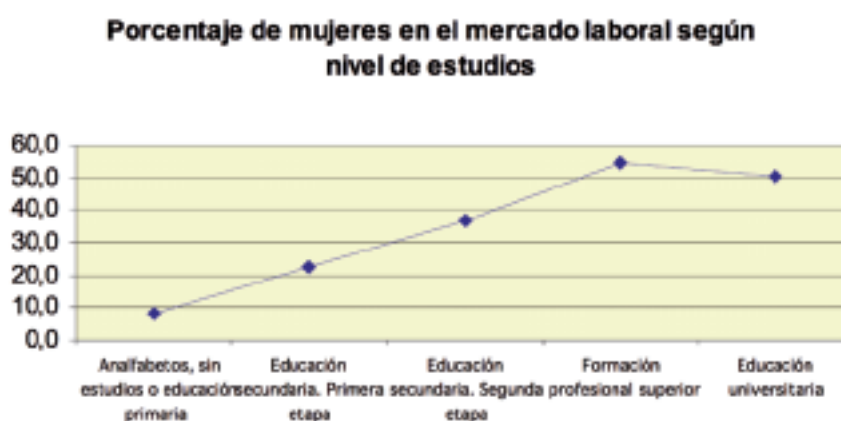
Gráfico 6. Tiempo diario dedicado a trabajo de mercado por sexos según estado civil.



Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Empleo del tiempo. INE, 2003

- Por último, otro dato que aporta información sobre la dedicación femenina al empleo es el nivel de estudios. Son las mujeres que han realizado una mayor inversión en formación las que dedican más tiempo al mercado laboral.

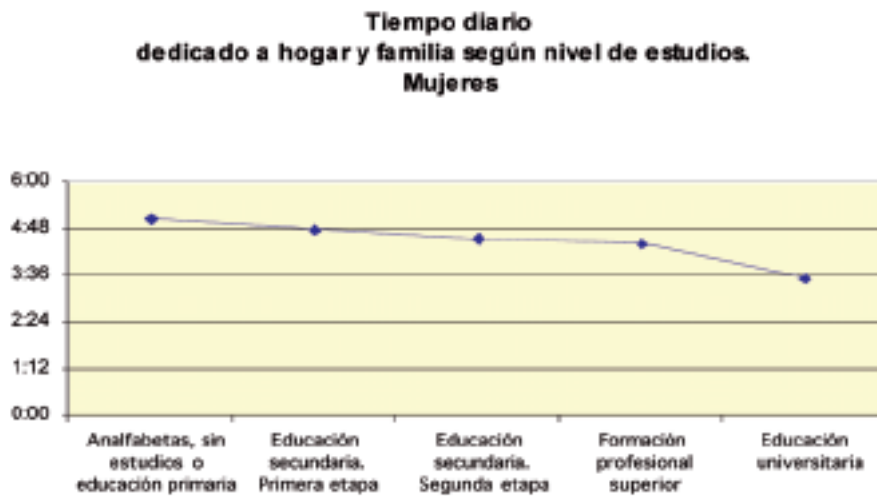
Gráfico 7. Porcentaje de mujeres en el mercado laboral según nivel de estudios



Si contemplamos estas mismas variables referidas a la participación en el trabajo de cuidados, veremos que se produce lo que podríamos llamar una situación de compensa-

ción: son las mujeres con altas cualificaciones, y consecuentemente mejores ingresos las que están reduciendo el tiempo que dedican al cuidado de personas y al hogar. Según va subiendo el grado de cualificación desciende el tiempo diario dedicado al cuidado del hogar y de la familia.

Gráfico 8. Tiempo diario dedicado a familia según nivel de estudios. Mujeres



Vemos, gracias a estos datos, que se está produciendo una doble segmentación en cuanto a la dedicación al trabajo de cuidados: hay un grupo de mujeres –con elevadas cualificaciones, mayor poder adquisitivo– que está pudiendo reducir su dedicación al trabajo de cuidados y hay otros grupos de mujeres que no están pudiendo hacerlo.

Esto nos lleva a la necesidad de repensar las políticas de empleo e igualdad que se están promoviendo. No pueden basarse sólo en la cualificación como forma de superar la desigualdad con los varones, deben contemplar también el reparto del trabajo de cuidados entre toda la sociedad, entre varones y mujeres, entre personas, sistema público y empresas de forma que este trabajo no recaiga sobre las mujeres y, sobre todo, sobre algunas mujeres, dificultando su promoción y desarrollo en otros ámbitos.

---

## 5. Conclusiones

---

Por los datos que acabmos de ofrecer, parece que la exigencia que nos plantea la Comisión Europea –trabajar más en el mercado– y las exigencias que nos plantea nuestra propia situación social –cuidar más– son incompatibles. Con los actuales niveles de empleo ya está siendo muy difícil para algunos grupos de población sostener la presencia en las dos esferas. Si además, como está sucediendo con las políticas públicas, se obvian las interrelaciones entre ambas, será imposible conseguir

La constante asimilación del concepto de trabajo al de empleo provoca muchos problemas en la articulación de políticas de igualdad, de los que nos interesa destacar aquí dos: la invisibilidad del trabajo que no pasa por el mercado –cuyo máximo exponente es el trabajo que realizan las mujeres en los hogares y para el cuidado de personas– y la consiguiente ausencia de políticas para lograr la participación de los varones, el sistema público y las empresas en el mismo. Si se asimila trabajo a empleo es claro que sólo se contemplarán las relaciones, transacciones y productos que pasan por el mercado. De este modo, el Estado se preocupará por la regulación del trabajo de mercado: creación o destrucción de empleo, regulación normativa, incentivos para la creación de empleo o políticas de regulación, por la presencia o falta de presencia de los varones y las mujeres en el mismo. En definitiva, por las cuestiones “visibles”. Es imprescindible mirar la economía desde un ángulo que descentre los mercados. Los estudios sobre carga global de trabajo o sobre usos del tiempo tienen la potencialidad de cambiar nuestra mirada y poner de manifiesto la importancia del trabajo reproductivo.



Como propuesta, se debe caminar hacia la construcción de lo que se ha definido como “el cuidado social”, una nueva forma de organización de los trabajos que permita:

- Descentrar la mirada del foco del mercado y visibilizar los otros “trabajos” necesarios para el mantenimiento de la vida y de la calidad de vida
- Colocar el cuidado de las personas como una responsabilidad social, como un problema social, eliminando la idea de que se trata de un problema privado, al que se debe dar respuesta de forma individual.
- Determinar las responsabilidades de todos los agentes sociales en la cobertura del cuidado de las personas: el Estado, las empresas, las personas, -a través de unidades familiares o de otras formas de organización colectiva-.

Fijar la atención sólo en el ámbito público y en el mercado produce la ilusión de individuos autónomos –los protagonistas de este espacio– e individuos dependientes –las personas que están en la esfera privada– . Todo lo analizado demuestra que todas las personas viven en sistemas de interdependencias múltiples, que necesitan tanto del trabajo de mercado como del trabajo de no mercado para poder mantenerse y mantener ciertos niveles de bienestar. Cuestionar la ilusión de autonomía total ayuda a definir y planificar otro tipo de políticas públicas que consideren todas las esferas y las interrelaciones entre las mismas.

---

***“Estereotipos, roles y prejuicios de género.  
La mujer no nace se hace”***

*Elisa Romero Rodríguez y Sonia Cubillo Martín*

---

---

## ÍNDICE

---

<b>1.-</b> Introducción .....	115
<b>2.-</b> Marco conceptual.....	117
<b>3.-</b> Transmisión de los estereotipos de género .....	122
3.1.- Dimensiones del ser humano .....	122
<b>4.-</b> Los roles “femeninos” en la publicidad .....	127
<b>5.-</b> El análisis de la transmisión de los estereotipos de género en la publicidad infantil .....	131
<b>6.-</b> Conclusiones .....	135
<b>7.-</b> Bibliografía y documentación utilizada .....	137

---

## 1. Introducción

---

El título elegido para este artículo se basa en la frase de la célebre escritora feminista Simone de Beauvoir que en su libro *el Segundo Sexo* afirma “No se nace mujer, se llega a serlo”. Esta reflexión abrió un debate intelectual sobre la igualdad y la diferencia de los sexos a mediados del siglo XX. Y el gran reto de la mujer del siglo XXI es conseguir la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida. Una realidad que aún queda lejos, pese a los avances realizados en las últimas décadas –la mujer está todavía en un plano inferior con relación al hombre–.

En el ámbito laboral existe un techo de cristal –barrera invisible que no permite que la mujer acceda a los puestos de trabajo relacionados con la alta dirección– que dificulta la construcción de una sociedad igualitaria puesto que las decisiones más importantes siguen estando en manos masculinas.

En el ámbito privado la mujer mantiene los roles tradicionales de ama de casa, madre abnegada y en muchos casos esposa perfecta. Estos roles, se transmiten a través de los medios de comunicación, la familia y el sistema educativo, entre otros.

La necesidad de transmisión de los mismos viene dada por la necesidad que tiene el sistema patriarcal para perpetuar el estatus del poder masculino frente al femenino. La mejor arma para mantener este estatus de desigualdad es a través de la normalización de ciertos roles que de manera directa ejercen un tipo de violencia contra las mujeres. Se trata de mensajes sutiles y socialmente aceptados.

La pregunta que nos viene a la mente es ¿Cómo es posible que en los albores del siglo XXI la mujer siga ocupando un lugar secundario en la sociedad?

El presente artículo no pretende hacer un análisis exhaustivo sobre las causas que hacen posible y normalizan las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito público y privado. Nuestro interés se centrará, principalmente, en analizar qué son los estereotipos de género, en qué consisten y cómo se transmiten. En este sentido, haremos especial hincapié en el estudio de la imagen, concretamente la imagen publicitaria destinada al público infantil por la importancia que esta tiene en la perpetuación de los estereotipos de género. Y por último, en el apartado de las conclusiones pretendemos hacer alusión a recomendaciones educativas extraídas de los estudios que se han ocupado de analizar la transmisión de los estereotipos de género a través de la publicidad y los medios de comunicación.

---

## 2. Marco conceptual

---

Desde el punto de vista biológico los seres humanos nacemos sexuados –somos machos o hembras–. Diferencias comunes a casi todas las especies animales (excluimos aquellas especies hermafroditas).

El ser humano es un ser social, construye su identidad enmarcada en la cultura a la que pertenece, es a través de la socialización como se adquieren una serie de aprendizajes que son necesarios para la supervivencia de la especie. En el caso de la especie humana esos aprendizajes se traducen en valores sociales que construyen unas identidades diferenciadas tanto culturales como de género.

Por ejemplo, existen tanto ritos de iniciación a la edad adulta como culturas y estos ritos también son diferentes para los hombres y para las mujeres.

Para comenzar os proponemos un pequeño ejercicio:

Observamos detenidamente estas dos fotografías:



Foto 1



Foto 2

*¿Qué diferencias hay entre estas dos fotografías?*

*¿Cuál es el sexo de estos bebés?*

*¿Podrían decirnos quien es la niña y quién es el niño?*

*¿Qué características les diferencian?*

Para poder responder a estas preguntas primero vamos a hacer un breve recorrido por algunos conceptos claves:

Concepto de Sexo: Características biológicas que diferencian a las hembras de los machos.

El macho y la hembra se diferencian en su genitalidad (pene/vulva) y también en sus cromosomas (XX/XY).

Concepto de Género: Atribuciones culturales y sociales que se asignan a cada sexo. Es un sistema jerárquico y binario basado en la desigualdad que varía con el tiempo.

Las atribuciones culturales son asignadas a cada sexo por los grupos sociales. Eso significa que el género no es natural, es una construcción social que cada persona interioriza y que asume como propio de su sexo. Así, los modos de pensar, sentir y actuar de los hombres y las mujeres quedan determinados por la asimilación de las características “propias” de cada género. *Por ejemplo: “el hombre es fuerte y la mujer es débil”*

**Estereotipos:** Son imágenes mentales simplificadas de las personas o de grupos sociales. Los estereotipos se atribuyen a grupos sociales determinados por diferentes características:

- Sexuales (hombre o mujer).
- De origen (nacionalidad )
- Etnia (gitanos, indígenas),
- Cultura, clase social..... *Por ejemplo: “Los gitanos son vagos”*

**Estereotipos de género:** sistema de creencias existentes sobre las características que se consideran propias de los hombres y de las mujeres. Nos referimos a las características que “definen la masculinidad y la feminidad”

*Por ejemplo: “Los hombres con alto nivel cultural no maltratan a las mujeres”. “El hombre es fuerte y la mujer es débil...”, “Los hombres que lloran son débiles”, etc.*

Llegados a este punto, retomaremos las preguntas iniciales y trataremos de responderlas:

¿Qué diferencias hay entre estas dos fotografías? ¿Cuál es el sexo de estos bebés? ¿Podrían decirnos quien es la niña y quién es el niño? ¿Qué características les diferencian?

Si nos fijamos en la fotografía 1, la imagen que observamos es la de dos bebés aparentemente iguales. Sin embargo en la fotografía 2, observamos a dos bebés de diferente sexo, son un niño y una niña.



En la fotografía 1 no podemos saber cuál es el sexo de los bebés porque no tenemos acceso visual a su genitalidad. En la fotografía 2 tampoco tenemos acceso a su genitalidad sin embargo deducimos que son un niño y una niña porque atribuimos su *sexualidad a los colores de su ropa, a los niños se les viste de color de azul y las niñas de color rosa.*

Estas fotografías nos muestran de una manera muy gráfica lo que hemos afirmado anteriormente, es decir, que las diferencias de género son atribuciones sociales y no naturales. Los colores asociados a cada sexo son arbitrarios, ha sido un grupo social quien ha convenido el color azul a los varones y el color rosa a las hembras.

Cómo observamos en el ejemplo anterior, el sexo y el género están íntimamente relacionados, es lo que se denomina el sistema sexo-género. ¿Por qué hablamos de sistema? Porque un sistema es un conjunto de elementos relacionados entre sí y en continua interdependencia con el contexto. Cada uno de los elementos tiene identidad propia por sí mismo pero al relacionarse entre sí conforman otra realidad diferente, más compleja. En el caso que nos ocupa, la interacción entre el sexo y el género conforma la identidad masculina y femenina, de tal modo que existen formas concretas de ser mujer u hombre. Romper con este binomio conlleva a la marginación y/o exclusión del sistema.

El ser hombre o ser mujer viene determinados por la cultura en la que estamos inmersos y a su vez nuestras formas de ser hombre o mujer influyen en la construcción de la cultura, por esa razón los estereotipos son cambiantes en el tiempo y en el espacio. *Por ejemplo, en los años 50 del siglo XX, la mayoría de las mujeres de clase media eran amas de casa, buenas madres y amantes esposas, mientras los hombres eran quienes aportaban el sustento económico a la unidad familiar, –se ha denominado trabajo productivo sólo al remunerado sin considerar el trabajo doméstico como productivo porque no es remunerado, de tal modo que tiene más prestigio trabajar fuera de casa que trabajar en casa. Esto ha situado a la mujer en un plano de desigualdad y al hombre en un plano de poder–. Sin embargo por necesidades sociales, la mujer se ha ido incorporando al mercado laboral, de tal forma que hoy en día lo común es que la mujer trabaje también fuera de casa –aunque como veremos posteriormente no lo ha hecho en un plano de igualdad–.*

La incorporación de la mujer al mundo laboral se ha producido por necesidades del mercado y fundamentalmente como consecuencia de la reivindicación de las mujeres. De tal modo, que a diferencia de los años 50, no es extraño que la mujer actual trabaje fuera de casa. En este ejemplo, observamos como el contexto influye en la formación de estereotipos y cómo los elementos del sistema, en este caso las mujeres, pueden modificar los estereotipos iniciales.

Este mismo ejemplo, nos lleva a analizar otro concepto, el de rol de género.

El rol de género hace referencia a nuestra forma de actuar teniendo en cuenta los papeles sociales que se han asignado a cada uno de los sexos. Es decir, actuamos en base a lo que se espera de nosotros como hombres o como mujeres. Siguiendo con el caso anteriormente puesto, diríamos que los roles más comunes de las mujeres siguen siendo el de ama de casa, madre, esposa y mujer que trabaja fuera de casa. Los roles más comunes de los hombres son el padre, cabeza de familia, esposo y hombre que trabaja fuera de casa.

Prejuicios de género: Son juicios previos y no comprobados sobre los hombres y las mujeres. Los prejuicios son también generalizadores y tienen un fuerte componente emocional.

Por ejemplo: “Las mujeres rubias son muy poco inteligentes”. “Las mujeres no pueden trabajar en una mina”, “Los hombres tienen más capacidad de gestión que las mujeres”.

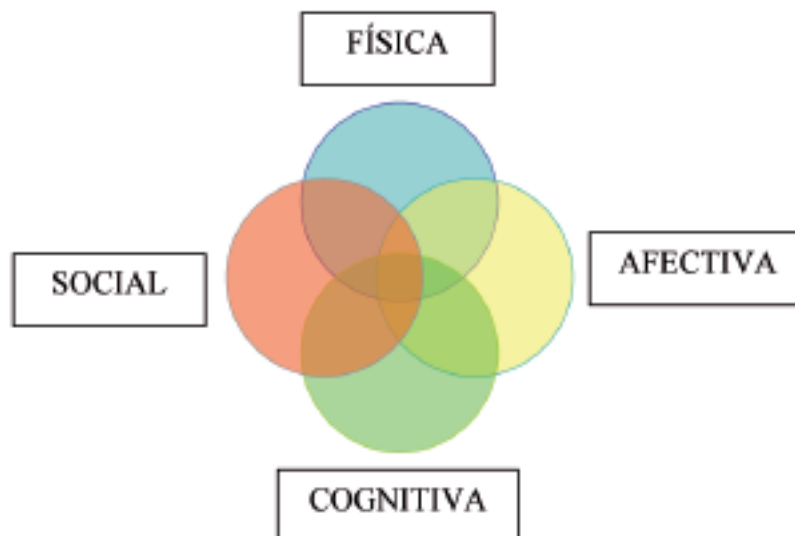
---

### 3. Transmisión de los estereotipos de género

---

El ser humano –como unidad compleja- es multidimensional. Es a su vez un ser biológico, social, afectivo y racional. Las personas estamos inmersas e interactuamos en un contexto global complejo y también multidimensional– la historia, la economía, la cultura, la religión, el medio ambiente, etc.–

#### DIMENSIONES DEL SER HUMANO



Entendemos la socialización como el proceso de convertirnos en personas dentro de un contexto multidimensional. Tanto el contexto como las personas están en constante evolución, podríamos afirmar por tanto, que la socialización –o lo que es lo mismo– el proceso de convertirnos en personas es continuo e inacabado.

La socialización diferenciada:

Llegados a este punto cabría preguntarse si el proceso de socialización es igual para todas las personas independientemente del contexto cultural en el que estén inmersas. La respuesta a esta pregunta es negativa, independientemente de la cultura en la que las personas estén inmersas, se da una socialización diferenciada por sexos. Lo cual quiere decir que la identidad masculina se sustenta en unos valores determinados y diferenciados de los “propios” de la identidad femenina.

¿Esta diferenciación viene determinada por leyes naturales? ¿Qué o quién determina qué existan valores propiamente “masculinos” y valores propiamente “femeninos”? ¿Por qué?... Somos biológicamente diferentes y socialmente “no iguales”.

En la cultura occidental existe un sistema de valores excluyentes y opuestos que se atribuyen a los hombres por ser machos y a las mujeres por ser hembras. Esta atribución social no es casual, responde a la necesidad de mantener un sistema no igualitario que ha considerado históricamente inferior a las mujeres frente a los hombres. Este sistema recibe el nombre de patriarcado.

Según Dolors Reguant, el patriarcado es *“una forma de organización política, económica, religiosa y social, basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible”*.

Transmisión de estereotipos:

La transmisión de los estereotipos –que vienen definidos por el sistema patriarcal– se realiza a través de los agentes socializadores.

AGENTES SOCIALIZADORES:



Macrosistema: Es el conjunto de las dimensiones que conforman el contexto en el que las personas nos desarrollamos –la cultura, la economía, la política, el sistema de creencias religiosas,– y las relaciones que se establecen entre las instituciones que las conforman. Actualmente nos desarrollamos en la sociedad de la información donde los medios de comunicación son los grandes transmisores de valores y aquí incluimos todos los medios, los tradicionales y también los más modernos: televisión, prensa, radio, publicidad, internet, video juegos, cine, libros, etc.

Los medios de comunicación son los que muestran los valores de una manera gráfica, sencilla y directa. Tienen el poder y la capacidad de llegar a todo el mundo de manera inmediata y constante. Son muy eficaces en la transmisión de los mensajes porque las imágenes –cargadas de ideología patriarcal- son muy repetitivas.

Exosistema: Hace referencia a los entornos cercanos donde la persona se desarrolla, nos referimos principalmente a la escuela y al grupo de iguales.

Microsistema: Hace referencia al entorno más íntimo, la familia y figuras de apego relevantes.

A modo de síntesis y como ejemplo práctico de cómo interaccionan los conceptos de rol, estereotipo y prejuicio de género con las dimensiones humanas –social, cognitiva y afectiva– analizaremos el siguiente ejemplo extraído del libro Teoría y análisis de género. Editado por la Asociación Mujeres Jóvenes.

Cuándo vemos a un hombre trajeado y con maletín

¿Qué proceso sigue nuestro pensamiento, qué sentimos y cómo nos comportamos?

COMPONENTE COGNITIVO	COMPONENTE AFECTIVO	COMPONENTE SOCIAL
PIENSO	SIENTO	ACTÚO
ESTEREOTIPO	PREJUICIO	ROL
Ejecutivo que le van bien los negocios	Me infunde seguridad, envidia porque le va mejor que a mí	Presto más atención a su discurso

Fuente: Teoría y análisis de género, material editado por la asociación mujeres jóvenes.

Analizamos ahora el mismo ejemplo pero cambiando el sexo de su protagonista. Cuándo vemos a una mujer trajeada y con maletín ¿Qué proceso sigue nuestro pensamiento, qué sentimos y cómo nos comportamos?

COMPONENTE COGNITIVO	COMPONENTE AFECTIVO	COMPONENTE SOCIAL
PIENSO	SIENTO	ACTÚO
ESTEREOTIPO	PREJUICIO	ROL
Mujer ambiciosa, seguro que no tiene hijos	Desconfianza, seguro que algo ha hecho para llevar a ese puesto.	Rechazo, te separas de ella porque no confías

Como vemos la interacción entre los conceptos expuestos y las dimensiones de la persona son obvias, lo importante que queremos destacar con ambos ejemplos –quizás un poco radicales– es que la misma imagen en un hombre y una mujer puede ser negativa o positiva en función de los estereotipos, roles y prejuicios de género imperantes en nuestra sociedad.

---

## 4. Los roles “femeninos” en la publicidad

---

La mujer ha conseguido en los últimos años avances hasta ahora impensables, acceso al mundo laboral, la igualdad legal, la paridad política, sin embargo, aunque la ley hable de un reconocimiento expreso de la igualdad entre ambos sexos, la realidad cotidiana es bien diferente. La publicidad y sus mensajes machacantes están anclados en perpetuar los estereotipos del sistema patriarcal. La publicidad es el medio para vender productos, sin embargo sus mensajes van más allá de la relación comercial para convertirse en correas de transmisión de la ideología patriarcal que dicta los modos de ser mujer y de ser hombre.

Vivimos en un mundo de imágenes. El valor de la imagen es superior al valor de la palabra, es más impactante, llega a todo el mundo de una manera muy rápida. La imagen de publicidad además de transmitir un mensaje explícito –venta de un producto– conlleva mensajes subliminales como son– la transmisión de valores culturales, de roles, de estereotipos de género, de prejuicios, alusiones sexuales no explícitas, etc.-.

Según los estudios consultados los roles femeninos más representados en este medio son los siguientes:

- a. *La mujer como madre*: Se fomenta la principal función social que tiene la mujer para el patriarcado que es la de ser madre. En estos anuncios suelen aparecer mujeres radiantes, de apariencia joven y muy atractivas vendiendo productos relacionados con los bebés y con su cuidado personal. El objetivo es visualizar que ser madre es una virtud.



- b. *La mujer como ama de casa:* Para anunciar productos relacionados con las labores de limpieza se suele utilizar la imagen de la mujer representando el papel de ama de casa. Cuando en estos anuncios aparecen los hombres es en actitud de superioridad; véase el ejemplo del producto en el que aparecía un mayordomo supervisando el trabajo de la mujer a través de un algodón y utilizando la frase “el algodón no engaña”. La apariencia de la mujer ama de casa está idealizada mostrándonos mujeres jóvenes, guapas y arregladas.
  
- c. *La mujer trabajadora:* A pesar de la incorporación de la mujer al mundo laboral, la publicidad sigue encuadrando a ésta en campos muy delimitados y de servicio hacia el hombre, como por ejemplo anuncios en los que las mujeres aparecen como secretarias, azafatas o enfermeras. También la imagen que nos muestran es la de una mujer trabajando, atractiva, sonriente y sexy.
  
- d. *Mujer objeto sexual.* En este tipo de anuncios se utiliza a la mujer para llamar la atención del comprador, normalmente la mujer es un objeto de reclamo y no existe relación con el producto que se vende. Nos referimos a anuncios donde se vende un coche de alta gama, bebidas alcohólicas –Baileys– o helados –Mágnium–. El mensaje es que si los hombres adquieren el producto conseguirán una mujer como la que muestra el anuncio. Otro ejemplo a destacar son los anuncios de productos o clínicas de estética, en ellos se muestran mujeres eternamente jóvenes, la juventud y la belleza son valores que están por encima del proceso natural de crecimiento y envejecimiento. Pese a que el público destinatario son las mujeres, en el fondo lo que se pretende es agrandar al público masculino. Se ensalza el valor del deseo centrado en lo físico.

A modo de ejemplo vamos a analizar este anuncio publicitario de una compañía aérea:



Vemos a una mujer sirviendo un aperitivo a un ejecutivo que viaja en Business Class en una actitud servil, sonriente, guapa, elegante y asiática. Se destaca el papel de una mujer trabajadora en un rol de inferioridad respecto al rol que representa el hombre, el de ejecutivo. En esta imagen destaca el poder del hombre frente a la mujer y se está vendiendo una imagen de primera clase renovada donde el público destinatario es masculino porque en realidad, pese a la “ emancipación de la mujer”, son ellos los que viajan en primera clase, porque son ellos los que detentan los puestos de poder.

Actualmente las mujeres interiorizan todos los roles a la vez. Esto significa que debemos ser perfectas madres, perfectas esposas, perfectas trabajadoras y perfectas amas de casa. Esta imagen de mujer que se transmite a través de la publicidad es el nuevo rol de la mujer del siglo XXI. Ha nacido *Superwoman*. Este rol se transmite a través de anuncios que destacan como cualidades, las mujeres que son trabajadoras, madres, amas de casa y tremendamente atractivas, todo a la vez. Normalmente suelen vender productos relacionados con la belleza.



Esta es la imagen representativa de la SUPERWOMAN. Sus cualidades son las siguientes:

- Es una gestora del hogar muy eficaz.
- Una madre cariñosa y responsable.
- Se mantiene en la talla 38, pese a la maternidad, es eternamente joven.
- Trabajadora eficaz y dedicada al trabajo.
- Siempre está sonriente y predispuesta a agradar y cuidar al hombre y/o a los hijos, al jefe...
- Tiene tiempo para el ocio, es intelectual y divertida.

Las mujeres mantenemos los roles tradicionales y además asumimos el rol de mujer profesional que necesita realizarse también a través del trabajo productivo. La emancipación de la mujer desde el punto de vista laboral es un hecho –aunque no hablamos de igualdad– pero no se ha liberado de los roles tradicionalmente femeninos –limpieza del hogar, crianza de los hijos...– Los hombres siguen sin solicitar permiso a sus jefes para llevar a los hijos e hijas al médico, no solicitan permisos de paternidad para hacerse cargo de la crianza de sus bebés, no comparten las cargas derivadas del hogar y la crianza de los hijos y de las hijas.

---

## **5. El análisis de la transmisión de los estereotipos de género en la publicidad infantil**

---

Los estereotipos, los prejuicios y los roles vienen determinados por el proceso de socialización –que como hemos visto– están enmarcados en un contexto impregnado de una ideología patriarcal la cual se transmite a través de los diferentes agentes socializadores – microsistema, mesosistema y macrosistema-. Es precisamente este último, en concreto los medios de comunicación los que detentan un poder predominante, ya que tienen la capacidad de llegar a todo el mundo de manera de rápida y directa.

La socialización empieza en la infancia. La familia es el grupo social dónde las personas comienzan a adquirir los valores sociales imperantes así como los roles de género, la escuela y otros sistemas de socialización sólo afianzan dichos valores. Otro agente a destacar en la socialización primaria es la televisión, su influencia es de sobra conocida, ¿Cuál es la media de televisores en los hogares españoles? ¿Cuánto tiempo dedican la infancia y la juventud a ver TV?

Según el último sondeo sobre los hábitos de consumo de televisión y de nuevas tecnologías de la infancia y la juventud realizado por el Ministerio de Sanidad y Consumo y CEACCU los niños y niñas españoles pasan, delante del televisor, una media diaria de 218 minutos, es decir, 3 horas y 40 minutos. Según este estudio el consumo diario de televisión aumenta con la edad y revela un cambio en los hábitos de este consumo: Se ha pasado de ver la televisión en familia a un consumo solitario, y de un único aparato en el salón a receptores en todas las habitaciones.

De ahí surge la preocupación social por la influencia negativa que los medios ejercen sobre el público infantil y juvenil en el proceso de crecimiento y formación de la personalidad. La juventud y sobre todo la infancia carecen de filtros críticos que les ayuden a analizar y poner en tela de juicio los mensajes que les llegan a través de los medios de comunicación. En concreto, frente a la televisión la infancia y juventud son consumidores pasivos, no pueden interactuar – al contrario que en Internet o los videojuegos que son medios interactivos–. Además, la familia no ejerce control sobre lo que ven los y las menores puesto que este consumo es solitario.

La infancia adquiere los valores sociales a través del juego, concretamente es el juego simbólico dónde los niños y las niñas imitan el comportamiento de sus mayores. Según María Costa Ferrer: *“Los juguetes que imitan actividades adultas son los más estimulantes para aprender habilidades sociales”*, y por tanto adquirir también valores sociales. En este sentido, si observamos los anuncios de los juguetes infantiles, nos damos cuenta de que son un reflejo de los roles tradicionales de los adultos.

Según el estudio de Eva Espinar Ruiz, se observa una elevada presencia de publicidad dirigida a las niñas, un 25 % frente a un 22 % de publicidad dirigida a los niños. Además este estudio constata diferencias significativas entre los productos publicitarios para uno y otro sexo, para las niñas se publicitan sólo juguetes –un 34 % para niñas frente a un 21 % de la publicidad dirigida a niños–, sobre todo en forma de bebés; productos de moda, belleza o higiene. Por su parte, a los niños se les ofrece, en mayor medida, videojuegos y juguetes electrónicos –representan un 32 % del total de la publicidad dirigida a los niños frente a sólo un 8% de la dirigida a las niñas–.

Por otra parte, siguiendo este estudio, en la publicidad dirigida a las niñas se expresan sentimientos y se transmiten valores relacionados con la responsabilidad y el cuidado de los demás. En el caso de la publicidad dirigida a los niños, sólo en un 5 % de los espacios publicitarios es posible hablar de una expresión clara de sentimientos, frente al 24 % de la publicidad orientada a las niñas. Y en un 7 % de la publicidad dirigida a niñas podemos hablar de conductas responsables, esta presencia es prácticamente nula en el caso de la publicidad dirigida a niños.

### Algunos ejemplos de publicidad Infantil

Como ya se ha mencionado, los niños y las niñas aprenden mediante el juego y los juguetes y es a través del juego como van conformando su identidad “masculina” y/o “femenina”. El juego forma parte del proceso de socialización diferenciada. Veamos algunos ejemplos:

#### EL ROL DE MADRE:



En este anuncio la niña está desempeñando el rol de madre, pasea a su bebe en un carricoche moderno y funcional. La cualidad que transmite este anuncio a las niñas es que lo más divertido es jugar a ser como mamá. Presentan a una niña con atuendo moderno y divertido, en el fondo están transmitiendo que el objetivo de las niñas es el de ser madres y que la crianza de los niños y bebés son responsabilidad de las mujeres. Como vemos muestran la realidad actual y es que la mujer es la madre y la que desempeña la función de cuidadora. ¿Por qué no muestran a un niño llevando un carricoche?

Existe toda clase de muñecos bebés y accesorios. En todos los casos son juguetes destinados a las niñas y no a los niños. El rol más importante que se transmite es el de la madre que cuida. ¿Qué ocurre con el rol de padre?

#### EL ROL DE AMA DE CASA:



Desde pequeñas tienen encomendadas las tareas del hogar como una característica intrínseca a su condición de mujer. En este anuncio se vende un juguete infantil obviamente destinado a las niñas. El objeto es una cocinita donde juegan a cocinar. El rol que desempeñan es el de ama de casa. La niña aparece sonriente y muy concentrada en la tarea de fregar los platos. Aparentemente son felices jugando a las cocinitas. Ese anuncio está transmitiendo que mamá es feliz cocinando y que se realiza a través de las labores domésticas. Las niñas son una miniatura de sus madres.

Este anuncio es sólo un ejemplo, hay un sinfín de juguetes miniatura que reproducen las tareas del hogar: cocinitas, set de planchado, fregonas... Incluso, las niñas pueden llegar a tener toda una casa, cómo sus mamás.

#### EL ROL DE MUJER OBJETO:



Las niñas quieren ser Barbies. Rubias, altas y esbeltas, cuidan su imagen y la adornan para ser más atractivas. Estos anuncios ensalzan el valor de la belleza, la belleza es la mayor cualidad que puede tener una mujer. Si no eres guapa no eres una mujer de éxito. La industria cosmética se asegura así sus futuras clientas.



Los roles de mujer objeto de deseo son perversos en la medida que desde pequeñas conforman una identidad basada en la belleza y no a otro tipo de valores o cualidades. En contraposición a los niños, los cuales piden juguetes donde tienen que mostrar la fuerza, las destrezas manuales y cognitivas, el sentido de aventura,... –juegos de estrategia, juegos de robots destructores, de motos, de coches, de investigación, etc.–

---

## 6. Conclusiones

---

Atendiendo a los estudios consultados y a la exposición realizada a lo largo de este artículo, resaltamos las siguientes conclusiones:

- El sistema patriarcal –como sistema jerárquico- se fundamenta en la dominación de los hombres sobre las mujeres. Como sistema de dominación se apoya en unas estructuras desde las que ejerce el poder donde se han excluido a las mujeres– Iglesia, Estado, Educación, Cultura, Ejército....-
- Existen numerosos estudios que corroboran como se ha invisibilizado a la mujer a lo largo de la historia del saber y cómo no se ha permitido que ésta forme parte de los foros políticos, culturales y sociales. Todo aquello que no se nombra no existe. La mujer ha estado excluida de la historia y por tanto no se la ha nombrado, ni en las escuelas, ni en los libros de texto, ni en las enciclopedias. Sin embargo, eso no significa que no existieran mujeres “sabias” –existir existieron– pero tuvieron que enfrentarse a la sociedad de su tiempo si querían ser ellas mismas o bien hacer lo que hicieron muchas: hacerse pasar por hombres o estar a la sombra de hombres “sabios”.

*Por ejemplo, ¿Cuántas mujeres científicas aparecen en los libros de textos?, ¿Ustedes sabían que la proporción Áurea fue desarrollada por una mujer llamada Teano que nació en el siglo VI A.C.? Se casó con Pitágoras y se dedicó a difundir todos los conocimientos matemáticos y filosóficos de Grecia. Se la considera la primera mujer matemática.*



- Los estereotipos, prejuicios y roles de género se transmiten a través de todos los agentes socializadores –medios de comunicación, escuela y familia-.
- Las niñas son el grupo diana de los anuncios de juguetes.
- En la publicidad infantil se radicalizan los estereotipos de género. A través de los anuncios de juguetes se transmiten más diferencias entre los niños y las niñas -mientras los niños son divertidos y emprendedores, las niñas son tiernas y maternales-.
- Los anuncios de juguetes “tradicionales” están en su mayoría dirigida a las niñas frente a los juguetes “tecnológicos ” que están dirigidos en su mayoría a los niños. ¿Cuáles podrían ser las repercusiones futuras de esta diferenciación?
- En este sentido nos gustaría hacer referencia al tema de los videojuegos. Los roles “masculinos” y “femeninos” que se transmiten son tremendamente sexistas y basados en violencia – que el bueno mate al personaje malo es justo- no se cuestiona el hecho de matar. Para ampliar información remitimos a la lectura del estudio “La diferencia sexual en el análisis de los videojuegos” elaborado por el Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y el CIDE, Centro de Investigación y Documentación (Ministerio de Educación y Ciencia).
- Exigirle a los medios de comunicación y en concreto a la televisión que se conviertan en motor de cambio social y que ejerzan un autocontrol en la transmisión de imágenes y estereotipos es una utopía. Su único objetivo es conseguir audiencia y contribuir al mantenimiento de un sistema capitalista-neoliberal tremendamente injusto. Por tanto, una de las tareas más importantes que tiene la intervención educativa es romper con estos estereotipos denunciando en las instancias pertinentes aquellos anuncios que incidan en el mantenimiento de unos roles que encorsetan a la mujer y que no permiten la construcción de una sociedad más justa. Por otro lado es importante promover el uso de juguetes que en principio están destinados sólo a niñas o sólo a niños de forma coeducativa, rompiendo así el sistema sexo-género y contribuyendo a la construcción de una sociedad igualitaria. En cuanto a las familias sería conveniente comenzar a mirar la televisión con los hijos e hijas de forma crítica y constructiva intentando desmontar aquellos mensajes que no contribuyen a promover la igualdad entre hombres y mujeres.
- En cuanto al personal docente, padres, madres y agentes educativos en general deberíamos cuestionarnos aquellas actitudes machistas que están inmersas de forma inconsciente en nuestras formas de pensar, sentir y actuar. Para de ese modo no convertirnos en correa de transmisión de los valores patriarcales.

---

## 7. Bibliografía y documentación utilizada

---

- AAVV (2006): *Inventos con nombre de Mujer*. Federación de Mujeres Jóvenes. Madrid.
- COSTA FERRER, M.: 2000 “Los juegos y los juguetes en el contexto educativo” en Revista Tribuna Libre nº 647. Edición electrónica
- ESPINAR RUIZ, E. (2006) Imágenes y estereotipos de género en la programación y en la publicidad infantil: Análisis cuantitativo, en Revista Latina de Comunicación Social 61, II época, de enero-diciembre de 2006, La Laguna (Tenerife), (URL): <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200614EspinRuiz.pdf>
- FRUTOS F., I; OLMEDA V, A. (2001) *Teoría y análisis de Género. Guía Metodológica para Trabajar con Grupos*. Federación de Mujeres Jóvenes. Madrid
- MORIN, E. (2004) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós Estudio. Barcelona
- PALAU VAQUER, M., GARCÍA-CARPINTERO BERNUZ, L., RUBIO ANDREU, M<sup>a</sup>.P. y BLASCO SAU, L. (2001) “Mujeres y Publicidad” Castellón
- REGUANT I FOSAS, D (1996) *La mujer no existe*. Maite Canal. Bilbao.
- VARELA, N (2005): *Feminismo para principiantes*. Ediciones B, S.A. Barcelona.

---

***“Prostitución: Una de las formas  
de esclavitud del siglo XXI”***

*Beatriz Sagrado Roberto*

---

La prostitución conlleva una clara exposición a la vulneración de los derechos humanos fundamentales, en cuanto que es una relación que somete a usufructo por dinero el cuerpo y la voluntad de la persona prostituida, relación profundamente asimétrica y desigual que provoca esclavitud.

Por lo tanto hay que hablar de la desigualdad de género como consecuencia de una construcción social que supone la asignación dirigida y convencional de roles diferenciados a hombres y mujeres y que provoca flagrantes injusticias a las mujeres.

La concepción mercantilista del sistema económico actual que impulsa que se normalice todo tipo de comercio, incluido el de la compra-venta del cuerpo humano.

Actualmente el fenómeno social de la prostitución se analiza y se percibe de una manera diferente: el importante incremento del número de mujeres prostituídas y el perfil, –mayoritariamente las mujeres en situación de prostitución son extranjeras procedentes de países en situaciones de crisis, económica, política y social– muchas de ellas introducidas en España por las mafias internacionales– todo ello refleja claramente la existencia de una desigualdad de trato por razón de género, raza y procedencia social; la presencia de redes de trata de mujeres y niñas para la explotación sexual conforma una realidad compleja, tanto por la pluralidad de los factores intervinientes como la hipocrecia que tradicionalmente viene asociada a la prostitución.

De allí la importancia de enfatizar en las dimensiones humanas, sociales, políticas, y éticas de la prostitución, y ubicar la cuestión en el contexto de la globalización de las políticas neoliberales, en el cual se inscribe hoy. No

debe extrañarnos, porque la feminización de la pobreza, prefiero llamarla la feminización de la supervivencia (como factor agravante de la posición y la condición de las mujeres) y la desigualdad son una realidad social y económica del proceso de globalización en el que estamos sumergidos, que afecta cada vez a más personas y tiene mayor incidencia en los grupos más vulnerables.

Debemos ligar tres variables los derechos humanos, como fundamento esencial desde el que se justifica la lucha por la igualdad y la equidad; el género, como hecho que condiciona en negativo la vida de las mujeres y la pobreza, como factor agravante de la posición y la condición de las mujeres.

Desde hace un cierto tiempo en España se escuchan voces que defienden la regularización del comercio sexual, como ser el caso del proyecto de la Generalitat de Catalunya (en la anterior legislatura) –de regular la prostitución a propuesta de la Consellera de Interior Sra. Tura, o como la de la Asociación empresarial de locales de alterne (ANELA) entre otras, considerándola una actividad económica más , medida que parece servir a los intereses de las personas prostituidas (mayoritariamente mujeres) que con ello ganarían en dignidad, a la par que ellos– los prostituidores (clientes) se beneficiarían y disfrutarían de mayor “comodidad”.

Pero debemos considerar que legitimar la prostitución como un trabajo no supone dignificar y mejorar las condiciones de las mujeres prostituidas , sino que supone un fortalecimiento de la industria del sexo, máxime cuando justamente son los empresarios del sexo los que con mayor insistencia reclaman la necesidad de regular, algún tipo de beneficio les reportará ¿no?

En lugar de atacar las causas profundas de este flagelo social, se lo acepta como un fenómeno inevitable y se lo quiere reglamentar.

Al reglamentarlo se lo legitima, se esconde su naturaleza perversa, se consolida la explotación de la mujer y se soslaya la sordidez de una actividad que nace de la marginalidad y la falta de oportunidades.

Debemos colocar la reivindicación de *“autonomía y dignidad”* en el centro de la construcción de una sociedad igualitaria y libre dónde no tiene cabida la prostitución, la igualdad entre hombres y mujeres no es compatible con la prostitución.

Otros de los argumentos para legalizar la prostitución es que se erradicaría el trata de mujeres, niñas y niños para la explotación sexual, tenemos el caso de **Holanda** que la cifras lo desmienten, no acaba con esta práctica denigrante, sino que la potencia –promueve el tráfico sexual, consolida a los proxenetas organizados– los empresarios del sector– amplía la industria del sexo, alimenta la idea de ser una práctica normal consumir cuerpos; no combate, sino que alienta a la prostitución infantil, y ni tampoco sirve para garantizar la salud de las mujeres en situación de prostitución.

En Alemania es legal la promoción de la prostitución, el proxenetismo y los prostíbulos, desde las Ongs alemanas se sabe que el 85% de las mujeres que están dentro de la industria del sexo son extranjeras principalmente de países del Este de Europa y de otros que pertenecieron a la antigua Unión Soviética -y al igual que en Holanda señalan que la mayoría de las mujeres extranjeras han sido traficadas.

Hay que tener en cuenta que es casi imposible para las mujeres pobres hacer frente al proceso migratorio, a los costos del viaje, a la tramitación de los documentos y también es muy difícil que puedan establecerse dentro del “negocio” sin ninguna financiación externa.

En Suecia, en 1999 se aprobó una ley que penalizaba la compra de servicios sexuales y despenalizaba su venta. Así, quienes resultan perseguidos son los prostituidores – lo mal llamados clientes-, mientras que las mujeres no sólo no resul-

tan sancionadas, sino que, además, cuentan con unos servicios integrales que las ayudan, si lo desean, a dejar la prostitución.

El resultado ha sido una disminución notable del negocio y la salida de los tratantes de mujeres, que se han visto obligados a buscar otros lugares, otros mercados.

En las últimas dos décadas, la prostitución y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual han alcanzado magnitudes alarmantes en todo el mundo.

Medio millón de mujeres son introducidas cada año en la Unión Europea, entre el 10 y el 30% de las personas prostituídas son menores.

Es la existencia previa de la institución social de la prostitución, y la mercantilización del cuerpo femenino que esta institución conlleva, lo que explica que se trafique con las mujeres y niñas de los países en vías de desarrollo o en conflicto bélico, para su explotación sexual, con sus abusos concomitantes contra los derechos humanos y sus consecuencias sanitarias.

En modo alguno conseguiremos una sociedad paritaria si no conseguimos suprimir estas ideas del inconsciente colectivo. Y, desde luego, regularizar la prostitución no parece el mejor camino, más bien un atentado contra las políticas de igualdad.

**POR LA ABOLICIÓN  
DE LA PROSTITUCIÓN**

---

***“Mujeres mayores cuidadoras: Construir  
una identidad entre la exigencia y el deseo”***

*Claudio Ariel Urbano  
Jose Alberto Yuni*

---



---

## INDICE

---

<b>1.-</b> Introducción .....	145
<b>2.-</b> Perspectivas descriptivas acerca del fenómeno del envejecer ..	147
<b>3.-</b> Surgimiento de un nuevo rol social: ser “cuidadora” de un familiar anciano .....	149
<b>4.-</b> La tarea de cuidar: una actividad que deja “huellas” .....	152
<b>5.-</b> Cuidar a un familiar anciano produce anticipaciones sobre la vejez .....	156
<b>6.-</b> La identidad personal: esa construcción siempre inconclusa.....	162
<b>7.-</b> Las anticipaciones de la propia vejez: un espejo para el diseño personal.....	164
<b>8.-</b> Bibliografía .....	168

---

## 1. Introducción

---

El objetivo de este trabajo es analizar la incidencia que sobre los procesos identitarios de las mujeres mayores tiene el cuidado de familiares ancianos con enfermedades crónicas. En particular nos interesa indagar cómo las tareas de cuidar a familiares ancianos contribuye a la elaboración de anticipaciones de la vejez que pre-figuran un ideal de envejecimiento femenino. Varias investigaciones resaltan el hecho de que las principales proveedoras de cuidado de los familiares ancianos son las mujeres que transitan por la mediana edad o se encuentran en la entrada de la vejez temprana. La tarea de cuidar impone a la mujer de mediana edad una exigencia más que se suma a las problemáticas de la crisis de desarrollo que caracteriza este momento del decurso vital femenino.

Para la elaboración de este trabajo se realizaron entrevistas en profundidad a mujeres mayores de 50 años, que cuidan a personas ancianas con las que poseen algún vínculo de parentesco. Se entrevistó a mujeres de diferentes niveles socio-culturales, que cuidan a familiares afectados por diferentes tipos de enfermedades crónicas. El trabajo se realizó en la ciudad de Córdoba, Argentina; espacio que constituye el marco cultural en el que se inscribe la tarea de cuidar, los sentidos atribuidos a las relaciones familiares y al envejecimiento.

Los resultados muestran que la atención de los familiares ancianos incide en las anticipaciones de la propia vejez de las mujeres de mediana edad. El deterioro y la eventualidad de la desaparición física de los familiares a su cuidado, producen una irrupción de imá-

genes siniestras de la vejez. A su vez, el sentido de carga que genera la tarea de cuidar se relaciona con las características históricas que haya tenido el vínculo, con ciertas características de los cuidadores tales como su tolerancia, flexibilidad, sentido de autoeficacia y autocontrol, etc.

---

## 2. Perspectivas descriptivas acerca del fenómeno del envejecer

---

En los últimos cien años, se ha producido una revolución silenciosa e inusitada. Los habitantes del mundo industrializado han ganado, por término medio, 25 años de vida y es posible que en el siglo XXI el alza sea aún más espectacular. Datos recientes dan cuenta del crecimiento de la expectativa de vida y, de la consiguiente aparición de la población longeva. Este alargamiento del curso vital, y particularmente de la ancianidad, hace que se presenten períodos saludables y no tan saludables, y que aumenten las expectativas respecto a períodos más prolongados de morbilidad (Barca, Oddone & Salvarezza, 2001). Este fenómeno genera como consecuencia la adquisición de patologías crónicas como una derivación del deterioro producido por los años; tal es el caso del Alzheimer, de los daños y déficits producidos por los ACV, las demencias seniles, entre otras. Las diferentes patologías crónicas descritas en la literatura geronto-geriátrica se correlacionan con la progresiva pérdida de autonomía del anciano y con el incremento de las dificultades para la realización de las actividades de mantenimiento de la vida diaria. La adquisición de enfermedades crónicas e invalidantes aumenta las necesidades de cuidado de la persona mayor, en la medida que lo hace su estado de vulnerabilidad física y social.

Diversas investigaciones dan cuenta de que la mujer de mediana edad actual (se considera tal a la que se ubica entre los 50-65 años de edad) tiene probabilidades de ser la segunda o tercera generación de una familia (Brody, 1981), y sobre la cual recaen responsabilidades para con sus hijos y, sobre dos generaciones de personas ancianas, sus padres y abuelos y/o padres y abuelos políticos (Dowling, 1996).

Los científicos sociales señalan que las “viejas-jóvenes” –mujeres de mediana edad– se responsabilizan de propiciar sus cuidados a las “viejas-viejas” –madres y/o suegras–, ya

que cuando éstas llegan a los 75 años, las mujeres superan a los hombres por casi dos a uno. En tanto pueda, la “vieja-vieja” hará lo que pueda por sus propios medios, en tanto que la “vieja-joven” hará el resto de las tareas como: pagar facturas, organizar las comidas, limpiar, tratar con los médicos... A medida que las dos mujeres envejecen, las tareas de cuidadora de las hijas se hacen más numerosas (Dowling, 1996). Estudios realizados en USA, informan que las mujeres entre 40 y 49 años ayudan a sus progenitores ancianos una media de tres horas por semana. Cuando llegan a los cincuenta, la cifra aumenta a quince horas por semana, cuando llegan a los sesenta, las hijas aún viejas-jóvenes están proporcionándoles una media de veintitrés horas semanales de atención (Lang & Brody, 1983).

Atendiendo a los datos de estas investigaciones es posible apreciar el surgimiento de un nuevo rol social que toma como destinataria a la mujer de mediana edad. Rol que supone el guión pre-establecido que se institucionaliza a la manera de “mandato” y que se constituye en una re-presentación social que la cultura legitima desde sus prácticas. A continuación describiremos en profundidad el mecanismo a través del cual opera el “Rol de cuidadora”.

---

### **3. Surgimiento de nuevo rol social: ser “cuidadora” de un familiar anciano**

---

Históricamente, la cultura ha reservado para el ser femenino características asociadas a la sensibilidad, debilidad, abnegación, y por ende, sostén socio-afectivo. Estas cualidades se han constituido en las representaciones sociales, en tanto conjunto de creencias compartidas y localizadas en la memoria colectiva, que se transmiten en forma de mandatos culturales que legislan aquello que “debe” ser esperable del ser y del hacer femenino. De ahí que, la cultura “de-lega” en la mujer dentro de la trama familiar el ejercicio de la función socio-afectiva de ser proveedora de “cuidados”, es decir, propiciar atención tanto en las tareas domésticas relacionadas a las acciones materiales de nutrición, limpieza, administración, a las que se liga el realizarlas por y con afecto.

Con la prolongación de la expectativa de vida conviven diferentes generaciones dentro de un mismo espacio contextual; siendo las generaciones más jóvenes las encargadas de proveer de asistencia a las generaciones envejecidas. Surge entonces un nuevo rol social que se le atribuye a las mujeres que transitan la mediana edad y es el rol de “cuidadoras”. Dicho rol tiene características de mandato social que se sustenta en la idea de que la mujer ejerce funciones de cuidados socio-afectivos; de ahí que, cuando un familiar se enferma o requiere de cuidados esta exigencia recae sobre la mayoría de las mujeres, y no así sobre los varones. Esto se evidencia en el relato que realiza una mujer de 53 años, quien debe hacerse cargo del cuidado de su madre a quien le diagnostican demencia senil:

*...“Yo soy la hija más chica, tengo dos hermanos...Y bueno, mi mamá comenzó a deambular por las noches, encendía luces, abría puertas como si fuese de*

*día; se olvidaba de cosas...Después ella comenzó a salir a la noche, confundía el día con la noche, golpeaba la puerta de la casa de los vecinos. Cuando durante el día no estaba acompañada, salía y por ejemplo si caminaba dos cuadras se perdía y la tenían que traer los vecinos...A partir de eso decido hablar con mis dos hermanos. Hacemos varias consultas y le diagnostican “demencia senil”. Entonces decido llevármela conmigo...Y por que yo era la única hija mujer. Mis hermanos me decían mira lo que tiene la mami no es fácil, yo les dije bueno yo me la llevo y pruebo, cómo no voy a poder manejarlo”...(M, 53)*

El cuidado de atención a un familiar anciano pone en contacto a la mujer, que hace la tarea de acompañante asistencial no profesional, con el dolor, el sufrimiento y la posibilidad de la muerte; lo cual le produce sensaciones de impotencia, de angustia (Schmitz-Scherzer, 1991), de tensión física y emocional al intentar equilibrar el trabajo de “cuidado” con las demás obligaciones hogareñas y laborales. Dichas sensaciones suelen ser reprimidas y controladas, aun a expensas de una tensión interna creciente, la cual suele asociarse a la resolución de la etapa vital por la que atraviesa la mujer de 50-65 y derivar en una autopercepción negativa respecto de su satisfacción vital. Satisfacción vital que puede asociarse a los cambios que se producen en las rutinas habituales al tener que incorporar a un familiar anciano a la dinámica de las relaciones establecidas. Esto se evidencia en el relato de una mujer de mediana edad:

*...“Cuando mi mamá empezó a estar en casa yo tenía miedo de que se cayera de noche, entonces comencé a dormir en la habitación con ella... (E, 50)*

Otra mujer expresa respecto de una situación similar:

*“...Mi mamá siempre fue una persona como muy organizadora del grupo familiar, le gustaba intervenir en todo. Por eso, cuando se vino a vivir conmigo, si ella se acostaba temprano y veía luces prendidas en la casa decía: ¡Apaguen las luces! ¡Ya es hora de dormir!. Por ejemplo, en casa mi hija traía a estudiar a amigas y mi mamá siempre tenía quejas contra los adolescentes (mira cómo dejan esto, mira lo que hacen). (B, 55)*

Otra mujer manifiesta en su relato cómo la llegada de su madre a vivir en su familia alteró la dinámica de su hogar:

*...Entonces yo observaba que mi esposo y mi hijo comenzaban a limitar su manera habitual de comportarse. Ellos no me decían nada a mí, pero se aislaban en sus lugares o salían. Mi hijo ya no traía amigos a la casa. Todo el grupo familiar empezó a rondar al lado de la “abuela”, ya no era un ritmo de hogar...( E, 53).*

Sin embargo, otras mujeres manifiestan que han sentido que el cuidar a un familiar anciano, no sólo afectaba la percepción de su satisfacción vital, es decir, que se sentían insatisfechas; sino que también se producía en ellas un desgaste psicofísico, el cual llegó a manifestarse en sintomatologías concretas. Esto se evidencia en las siguientes viñetas:

*...Empecé a tener problemas de tiroides, angustias, depresiones (no muy agudas). A esto lo comencé a comentar con algunas amigas y ellas me decían que esto era un proceso normal de la enfermedad... (C, 55)*

*...“Me afectó ver cómo mamá se comenzaba a deteriorar en salud. No podía comprender estas cosas. Estaba muy sobresaltada, vivía con dolores de estómago, tenía mucho dolor de cabeza. Era una máquina de hacer cosas todo el día. Trataba de gastar mucha energía física pero la energía mental se detenía... Y, rendía físicamente, mentalmente no rendía; mi pensamiento no estaba allí.” (E, 56)*

*...“Comencé a tomar medicamento contra la angustia. Consulté con un médico amigo que me dio unas pastillas para la angustia y unos relajantes musculares; por que mis nervios estaban en el estómago...(M, 52)*

Estas mujeres, testigos de los cambios invalidantes y deficitarios portados por el familiar a quien propician las tareas de “cuidado”, no han podido “metabolizar” y “procesar” la angustia que éstos les producen; angustia que no es designada y derivada por la vía de re-presentación y de la palabra sino que es dirigida al cuerpo a través de un síntoma representante de la inhibición del proceso de simbolización.



---

## 4. La tarea de cuidar: una actividad que deja “huellas”

---

La acción de “cuidar” a un familiar anciano produce efectos tanto en la persona depositaria del cuidado como en la que propicia los cuidados. La “acción de cuidar” es estructurada desde una mirada cognitiva/intelectual que se traduce en los procedimientos operativos e instrumentales necesarios para llevar a cabo con efectividad la tarea y que forman parte del “deber hacer”. “Deber hacer” que puede evaluarse objetivamente y que se adquiere mediante el aprendizaje de procedimientos prácticos; sin embargo, cuyo sostenimiento se realiza de un modo subjetivo, a partir de una mirada afectiva/intelectual que vincula el “hacer” con el mandato sociocultural del “deber hacerlo con afecto”.

El quehacer propio de la tarea de cuidar está entrelazado al “deber ser” en que participan las características socioafectivas del hacer -cariño, respeto, protección, provisión, responsabilidad- que adquiere efecto en el mandato/sentencia cultural de que “todo aquello que se realice con los propios padres lo van a realizar los hijos cuando se ejerza la función paterna/materna”. Mandato cultural que actúa como representación social, en tanto organiza el hacer desde el deber, y opera como estructurador del control social que articula la responsabilidad de las generaciones más jóvenes sobre las generaciones envejecidas. Mecanismo de control social que se estructura en el “delegar” la acción de cuidar a la esfera femenina, cuya impronta de adquisición apela a la responsabilidad y a la culpa; y cuyo premio al ejercicio de la tarea de cuidar es la tranquilidad de la conciencia moral por el “deber” realizado.

En esta trama del “deber ser” y el “deber hacer” queda atrapado el deseo femenino del “querer hacer”. Decisión que está del lado de la posibilidad de elección. Posibilidad de elección que distancia de la culpa y que permite la re-flexión intelectual de los acontecimientos afectivos que han sostenido el vínculo con el familiar objeto de cuidado. De ahí que, en algunos casos se llegue a la conclusión de que el cuidado constituye una acción de “devolución” a los cuidados recibidos en momentos en que se necesitó de ser soportado afectivamente. Esto se evidencia en el discurso de una mujer de 54 años, quien al relatar acerca de los cuidados que realizó con su madre dijo lo siguiente:

*“...Yo a mi madre cuando estaba por morir se la cuidé con mucha dedicación, pero no le di amor, solo la cuidé porque era mi madre. Ella cuando yo era chica me almidonaba el guardapolvo, me hacía peinados en donde el moño era enorme...no parecía una niña pobre...pero nunca me hizo una caricia, nunca me demostró su afecto. Me atendía pero solo eso...Ahora que pienso, pobrecita, posiblemente esa era su forma de darme afecto; pero yo necesitaba otra cosa...No siento culpa por eso, yo la cuidé lo mejor que pude, pero darle afecto no me salía, es más, a veces me molestaba tener que hacerlo...Muchas veces pienso...espero que mi hija no haga lo mismo conmigo...” (E, 54).*

La tarea del “cuidado” de un familiar anciano se ve mediatizada -facilitada u obstaculizada- por la calidad de los vínculos establecidos con el mismo. Efectividad en la tarea que no necesariamente coincide con la provisión de afecto. Efectividad que está del lado del “deber hacer” y “hacer de la manera mejor posible”. Sin embargo, en esta eficacia de la ejecución de la tarea de cuidado se otorga múltiples significaciones a la acción de “cuidar”. Interpretaciones derivadas de la confluencia de la historicidad de los vínculos establecidos y de los caminos que ha recorrido la mujer cuidadora en la elaboración de sus vínculos afectivos y en la conformación de su subjetividad respecto de los trabajos psíquicos realizados en pos de mantener una identidad permeable, que sea capaz de hacer una síntesis de los procesos de pérdidas y ganancias y re-crear los vínculos con las figuras parentales reales y las imágenes internas que posee de estas figuras. En algunas mujeres que han tenido una historia conflictiva de vinculación afectiva con el familiar anciano objeto de cuidado se ha encontrado que perciben en esta tarea la posibilidad de “revindicar” su vínculo y de repararlo recuperando en lo actual aquello que se presentaba como perdido en el pasado.

Esto se evidencia en los siguientes discursos de mujeres:

*...“Yo en mi vida he chocado con las ideas de mi madre; yo tenía más diálogo con mi papá. Ahora, el vínculo que tengo con mi mamá ahora es más estrecho, hay más alegría en el vínculo, hay más emoción”...(C, 52)*

*“...El cuidar a mi mamá me ha servido como madre. Yo tengo mucho diálogo con mis hijos, trato de aconsejarlos desde mi propia vida y desde mi experiencia. Ellos me cuentan sus cosas y yo respeto sus decisiones”... (M, 55)*

*“...Muchas veces cuando regreso de ver a mi mamá ese día cuento en la mesa qué cosas hice, de lo que hablé...¿Por qué lo hago?... Lo hago para que mi hija o los que están cerca mío sepan que ir a ver a un abuelo no siempre es martirizarse, estar triste...es ir a conversar un rato con él y a darle alegría...(E, 56).*

*...“Siento que le estoy dando a mi mamá todo lo que ella necesita en ese momento. Haciendo todo un juego para comenzar a dialogar con ella, le llevo sus postres preferidos, un plato especial preparado para ella (sin pasarme del régimen establecido)...(E, 55).*

*...“Valorice que estas pocas horas en que voy a visitar a mi mamá son horas más vividas, más sentidas, con más cariño y que otras cosas (como bañarla, darle de comer, cambiarle los pañales, etc.) las pueden hacer otras personas”...(C, 53)*

Por otra parte se evidencia en aquellas mujeres que no han podido ejercer efectivamente el cuidado sobre el familiar anciano, dadas las características de su patología, indicios de culpa y autoreproche. Culpa que han debido atravesar para poder establecer un vínculo de acompañante y de visita dentro de la institución a la cual delegaron el cuidado de su familiar. Esto se observa en los siguientes relatos:

*...“El internar a mi mamá me produjo mucha culpa. Culpa de cómo ella me había cuidado cuando era chica y ahora cuando es grande y me necesita yo le hago esto. Culpa de lo que va a decir la gente que la dejo en un lugar así. Me*

decía, ¡pucha! Mi marido tuvo a su madre, yo lo ayudé a cuidarla en un proceso terminal que duró dos meses y no puedo cuidar a mi madre. Pensaba en cómo se sentiría ella: angustiada, no querida, como un objeto sin sentimientos...(B, 56).

...“Las cosas comenzaban a empeorar con mi mamá y bueno decido internarla. Cuando yo la interno en el primer geriátrico un poco la llevé engañada no conversada. Le dije yo te voy a dejar acá, te voy a venir a ver todos los días. Pero en el geriátrico me dijeron que los dos o tres primeros días no fuera para que ella se adaptara. Eso es contraproducente, porque pienso que si uno va a internar a alguien y le va diciendo por qué está allí y lo acompaña; uno lo va preparando...(C, 53)

...“Me anoté en un curso de promotores gerontológicos para saber cómo acercarme a mi mamá y poder ayudarla. Este curso me fue sirviendo. Al principio en las primeras clases me decía: ¿Qué estoy haciendo acá?. Pero en la medida en que va pasando el tiempo me va sirviendo para todo el proceso que estoy pasando; y entonces, yo vuelvo en forma sutil en el geriátrico lo que voy aprendiendo. El geriátrico en donde está mi mamá es muy bueno, ella comparte una pieza con alguna viejita, tienen un patio y casi todas son viejitas autoválidas. Hay cuidadoras que las atienden. Y yo me doy cuenta de que cuando uno hace algo con el “abuelo” como tomarle la tensión, la temperatura, darle algún medicamento que tiene sabor amargo...es necesario explicarle todo lo que uno le va a hacer porque el abuelo no sabe qué agresión le espera, por ejemplo si uno le pone azúcar (siempre que esté permitido) en un vaso con agua para que tome un remedio amargo hay que decirle mire abuelo este remedio es para tal cosa, es un poco amargo, yo le voy a poner un poquito de azúcar en el agua para que no sienta un sabor tan feo al tomarlo. Entonces el abuelo, lo toma sin miedo, se deja hacer lo que tenga que hacer; sino el abuelo se pone agresivo, por que es una reacción propia de él por que no sabe para qué le hacen eso...(M, 54).

---

## **5. Cuidar a un familiar anciano produce anticipaciones sobre la vejez**

---

El “cuidar” a una persona anciana que adquiere cierta dependencia para la realización de las actividades de la vida cotidiana (AVD) produce un desgaste psicoemocional. Desgaste que se acrecienta cuando existe un vínculo afectivo y la persona a quien se “cuida” ha formado parte de las figuras significativas que han servido de modelo identificador - positivo o negativo- necesario para estructurar el proceso de identidad y desarrollar una subjetivación, un modo de ser. De ahí que estas figuras se instituyan en las imágenes/modelos que per-forman y con-forman los primeros objetos/personajes de identificación que le permiten a la mujer de mediana edad aprehender los aspectos relacionados con el envejecer del otro y el propio envejecer.

El familiar anciano se constituye en una imago parental que le permite a la mujer aprender de la experiencia intersubjetiva aspectos relacionados a los temas y modos vinculados al envejecer. Imago que se constituye en una re-presentación, imagen o esquema - consciente e inconsciente- aprehendido en el contacto con experiencias reales o fantaseadas de un sujeto con sus figuras parentales primarias y su medio familiar/social. La imago se constituye, así, en el esquema de re-presentación constituido por un conjunto de percepciones, sentimientos, sensaciones, pensamientos y conductas a través del cual un sujeto -en este caso la mujer de mediana edad- se “enfrenta” y “con-fronta” con un otro. De este modo, es posible pensar que el “cuidar” a un familiar anciano que adquiere cierta dependencia en la realización de las actividades de la vida diaria (AVD) destruttura la imagen que la mujer de mediana edad se ha construido del su familiar en edades tempranas y la obliga a “modificar” el esquema aprehendido. Modificación que es vivida como una pérdida, es decir, como un micro duelo que produce dolor y una

pelea ambivalente entre adquirir una nueva imago/representación y el conservar la imagen primaria. Esto se evidencia en los siguientes relatos de mujeres:

*...“La imagen que uno tiene de los padres fuertes se te cae cuando envejecen”... (B, 54)*

*...“Cuidar a nuestros ancianos es mantener el ejemplo para nuestros hijos”...(M, 56).*

*...“La situación de “demencia senil” de mi madre afectó la imagen que tenía de ella... Cuando visito a mi mamá le digo: ¿Hola! ¿Cómo estás Consuelo?. Mi mamá se llama Consuelo y cuando yo la veo perdida trato de no llamarla mamá por que no me reconoce. Si ella está bien la llamo mamá. Cuando la llamo Consuelo le doy la libertad para que ella vea en mí a Carola (una amiga de su infancia) o a cualquier otra persona. El decirle mamá me parece que es hostigarla con ese derecho de hija”...(B, 55).*

El cuidar a un familiar anciano promueve cambios en la subjetividad de esta mujer que antes ha sido cuidada por este/a anciano/a; cambios en las imágenes internas que esta mujer de mediana edad ha adquirido, a modo de cliché, de ese familiar objeto de cuidados. Estos cambios se vivencian como un re-aprendizaje que re-habilita los modos en que se ha establecido el contacto afectivo con este personaje que alguna vez ha sido objeto de autoridad.

La vejez de otros nos pone en contacto con la propia vejez, con lo precedero de la vida, con las huellas que deja el tiempo y con la “erosión” que se produce en los personajes identificatorios que alguna vez han sido elevados a la categoría de “omnipotentes” y “todopoderosos”. Esto des-estructura los esquemas e imágenes de percepción que el sujeto, en este caso las mujeres de mediana edad, han construido de estos personajes significativos. Sin embargo, el des-estructurar estas imágenes supone tener que estructurarlas nuevamente, ahora de una manera más adulta, realista y mediada por los sopor-tes internos que se han adquirido en los avatares de la construcción de la identidad.

El re-construir estos esquemas supone generar nuevos supuestos que actúan como “anticipaciones”, como posibles orientaciones y respuestas acerca de los temas y modos del

envejecer. Estas conjeturas constituyen respuestas probables a las preguntas que emergen acerca de los temas y problemas del envejecer. *“Estos esquemas anticipatorios pueden ser de distinta naturaleza y estar integrados por saberes teóricos (conocimiento de teorías que den cuenta del fenómeno a estudiar), de saberes prácticos (adquiridos en situaciones de interacción cotidiana con los fenómenos), de reglas adquiridas en el proceso de interacción social, etc”* (Yuni, J., y Urbano, C., 2000). Estos supuestos son orientadores de las imágenes que la mujer de mediana edad se re-presenta acerca del envejecer; imágenes que pueden ser re-formuladas e incluso desechadas a medida en que se profundiza sobre el conocimiento de la realidad.

Esto se evidencia en los discursos de mujeres con las siguientes expresiones:

*...“Respecto de la demencia senil de mi mamá, a veces, me pongo a pensar si esto me podrá llegar a mí. Tengo terror al deterioro mental porque considero que si a una persona mayor le falta un miembro o tiene alguna enfermedad crónica, o alguna discapacidad lo puede sobrellevar; pero si está mentalmente afectada no se puede manejar, lo manejan a él.*

*Veo que mi mamá tiene claridad en lo que quiere decir pero sus palabras son confusas”...(R, 53).*

*...“Al acompañar a mi mamá en su vejez me ha enseñado a querer a los “abuelos”, a respetarlos. Me gustaría dedicar medio día, ocho horas, para estar en un lugar y contenerlos afectivamente; porque tengo mucho para darles a ellos (yo me entiendo con esas personas)”...(N, 56).*

*...“Cuando llego al geriátrico, según como estén los viejitos yo invento cosas; por ejemplo, llego en un momento y ellos saben estar en una salita solos, sentados, entonces primero les hablo con voz alta para que me escuchen y les digo: ¿Qué les pasa a estos chicos que están caídos? Ya llegó la primavera, el día esta hermoso afuera, vamos a salir, podemos comer un asado (les invento)...pero ¿qué vamos a hacer con la dentadura si la carne está dura?...ellos se van plegando a mi juego.*

*Trato de no comentar cosas tristes delante de ellos; no lo hago porque pienso que cada abuelo en su interior tiene demasiada carga negativa por lo que están pasando (acordate que hay algunos que están allí y no los vienen a ver sus familiares). He descubierto que lo que quieren es que se les cuente cosas que no los preocupe, nada triste”...(O, 57)*

*...“Yo antes hacía de todo... atendía una panadería, le incorporé una parte de comidas caseras, tipo rotisería, le incorporé un sector de confitería. Yo tenía gente que me ayudaba, pero algunas recetas eran mías. También llevaba los papeles del negocio; además de hacer las cosas de la casa. Yo soy una persona muy eficiente. A partir de la enfermedad de mi mamá, dejé de trabajar en la panadería, comencé a estudiar inglés, realizo diferentes cursos. Prefiero tener menos dinero, pero pasar mejor tiempo con los míos. Estoy más tranquila”...(E, 57).*

*...“Al visitar a mi mamá en el geriátrico, muchas veces cargo en el auto a dos o tres viejitos y los llevo a dar un paseo por la ciudad o a tomar un helado; y ellos me cuentan ¡mira ese edificio lo hizo tal presidente!, o me cuentan de su experiencia de vida, de lo que hacían, cómo eran esas épocas en las que vivían en el campo, las costumbres. Me dan una historia de vida impresionante. ¡Cuánto tienen ellos que nadie lo valora!...(C, 53)*

*...“Yo veo que en ciertos momentos ella (mi mamá) se da cuenta de que no coordina y cuando está hablando dice no, no esto no y se queda callada. Entonces yo trato de tomar una idea que ella me dice y cuando llego a captar esa idea ella se queda tranquila y logro un diálogo, porque puedo captar lo que me está transmitiendo”...(Y, 57).*

Las anticipaciones funcionan como imágenes que se refractan del futuro hacia el presente. Imágenes que se asocian a personajes significativos de nuestras imagos identificatorias e imágenes que la misma cultura ofrece en las representaciones sociales, en los mitos y prejuicios que circulan sobre el envejecer y sobre la vejez. Estas imágenes son aprehen-



didadas por el sujeto, en este caso la mujer de mediana edad, y procesadas. Procesamiento que supone categorizar a la vejez y a los temas del envejecer, otorgándoles significaciones positivas y/o negativas según sea la experiencia y según sean los trabajos de elaboración de “micro duelos” que realiza la persona en cuestión.

La vejez de otros nos proyecta una imagen anticipada de lo que como sujetos nos puede suceder. Imagen que puede ser siniestra, horrorosa y, por ende, evitable por lo amenazadora de su marca. O por el contrario, imagen que se constituya en el punto de llegada luego de sortear un “arduo” trabajo de procesar las pérdidas y ganancias. Trabajo que permita integrar la identidad en un “continuo” y que genere modos satisfactorios de sentir respecto al atravesamiento del tiempo. Tiempo externo que se interpreta mediante las construcciones de tiempos internos vividos y aprehendidos.

En el trabajo con mujeres de mediana edad entrevistadas, quienes han asumido el rol de cuidadoras de algún familiar anciano rescatamos los discursos que suponen el aprendizaje positivo del envejecer y sus problemáticas. Sin por esto desconocer que aquellas que han estado en contacto con familiares con “demencias seniles” manifiestan temor e intentan rescatar la posibilidad de lo saludable más allá de lo deficitario y patológico; situando al familiar anciano por encima de la enfermedad. De allí que, estas mujeres manifiesten “asombro” de sí mismas por poder aprender de esta experiencia de cuidado. Experiencia que está dirigida a otro, pero que vuelve hacia sí mismas como consciencia de autocuidado. Consciencia que permite reconocer el beneficio que les produce la reciprocidad de los vínculos con las personas mayores. Esta reciprocidad en los vínculos mitiga la angustia por el envejecer y des-ubica a estas mujeres del lugar de la impotencia y las sitúa en el territorio del “poder hacer”. Poder hacer que se transforma en una competencia no sólo cognitiva/intelectual/objetiva sino en una competencia afectiva/vivencial/subjetiva de poder hacerse a sí mismas en el cuidado de otro. Esto se evidencia en los siguientes discursos:

*...“El acompañar a mi mamá a diario en las visitas al geriátrico me da confianza en mí misma, mucha paz... dejé de lado el que dirán porque encuentro que ese rato que estoy con mi mamá en el geriátrico le estoy dando cosas de afecto; otras cosas otros pueden hacerlas por mí (como bañarla, darle los medicamentos)...(E, 54).*

*... "Aprendí al ir a visitar a mi mamá al geriátrico que el familiar cuando va a visitarlos le habla de cosas triviales, de cómo está el tiempo...pero a ellos les gusta hablar y contar sus cosas"...(M, 55).*

*... "Al hablar de los cuidados que realizo a mi madre, la verdad es que me estoy dando cuenta de todo lo que estoy aprendiendo"...(C, 53)*

*... "La relación con esta mamá con demencia senil sacó a la luz cosas que no sabía que tenía escondidas y que no sabía que podía llegar a hacer.*

*He aprendido a "ser" y a decir: "yo puedo"...(I, 54).*

---

## **6. La identidad personal: esa construcción siempre inconclusa**

---

El “cachorro humano” en tanto individuo para sobrevivir requiere del auxilio de otro que lo codifique a través de las anticipaciones que realiza de sus necesidades; anticipaciones que nominan, de-signan y signan el afecto transformándolo en sentimiento; realizando el pasaje de ser individuo de necesidad a ser sujeto sujetado a re-presentaciones. Re-presentaciones que remiten a Otro que al significar estructura y pone en movimiento la cadena de significantes y la impronta de otros significativos.

La constitución del yo supone un acto de estructuración de lo estructurado y su despliegue la adhesión a modelos que sirven de soporte para con-figurar la identidad. Identidad que en tanto estructura estructurada supone el anclaje en espacio/tiempo que articulan dialéctica y dinámicamente dimensiones que remiten al orden de lo interno/externo; necesidad/representación; código/decodificación; objetivo/subjetivo; atemporal/temporal; sincrónico/diacrónico; naturaleza/cultura; Yo/otros.

La identidad estructural se constituye en la re-creación dinámica de las versiones del sí mismo; versiones que suponen un trabajo de establecer ligazones continuadas y sincrónicas a las discontinuidades/diacrónicas que se relatan en la temporalidad del “aquí y ahora” y que se con-figuran en la permeabilidad de las instancias psíquicas. De este modo, el acto de construcción de la identidad se constituye en un trabajo psíquico que permite al yo “re-crear” las versiones y las narraciones del sí mismo. Narraciones que posibilitan al “yo” establecer los lazos de historicidad en donde la memoria enlaza “el pasado, el presente y el futuro”. Enlace que supone la evocación retrospectiva de suce-

sos acontecidos y la anticipación prospectiva de “lecturas” que el sujeto realiza de otros sujetos/objetos de idealización. Evocación y anticipación que toman como sede al “presente” como el espacio/tiempo en donde se manifiesta la consciencia del yo.

Hemos planteado la interacción dinámica y dialéctica que tiene efectos sobre la identidad y sobre los procesos de subjetivación que realiza el Yo de la mujer de mediana edad en función de las imagos parentales identificatorias re-presentados en la figura del familiar anciano a quien provee de cuidados. Imagos que han permitido la diferenciación del “yo” a partir de la selección de aspectos del objeto de identificación “asimilados e internalizados” y aspectos des-idealizados y rechazados. Imagos que actúan como modelos/antimodelos necesarios para seguir construyendo la identidad.

Las mujeres de mediana edad que son testigos participantes del proceso de envejecer de un familiar y en quienes recae la función de “cuidado” se ven interpeladas a elaborar un “microduelo” que supone el asumir la “verdad” que la impronta del tiempo hace evidente en aquellas figuras que alguna vez fueron investidas con atributos omnipotentes. Interpelación que cuestiona directamente al Yo, en el aquí y ahora, y que le exige re-organizar narcisísticamente las investiduras libidinales que se han depositado en el sujeto/objeto que pone de manifiesto en su temporalidad la confirmación de la falta.

Esa re-organización se constituye en el trabajo psíquico que se emprende para elaborar la des-ilusión que ocasiona la “caída” del ideal omnipotente y la consiguiente “compensación adaptativa” que realiza el Yo en pos de extraer de las pérdidas una ganancia. Ganancia que supone el invertir la realidad del envejecer de nuevas significaciones y representaciones mediante la re-creación de formaciones simbólicas que atenúen el impacto que produce la desprotección y la impotencia que revela lo “perecedero” de lo vital en el transcurso del tiempo y acudir al rescate de lo “imperecedero” que supone la impronta hecha “huella” de la trascendencia de lo temporal.

---

## 7. Las anticipaciones de la propia vejez: un espejo para el diseño personal

---

La vejez de otros impacta a modo de anticipación sobre la posibilidad de envejecer del Yo. Anticipación que supone *“la irrupción de una imagen futura que adviene al hoy”* (Zarebski, G., 2002) e interpela la imagen actual que el Yo tiene de sí mismo; interpelación que produce efectos de cuestionamiento y de incertidumbre.

En este punto es interesante ligar la doble significación etimológica de la palabra imagen, del griego *“eidolon”*: imagen y/o idea, pues anticipar supone un acto complejo que articula una doble hermenéutica: el Yo proyecta en la imagen de la vejez que se hace presente en el *“aquí y ahora”* en la figura de un familiar anciano -en este caso- la posibilidad de su propia vejez; esa imagen le devuelve a la manera de refracción una idea/afecto acerca del significado de la vejez; significado que se constituye en una percepción/información que está en el orden de una convención social y cuyo portavoz es el sujeto/personaje parental envejecido. Sin embargo, el Yo necesita cuestionar la imagen que proviene desde el exterior; cuestionamiento que está al servicio de la re-presentación y de la idea y cuya finalidad consiste en poner en duda aquello que se presenta como verdadero y llevarlo al territorio de la falibilidad de lo verosímil.

En el plano de los modelos que se construyen a partir de re-presentaciones extraídas de la real realidad esa falibilidad remite a la incompletud y a la posibilidad del pensamiento de autorregular los condicionantes que se introducen a partir de la voz de los modelos/imágenes parentales re-presentantes de autoridad. De ahí que, la anticipación es la imagen que el Yo realiza de sí mismo que adviene del futuro al presente y una re-

presentación que se elabora a la manera de proyecto del presente hacia el futuro. Re-presentación que se constituye en la posibilidad del Yo de generar su propio proyecto respecto del registro temporal que surge de la confrontación del yo con un otro. Proyecto que supone un acto de re-significación y de de-construcción de la verdad que se revela en la figura de un otro significativo que adviene envejecido.

Por medio de la anticipación el Yo pone a prueba la posición de este otro envejecido portador y portavoz de la verdad de la vejez. Este otro sabe de la vejez porque es viejo, pero su saber es sólo un saber parcial en tanto existen otros viejos re-presentantes de otras verdades; y más aún, el yo se autoriza a saber qué aspira a ser desde su ideal y en qué viejo quiere de-venir; para lo cual se cuestiona a sí mismo en sus saberes, en sus mitos y prejuicios acerca de la vejez y, de este modo, se ubica en una posición de duda; sólo sabe que no sabe, más la percepción de este no saber se constituye en la condición necesaria para alcanzar el saber: entonces se anticipa.

La anticipación se vale de la “capacidad reflexiva” del pensamiento; posibilidad de éste de “flexionarse a sí mismo”, de doblegarse a sí mismo en un acto que une el pensar, el saber y el sentir y que se traduce en una actuación que va más allá de la rutina, la repetición y la reproducción, y que ubica a la actuación humana en el orden de la producción creativa. Producción que se transforma en un nuevo “código” simbólico. *“Anticipar es el placer del pensamiento...El placer de pensar sólo es posible si el pensamiento puede aportar la prueba de que no es la simple repetición de uno ya pensado”* (Zarebski, G., 2002). De ahí que, un Yo que ejerza la posibilidad de anticipar es aquel capaz de enfrentar los avatares que la realidad “incierto” impone a los registros de certeza inscriptos en lo primario y originario. Anticipar es poner en duda aquello que se presenta como “Verdad” con mayúscula, es instaurar la duda y la posibilidad creativa de “pensar-deseo” en un “proyecto” futuro que incorpore el cambio a través del ensanchamiento del campo representacional del pensamiento.

Esto supone cuestionar los ideales omnipotentes depositados en las figuras modelos de identificación e investirlos de nuevos significados. Dicho cuestionamiento supone un trabajo psíquico de elaboración del duelo que produce el situar a un otro significativo en una posición de finitud y advenir en una posición subjetiva que sitúe al Yo en los desfila-

deros de la novedad y la dificultad de la temporalidad de envejecer. Esto se evidencia en el discurso de una mujer de mediana edad quien frente a la situación de “demencia senil” de su madre relata: *“la imagen que uno tiene de los padres fuertes se te cae cuando envejecen”* (C, 53).

La vejez de otro anticipa la propia vejez. Anticipación que pone de manifiesto la idea de la pérdida y de la muerte que afecta tanto al Yo como a sus objetos. De ahí que, el trabajo de “anticipar” no libera al yo del dolor que le produce la pérdida de un objeto amado, más bien lo habilita para transitarlo; proveyéndole de los recursos necesarios para proveer de “sentido” a la pérdida. Sentido que se constituye en el vehículo por medio del cual el aparato psíquico en su conjunto pone en movimiento su capacidad creativa de “re-crear” las investiduras depositadas en sí mismo y en los objetos de la realidad. El Yo en su afán de sostener su continuidad subjetiva apela a la posibilidad de renovar sus investiduras a costa de desmentir la certidumbre de su completud apoyándose en la novedad de lo incierto y en la disposición de generar nuevos sentidos re-presentacionales que le permitan referenciarse en el devenir del tiempo por-venir.

La vejez desenmascara el sin sentido del Yo frente a la discontinuidad/fragmentación/anihilación de la vida apelando a la autonomía del pensamiento para generar “sentidos” que aseguren la continuidad de lo percedero. *“Es aquí donde aparecen las continuidades substitutivas de la creencia, del saber y de la identificación con entidades más duraderas que el Yo”* (Zarebski, G., 2002). Esto se evidencia en el relato realizado por una mujer frente a la demencia senil de su madre anciana, demencia que confronta al Yo con el horror que emerge desde el espejo de una figura objeto de identificación. A continuación transcribo la narración:

*“... En estos momentos yo cuido y acompaño a mi madre que está en una clínica especializada para la atención de ancianos. Su mente está confusa, se mezclan su pasado y su presente en una tela de araña que es muy difícil desentrañar. Su artrosis ya no la deja caminar y se mueve por medio de una silla de ruedas. Tiene una hernia de hiato y su deterioro se produce día a día lentamente como las hojas de un árbol que en otoño van cambiando su color suavemente para luego desprenderse de la rama del árbol para su destino final.*

*Ella tiene 87 años, su carita es fresca con pocas arrugas y su sonrisa siempre dispuesta a quien la ayuda o le conversa algo. Sus ojitos tienen cataratas y su visión es poco clara, lo que dificulta para tomar y siempre tiene miedo de lo que sucede a su alrededor.*

*Pero existen CODIGOS...códigos de Amor y nos entendemos. Yo paso tres horas con ella a la tarde donde conversamos, nos mimamos y sobre todo nos reímos mucho ¡y ella es feliz!*

*¿Qué no me conoce? ¡No importa!. Ella sabe que soy su amiga incondicional. Me percibe por mi rostro, mi voz, mi olor, mis caricias...” (C, 53).*

La vejez de otro que ha sido depositario de idealización/des-idealización en el proceso de subjetivación del Yo, confronta a éste con la posibilidad de aniquilación- fragmentación y desaparición de sí mismo, lo cual hace emerger angustia y lo interpela a cuestionar a este otro en su experiencia de envejecer. Cuestionamiento que supone un autocuestionamiento y la re-actualización de los sentidos y significaciones que el Yo ha generado a la manera de re-presentación acerca del tiempo, del envejecer y de la muerte. Estas representaciones se transforman en nuevos puntos de apoyo en los que se asientan ideas/imágenes que re-significan los ideales del Yo respecto de su afiliación y continuidad acerca del diseño del curso de la vida futura.

La vejez de otro proyecta al Yo en su imagen futura. Imagen que sólo adquiere el estatus de anticipación en tanto y cuanto pase por el tamiz de la duda y del cuestionamiento que le posibilita al Yo re- visar su posición subjetiva respecto de su proyecto vital. Proyecto que se sostiene en la afiliación a un ideal en tanto posibilidad del Yo de seguir re-creándose a sí mismo y llegar a ser lo que le falta ser. Ideal que le permite al Yo seguir ligado al deseo de seguir siendo en el tiempo y a través del tiempo. Ligándose a la idea de proyecto el sentido de continuidad que realiza el Yo como trabajo de elaboración y “metabolización” de los cambios que permiten la re-estructuración funcional de los recursos internos necesarios para enfrentar, afrontar y resolver los avatares que se abren en la idea del futuro por-venir. De ahí que, el trabajo de elaboración de un proyecto vital supone “la resignificación del pasado, la consolidación del presente en toda su complejidad y la puntualización de estrategias para organizar el futuro” (Zarebski, G., 2002).



---

## 8. Bibliografía

---

- BARCA, R. ODDONE, J. & SALVAREZA, L. (2001). *“Actualización del debate internacional sobre la problemática del envejecimiento y la vejez”*. En: Informe sobre la situación de Adultos Mayores. Secretaría de la Tercera Edad de la Presidencia de la Nación, Buenos Aires.
- BRODY, M. (1981) *“Women in the middle and Family Help to Older People”*. Vol.21, nº 5.
- COMISIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ACTUANDO COMO COMITÉ PREPARATORIO PARA LA SEGUNDA ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO (2001) . *Informe General. Primera Sesión*. Ginebra, Febrero.
- DOWLING, C. (1996) *“Vivir los cincuenta”*. Editorial Grijalbo. Barcelona.
- LANG & BRODY. (1983) *Characteristics of Middle-Aged Daughters and Help to Their Elderly Mothers*. Journal of Marriage and the Family.
- SCHMITZ-SCHERZER, R. (1991) *“Vorbereitung für das Alter”*. I Seminario sobre la Gerontología Social en Andalucía, Granada, 14-15 de junio de 1991.
- YUNI, J. y URBANO, C. (2001) *“Mirarme otra vez: la madurescencia femenina”*. Ed. Mi Facu-UNC. Córdoba, Argentina.
- YUNI, J. Y URBANO, C. (2000). *“Mapas y herramientas para conocer la escuela: Investigación etnográfica e Investigación-Acción”*. Segunda Edición. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina.
- ZAREBSKI, G. (2002). *“El curso de la vida: diseño para armar. Trabajo psíquico anticipado acerca de la propia vejez: mecanismos y efectos en el modo de envejecer”*. Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos aires, Argentina.

---

***“Entre-tiempos. Una mirada psicosocial  
sobre la madurescencia femenina”***

*Jose Alberto Yuni  
Claudio Ariel Urbano*

---

.....

## INDICE

---

<b>1.-</b> Envejecimiento, género y crisis identitaria. ....	171
<b>2.-</b> La madurescencia como tiempo de reelaboración identitaria	173
<b>3.-</b> El despliegue del yo buscador.....	175
<b>4.-</b> La recuperación de los ideales de realización .....	177
<b>5.-</b> Ser modelo para sí misma y ante los demás .....	178
<b>6.-</b> El camino de la autonomía y la libertad personal .....	180
<b>7.-</b> Comprender y comprenderse a sí misma a través de la integración de las polaridades .....	182
<b>8.-</b> Mirarse en el espejo: ser la misma y verse diferente .....	185
<b>9.-</b> Recrear la intimidad consigo misma y los demás .....	187
<b>10.-</b> Desarrollar la confianza en el tiempo.....	189
<b>11.-</b> Notas para finalizar .....	190
<b>12.-</b> Bibliografía. ....	191

---

# 1. Envejecimiento, género y crisis identitaria

---

Envejecer y madurar son dos procesos diferentes. El envejecimiento es un proceso universal ligado a los efectos del paso del tiempo. Madurar, en cambio, es un proceso dinámico que se basa en la conciencia de lo que el tiempo hace con nosotros; y lo que hacemos con el tiempo que nos atraviesa y se nos pasa.

El imaginario social de la cultura occidental contemporánea sostiene como único ideal deseable para la vejez el logro de la sabiduría y la madurez. Diferentes metáforas aluden a ella otorgándole el significado de completud y realización. La indagación científica, por el contrario, se ha interesado más por el proceso de envejecimiento que por el logro de la realización personal. En los últimos años, a partir del descubrimiento de que el envejecimiento no es un fenómeno universal sino que existen itinerarios y modos de envejecer diferentes para cada cultura cultura, sociedad e incluso grupos sociales, se ha renovado el interés por el estudio de algunos procesos ligados al buen envejecer o envejecimiento exitoso.

La noción de envejecimiento diferencial puso de manifiesto, entre otras cosas, que varones y mujeres tienen modos diferenciados de envejecer, de concebir el envejecimiento, de afrontarlo y de significarlo. A partir de la década del ochenta diferentes investigaciones comenzaron a mostrar que la crisis de la mediana edad marcaba un punto de inflexión en los recorridos vitales de las mujeres. Recorridos hacia puntos nuevos no sólo en el plano personal, sino también social. La generación de mujeres mayores de esa década tuvo que afrontar el hecho de que el molde/modelo identitario ofrecido por sus madres ya no les servía o no lo querían como opción para sí. Y mucho menos para sus hijas.

De ese modo, la conjunción de distintos factores, tales como el avance en materia de igualdad de géneros, la extensión de la expectativa de vida y la longevidad fueron configurando un nuevo territorio para la mediana edad y la vejez temprana de las mujeres. En efecto, más allá de los cambios físicos y sociales que caracterizan estos momentos del curso vital, los estudios han puesto de manifiesto que su rasgo dominante es la crisis y reelaboración de la identidad personal.

En este capítulo se examinan algunas particularidades de este tiempo femenino de reelaboración identitaria a partir del concepto de madurescencia. En la primera parte se explicitan los alcances de ese concepto tal como lo hemos resignificado en trabajos previos (Yuni y Urbano, 2001) y en la segunda parte se describen las particularidades de la madurescencia femenina.

---

## 2. La madurescencia como tiempo de reelaboración identitaria

---

Entendemos por *madurescencia* a aquel momento/movimiento del recorrido vital-existencial en que el sujeto se cuestiona, se plantea y se orienta a la tarea de alcanzar su madurez. Conviene apuntar que la madurescencia es un tiempo personal que se inscribe en un tiempo social de “permiso” y que implica un movimiento subjetivo de re-apropiación y re-orientación de su propia experiencia. La madurescencia es un proceso que requiere y se realiza en diferentes espacios/tiempos/movimientos transicionales y de transición entre los que transcurre y discurre el trabajo de dar sentido a la propia vida. En tanto movimiento subjetivo requiere que la persona decida atravesar, permanecer y significar esos “entre”, dándole por tanto un sentido particular e intrasferible.

La *madurescencia* es un momento de replanteos, de desestabilización de los modos habituales de funcionamiento, de selección de aquellos modelos identificatorios que han servido al sostenimiento de la propia identidad. Momento de búsqueda y de confrontación con los modelos y mandatos recibidos en otros momentos del curso vital.

La *madurescencia* es un momento existencial dinámico en el que se ponen en juego, en el aquí y ahora, las resoluciones de todos los conflictos actuales y los de etapas anteriores; situación en la que emergen aquellas carencias producto de elaboraciones incompletas e insatisfactorias. Como momento vital representa un período signado por la acción y la necesidad de establecer un cambio en sus formas de interpretarse, de interpretar su entorno, de posicionarse frente al mundo y en los modos de actuar. La mujer madurescente adquiere conciencia de que este es su tiempo, que debe afrontar a tiempo y en este tiempo las situaciones y desafíos que se le presentan para re-elaborar el trazado de

su recorrido vital. En tanto proceso evolutivo, la madurescencia implica la conquista de los aspectos positivos del envejecimiento, es decir, de aquellos atributos que hacen que este sujeto que envejece en un cuerpo de mujer; con un sentir, un actuar y un pensar contruidos desde lo femenino, se proyecte en la consecución de su integridad personal.

Las razones que explican el proceso de la madurescencia son complejas, ya que interactúan múltiples factores, que se relacionan en diversos niveles. Ellos son: a) la experiencia individual de los cambios corporales asociados al paso del tiempo cronológico; b) la interpretación psicológica del transcurso de los años y de los logros obtenidos durante el curso vital, y c) el peso de las exigencias sociales que delimitan lo que “debe” ser una mujer madurescente. Estos factores se vinculan en una interacción dialéctica; interacción signada por los recursos, obstáculos y posibilidades que las mujeres han tenido a lo largo de su recorrido vital, pero que se ve enriquecida y transformada por los aprendizajes que puede incorporar en este momento.

Desde nuestra perspectiva la madurez más que un estado al que se llega y en el que se permanece, parece ser un largo proceso en el que se van ensayando modos nuevos de funcionamiento, se van probando nuevas posibilidades, se van superando situaciones críticas y transiciones de las que se trata de sacar aprendizajes y se reavivan utopías e ilusiones que conducen a nuevas búsquedas. A la palabra madurez –connotada de estabilidad y seguridad- la resignificamos con el concepto madurescencia que denota movimiento, flexibilidad y procesualidad. En ese marco la madurescencia es el proceso en el que las mujeres que atraviesan la mediana edad y la vejez temprana afrontan nuevas demandas para la reelaboración de su identidad personal, femenina y social. La problemática que se les presenta es la de la recreación de una subjetividad que las fortalezca y les otorgue sentido a/en su identidad de mujeres mayores.

---

### 3. El despliegue del yo buscador

---

La mujer madurescente manifiesta un clima emocional exagerado caracterizado por una serie de sentimientos ambivalentes que oscilan entre un bienestar subjetivo pleno y un autoconcepto negativo de sí misma. Esta ambivalencia se acompaña de una reevaluación permanente respecto al tiempo vivido, a las tareas realizadas, a las elecciones efectuadas y a la adquisición de vínculos sociales significativos. Dicha ambivalencia responde a la pugna que se establece entre aquellos aspectos de la personalidad que tienden a la seguridad, a lo conocido y aquellos que las impulsan hacia la aventura, a lo desconocido.

Apelando a conceptos de la psicología dinámica, a los aspectos de la personalidad que tienden a la seguridad, los podemos designar con el nombre de yo fusionador; mientras que aquellos que impulsan hacia la búsqueda de experiencias nuevas podemos identificarlos con el nombre de yo buscador.

El yo fusionador es el yo más primario. Representa el modelo de relación más primitivo, que se constituye en el vínculo de dependencia con la madre. Es el yo que se elabora en el vínculo con una persona que cubre nuestras necesidades básicas y profundas de contacto. Este yo tiene que ver con los aspectos simbióticos y dependientes, por lo que tiende a la búsqueda de seguridad. Este yo predomina en las experiencias infantiles. Proporciona cierto arraigo emocional en los momentos de la vida en que nos encontramos en estados de cierto equilibrio.

En tanto, el yo buscador es aquel que impulsa a la individuación-separación, es decir al abandono de los vínculos de dependencia y de la relación simbiótica y orienta hacia la búsqueda de la autonomía. Ambos Yo tienen objetivos diferentes, aunque cuando se



complementan generan una sensación de bienestar. No obstante, si predomina algún yo sobre el otro, se produce una desorganización que conduce a la crisis. El predominio del yo fusionador produce una sensación de encierro, de vínculos cerrados que se autoabastecen a sí mismos. El predominio del yo buscador impulsa a una búsqueda incesante de autorealización personal; con el riesgo de transformar a la persona en un errante caminante desarraigado de todo aquello que implique compromiso emocional, lo que suele desencadenar experiencias de soledad profunda.

Por el peso de la socialización femenina, la mujer madurescente ha estado más inclinada hacia el polo del yo fusionador. En este momento del curso vital suele manifestar una tendencia hacia el yo buscador, lo que genera un conflicto en sus vínculos y en sus elecciones. En este tiempo vital, en el que comienza a tomar conciencia de que el tiempo se acorta, que el tiempo comienza a ser medido como *tiempo por vivir*, la mujer experimenta la necesidad de “salir al mundo” a explorar experiencias nuevas antes de que el tiempo se agote.

Este impulso a lo nuevo, conduce a las mujeres en las que predominaba el yo fusionador, a una reorganización de su entorno vital. Por ejemplo, reanudan ciertas carreras o proyectos interrumpidos en la juventud cuando postergaron sus proyectos personales para reasegurar los vínculos familiares. A veces evalúan descarnadamente los beneficios que les ha aportado un matrimonio de años y se plantean la alternativa del cambio de pareja o la disolución de vínculos que son visualizados como poco enriquecedores. Otras veces, se despliega algún talento creativo antes no desarrollado o se exploran mundos internos que pueden aportar nuevos recursos y ampliar su potencial personal. En tanto, las mujeres madurescentes en quienes ha predominado la experiencia del yo buscador, sienten cierta nostalgia de establecer vínculos seguros que le permitan arraigarse y descansar de tanta búsqueda.

---

## 4. La recuperación de los ideales de realización

---

Durante el proceso de la madurescencia la mujer mira y evalúa, en términos de bueno/malo, satisfactorio/insatisfactorio, suficiente/insuficiente, aquello que ha generado en los distintas esferas de su vida a lo largo de su recorrido vital. Intenta establecer un equilibrio compensatorio entre aquello que considera que le ocasiona certeza y seguridad; y aquello que anhela proyectualmente y que evalúa como una falta. De ahí, que la posibilidad de plantearse nuevos proyectos generativos se apoye en aquellas consecuciones que son fruto de las adquisiciones de aprendizajes y resoluciones de etapas anteriores.

La madurescencia en tanto implica ir en busca de la madurez, supone el interjuego de la generatividad, la productividad y la creatividad en pos de la consecución de un ideal que propicie la expansión de la integridad de la persona. En ese ideal la mujer pone toda su energía, a fin de lograr la expansión de su yo y de entregarse a la concreción de aquello que considera su proyecto creativo. Cuando no le es posible encontrar un cauce para depositar la energía en la consecución del ideal, se produce una sensación de empobrecimiento, de estancamiento y la energía se retira de los objetos del mundo externo. Se produce así, una pseudointimidad, que más que el contacto consigo misma supone el aislamiento en el contacto con el mundo externo.

---

## 5. Ser modelo para sí misma y ante los demás

---

Generalmente, durante la madurescencia la mujer asume la responsabilidad del cuidado de las generaciones pasadas y futuras. Sus hijos representan tanto el pasado como el futuro de ella, mientras que sus padres representan tanto el futuro como su pasado personal. De esa manera actualmente, la mujer madurescente, se encuentra en una transición en donde se constituye a sí misma en el propio modelo de hasta tres generaciones: la pasada y las futuras.

En tanto cuidadora de sus padres y familiares envejecidos se ofrece como modelo identificatorio para sus hijos ante los que se presenta como proveedora de cuidados a los ascendientes. En tanto cuidadora de sus hijos se ofrece como modelo de responsabilidad y solidaridad intergeneracional. La responsabilidad de “cuidadora” de sus padres se constituye en la fuente de aprendizaje de esta mujer madurescente, pues se ve enfrentada a asumir un “rol” para el cual no se dispone de modelos sociales y, por lo tanto, debe generar su propia modalidad para ejercerlo y, a su vez, ofrecerse como el producto de este aprendizaje. En cuanto al cuidado de la descendencia, estas mujeres desempeñan funciones de cuidado de los hijos que permanecen en la adolescencia juvenil hasta alrededor de los 30 años y/o brindan sostén afectivo-económico a los hijos adultos que han formado sus propias familias. En la última década se observa a nivel mundial el fenómeno creciente de que a las mujeres madurescentes se les agrega la responsabilidad del cuidado y crianza de los nietos. Tarea que es realizada desde una posición que interpela las formas tradicionales de abuelidad y que se les presenta como una nueva obligación que coloniza su vida personal.

Estas mujeres madurescentes soportan la responsabilidad de mediar entre tres sistemas de referencia que le demandan diferentes roles y funciones: la de sus padres a quienes debe cuidar; la de sus hijos a quienes debe ayudar y sostener; y la de sus nietos a quien contribuye a educar y cuidar. Mientras atraviesa las crisis internas que se le presentan, la mujer madurescente tiene que afrontar numerosas exigencias. Si bien muchas de ellas son vivenciadas como imposiciones, son situaciones que se convierten en oportunidades para escrutar su vida y revisar sus opciones vitales. Este aprendizaje genera conflictos internos, pues muchas veces no sabe cuál es el límite de estos “cuidados” y no sabe establecer sus propios límites, respecto de aquello que puede en realidad ofrecer y aquello que siente que “debe hacer”. Entran en contradicción los mandatos culturales heredados de “entrega abnegada” sin reclamar nada y las necesidades “reales” de “entregar aquello que desee”. Esta contradicción genera culpa, y hostilidad hacia las personas que son beneficiarias de sus cuidados. Otras veces, en el intento de superar estas sensaciones se imponen excesivas autoexigencias que incrementan el malestar consigo mismas.

El proceso de la madurescencia femenina no se limita al aprendizaje y a la evaluación de los roles dentro del círculo familiar. Podríamos decir, que ese es el comienzo pues en este proceso la mujer escruta sus valores y sus metas -pasadas y presentes-, a fin de decidir si le son útiles para encarar esta nueva etapa. Se produce aquí, una imperiosa necesidad de ser auténtica y fiel a sí misma, determinada por la alteración de la percepción del propio tiempo. Es común apreciar en el discurso de la mujer madurescente que existe un antes y un después en su modo de ser a partir de la ocurrencia de este momento vital.

---

## 6. El camino de la autonomía y la libertad personal

---

En este proceso de búsqueda de autenticidad la mujer encuentra sus propias resistencias, pues al abrir las puertas a la autoevaluación y al cambio no siempre encuentra que sus decisiones han fortalecido su autonomía; sino que, a veces, muy por el contrario, percibe profundamente la frustración y el yerro de las elecciones pasadas. Tal es el caso de mujeres que se encuentran atrapadas en vínculos afectivos con hombres con los que sienten que no existen puntos esencialmente comunes, más que el proyecto de los hijos.

Durante el proceso de madurescencia se produce un debilitamiento en el sentimiento de identidad personal, es decir, que la mujer al instaurar este proceso de autoevaluación genera cierta sensación de desconocimiento respecto de determinados aspectos de sí misma. La autoevaluación deja vulnerable a la mujer mayor, quien cuestiona su manera de ser y de sentir, cuestiona sus seguridades, las afirmaciones, creencias y saberes acerca de sí misma, y descubre ciertos aspectos de sí que hasta el momento no había tenido en cuenta o había mantenido negados.

Es inevitable esta sensación de vulnerabilidad pues el ir en pos de la madurez supone ampliar la mirada que se tiene de sí misma e ir en busca de un reconocimiento de sí que incorpore aspectos aceptados y aspectos no tan aceptados. Al respecto, Gail Sheehy (1979) sostiene que en la búsqueda de lograr la autenticidad, éste es un momento de aceptación de todas las partes de la personalidad, ya que hasta ahora la mujer había orientado su energía a manifestarse en una forma en que pudiese complacer a la cultura y a otras personas; a fin de recibir amor y aprobación. En este momento vital, conti-

núa la autora, la mujer se da cuenta de que la promesa de aprobación externa es sólo una ilusión y que es ella quien debe establecer los propios códigos de autoaceptación. De ahí que, esta mujer que se manifiesta como otros desean y que se mira a través de miradas externas, se replantea la necesidad de recuperar su propio deseo y de incorporar a sí misma su mirada interna. Por ello decide expandir la percepción de sí misma, expansión que de-viene en la incorporación de todas las partes de sí, las buenas y las malas. Esta incorporación de una mirada propia supone la desintegración de aquella identidad sustentada en el deseo de agradar y la incorporación de aspectos negados o considerados indeseables, a fin de restablecer una identidad más integrada y auténtica.

---

## **7. Comprender y comprenderse a sí misma a través de la integración de las polaridades**

---

La mujer, durante la madurescencia, no trata de definir quién es sino más bien qué sentido se otorga a sí misma y a la vida en relación a los compromisos sociales y personales que ha asumido varias décadas atrás. Levinson (1983) sostiene que la estructura vital se genera a partir del compromiso del yo con el mundo y que ésta se manifiesta en el relato recíproco de ambos. Es decir, que uno es lo que percibe de sí mismo y lo que los otros dicen acerca de uno. Este momento vital se constituye en el conflicto entre lo que la mujer afirma de sí misma y lo que el mundo dice que ella debe ser.

Sin embargo, la estructura vital se constituye en un todo en el que se integran aspectos internos y externos, que interactúan entre sí. Por ello, el trabajo de este momento de la vida consiste en la afirmación de la identidad personal, mediante la integración de aspectos que son opuestos pero que no se contrarían entre sí, pues coexisten y adquieren sentido uno en relación al otro. Estos aspectos constituyen parejas de polaridades que, en este momento vital, tienden a integrarse y complementarse. Dichas polaridades son: viejo/joven; creación/destrucción; masculino/femenino; y apego/separación.

Durante la madurescencia, la mujer se siente joven en muchos aspectos –en sus ganas, en el despertar de sus intereses creativos, en la necesidad de ser contenida y acompañada por su pareja afectiva, en la búsqueda y en el establecimiento de sus vínculos sociales– pero también tiene la sensación de estar vieja -en su experiencia, en su criterio de realidad, en el conocimiento de sí, en las expectativas respecto del entorno, en el conocimiento de sus límites, etc. Su tarea, en este momento vital, consiste en llegar a ser una vieja/joven de una manera integrada.

Respecto de la polaridad creación/destrucción, es en este período en donde la mujer toma una intensa consciencia del tiempo. Siente que el tiempo que le resta de juventud es limitado, por lo que debe hacer uso de él de una manera inteligente y que responda plenamente a sus necesidades. La percepción del propio tiempo genera una autoconciencia de la vejez y de la propia muerte. La muerte propia y la muerte de otros adquiere una dimensión de realidad y no resulta romántica. A partir de la percepción de la mortalidad se llega a la conciencia de la destrucción, como una polaridad que representa el deterioro, la vejez, la muerte.

A través de la autoevaluación se desplaza la sensación de destrucción hacia la autopercepción de aquello que se siente como carencia y se llega, así, a la toma de conciencia de aquellas relaciones afectivas que han sido fuente de destructividad y de inseguridad. Ello genera sensaciones entremezcladas de dolor, de enojo, de impotencia y de necesidad de otorgarles un sentido dentro de su aprendizaje vital. Al mismo tiempo, la mujer siente un deseo de despojarse de estos restos de enojo, de destructividad, de desamor. Apela, así, a sus fuentes generadoras de creatividad y amor. Se producen deseos de crear productos que tengan valor para sí y para los demás; de establecer vínculos nutritivos y generosos, que incrementen su bienestar y que propicien reaseguros internos. La tarea de este momento vital consiste en integrar las fuerzas creativas y destructivas que conviven en el interior de sí.

De manera semejante, durante la madurescencia, deben reconciliarse los aspectos masculino/femenino que coexisten en el yo. Según haya sido la historia vital y las circunstancias externas a las que haya que tener que enfrentarse, la mujer desarrolla aspectos masculinos o femeninos, los cuáles a veces predominan uno por encima del otro. Si por ejemplo, contradiciendo los mandatos y la socialización, la mujer ha tenido que sortear circunstancias en las que se ha visto exigida a resolver cuestiones existenciales que requieran más su pensamiento práctico y su evaluación intelectual que su emoción; encontramos una mujer que ha funcionado fijando pautas de actuación caracterizadas por la resolución autónoma e independiente, antes que con pautas protectoras, sumisas o dependientes. Estas mujeres (entre las que podrían considerarse las viudas, las separadas o las que poseen la jefatura del hogar) se caracterizan por ser proveedoras más que demandantes de afecto, de seguridad, de recursos materiales. Existe cierta tendencia en ellas a plantearse una autoexigencia que satisfaga al otro y, a veces, una cierta inhibición respecto al reclamo de aquello que necesita y de lo que le pueda demandar al otro. Este polo es propio de mujeres que no han realizado un aprendizaje de exteriorizar sus emociones, sus necesidades, su debilidad.



En tanto, en el otro polo se encuentran aquellas mujeres que han desarrollado su parte sensible, receptiva, que anteponen su emoción a su racionalidad, que son más simbióticas y dependientes respecto de sus relaciones afectivas. Para ellas, la tarea de este momento vital consiste en incorporar aquella polaridad no tan desarrollada. Deben abandonar la posición de ser tuteladas y guiadas por las decisiones de los otros, para tomar las riendas de su propia vida. Para estas mujeres, aprender a tomar decisiones por sí mismas, adquirir seguridad en sus capacidades puede representar un trabajo personal intenso, que va acompañado de profundos temores. Este aprendizaje no resulta fácil y supone una desestructuración importante, que debe ser resuelta a fin de propiciar una sensación de integración de distintos aspectos del yo.

De igual manera, durante la madurescencia se produce el trabajo de acercamiento de las polaridades apego/separación. Estas polaridades remiten al establecimiento de las primeras experiencias vinculares. Durante la infancia, la supervivencia requiere el establecimiento de una simbiosis con nuestro primer objeto de amor, representado por la madre. Luego, para desarrollarnos es necesario establecer el proceso de separación-individuación, el cual supone conformarnos como sujetos únicos, con un yo reconocible, separado y generador de nuestra identidad personal. La tarea de este momento vital consiste en integrar la necesidad de apegarse a otros con la necesidad antitética de mantener la separación. Esta integración es una de las más representativas de este período, ya que se plantea en términos de autonomía/dependencia respecto de la experiencia de los vínculos familiares establecidos. El tomar conciencia del crecimiento de los propios hijos reactualiza un sentimiento de pérdida. Este consiste en la percepción de que el rol más vital en la definición sexual y social como mujer ha comenzado a desvanecerse.

Frente a ello, la mujer madurescente establece estrategias tendientes a generar sus propios espacios vitales, autónomos de sus vínculos familiares. Lo mismo acontece con aquellas mujeres que no han procreado hijos biológicos y que se han abocado a la tarea de canalizar su maternaje en sobrinos, o sobrinos nietos.

La integración de la polaridad apego/desapego no se realiza sólo en el plano de los vínculos y de los roles sociales, sino también en la imagen del propio cuerpo transformado por el paso del tiempo cronológico.

---

## 8. Mirarse en el espejo: ser la misma y verse diferente

---

Otro aspecto que caracteriza la madurescencia femenina, es el hecho de confrontar la propia imagen con el espejo. Desde la cultura la identidad femenina está signada por la aprobación de la mirada de otro (Beauvoir, 1983; Yuni, Urbano y Arce, 2003). Esta aprobación se transforma en el cumplimiento de un ideal en lo relacionado a las pautas impartidas respecto a lo que se considera cómo debe ser y cómo debe portar su ser femenino. Todos estos mandatos culturales se portan en el cuerpo. Este se asocia a la imagen que establecen los patrones de belleza y se regula de acuerdo a ciertos patrones de comportamiento.

Los cambios físicos relacionados con la edad producen, en la mujer madurescente, sentimientos de angustia, cierta inseguridad y cierto orgullo herido producido por el enfrentamiento entre la realidad física y los ideales sociales irrealizables. Surge el conflicto entre *lo que se puede* y *lo que se debe*. Lo que se puede está, en cierta forma, relacionado a la autoevaluación que realiza la mujer siguiendo criterios de realidad y tomando como referencias aquellos aspectos objetivables a la mirada. En tanto, aquello que se debe, es aquello que se ha constituido a través de los procesos de socialización –primaria y secundaria– en donde el deber está asociado al cumplimiento de un ideal. Ideal que ha sido sostenido por los padres, y está constituido por aquellos aspectos a los que se debe arribar para alcanzar la promesa del amor, la seguridad, el reconocimiento y la estima.

Este ideal se transforma en un ideal del yo, que supone alcanzar ciertas metas anheladas por los padres y por la cultura, que proporcionan un enaltecimiento de nuestra sensación de autoestima. El ideal cumplido proporciona cierta valía y la sensación de haber cumplido con las expectativas del entorno. Pero este ideal, muchas veces, se torna dema-

siado exigente e inalcanzable; lo cual produce una sensación de frustración y de incapacidad al no poder responder positivamente con estas expectativas. De ahí que, el trabajo de la madurescencia consiste en reestructurar este ideal, privilegiando las propias expectativas y posibilidades.

---

## 9. Recrear la intimidad consigo misma y los demás

---

En la madurescencia se ve afectada la capacidad de intimidad, entendida ésta como la cualidad del yo cuyo desarrollo hace posible que un sujeto construya adhesiones emocionales confiadas, íntimas y de mutuo apoyo con otras personas. Dicha capacidad para la intimidad depende de una firme sensación de identidad. Dado que en este momento vital, el sentimiento de identidad se ve interpelado, la capacidad para establecer vínculos se ve directamente afectada. El polo extremo de la intimidad lo constituye el aislamiento. De ahí que, la tarea de la madurescencia consista en superar el aislamiento para arribar al establecimiento de un vínculo íntimo consigo mismo y con los demás.

El sostenimiento de la intimidad como soporte interno posibilita la asunción de aspectos generativos, es decir, de aspectos tendientes a la realización de creaciones personales que posibiliten una sensación subjetiva de productividad; que permitan establecer un relato de sí misma que haga referencia a aspectos fecundos de la personalidad. Tanto la intimidad como la generatividad son cualidades del yo que no pueden estar desvinculados del compromiso del yo con el mundo.

Respecto a la cuestión de la intimidad, la mujer madurescente al plantearse una relación de pareja lo hace siguiendo patrones diferentes. Algunas, descreen del amor romántico, adolescente, halagador y buscan (re)establecer un vínculo que perdure en el tiempo; y que contenga ingredientes de acompañamiento cotidiano. Otras mujeres, se plantean una relación cuyo fin último es la consecución del placer; relación que ellas definen como *cama afuera* y en la que la meta es establecer una relación con un compañero de salidas y en donde no se entable el compromiso de lo cotidiano –lavar, cocinar, distribuir roles, negociar espacios y tiempos, etc. En cambio, otras mujeres plantean el establecimiento

de una relación que, desde la forma, reúne los requisitos de un vínculo romántico, seguro y colmado de detalles; aunque a la hora de plantearse a sí mismas en esa relación, sólo desean ser atendidas pero no invadidas en sus espacios personales.

---

## 10. Desarrollar la confianza en el tiempo

---

Con respecto al tiempo, la mujer madurescente manifiesta cierta desorganización para vivir cómodamente en el presente. El tiempo ha cambiado de significado. Junto con el tiempo va asociado un sentimiento de confianza o desconfianza, según hayan sido las experiencias primeras en cuanto al aprendizaje del tiempo. Tiempo que se asocia a la satisfacción de necesidades básicas y al reaseguro de sentimientos de confianza. El tiempo se une al entorno externo. Si el entorno ha provisto satisfactoriamente soportes que apuntalen y satisfagan las necesidades básicas, el sujeto asociará a la idea de tiempo un sentimiento de confianza. En tanto que, si el entorno ha generado sensaciones de abandono respecto a la satisfacción de necesidades básicas, el sujeto asociará el tiempo al sentimiento de desconfianza. En esa asociación primaria entre el tiempo, la satisfacción de necesidades y el sentimiento de confianza, se encuentra el origen de la percepción que poseen muchas mujeres madurescentes del tiempo como una amenaza. Eso no les permite visualizar el futuro como una posibilidad, sino más bien como una imposibilidad de proyectarse confiadamente. Otras mujeres, en cambio, pueden sentir el transcurso del tiempo como desorganizante, pero pueden incorporar al tiempo el sentimiento de confianza, en donde predomina una esperanzada seguridad en el futuro y una decidida voluntad de cambiar y de crecer.

---

## 11. Notas para finalizar

---

En la cultura contemporánea la mujer madurescente está en camino de la adquisición de una nueva madurez en la medida en que es interpelada por nuevos imaginarios y por tareas psicosociales originales que surgen en el proceso de transformación social.

En tanto proceso intrasubjetivo, el trabajo de la madurescencia estará teñido por los recursos disponibles que cada mujer haya aprehendido de la elaboración de crisis anteriores y por aquellos que haya adquirido en la elaboración de este nuevo período vital. En tanto proceso que interpela los modos biográficos de crear y sostener los vínculos intersubjetivos la madurescencia pone en juego la capacidad de elegir y, especialmente, abre la necesidad de elegirse a sí misma como posibilidad de no perderse en las demandas de otros, ni desligarse al punto de experimentar el abandono o la intemperie afectiva. En el campo socio-cultural la madurescencia es la representante de un nuevo tiempo legitimado por la cultura para que las personas que atraviesan la segunda mitad de la vida puedan reelaborar su identidad y fortalecerla a partir de una integración de su Yo, de modo tal que puedan afrontar las vicisitudes del envejecer.

El punto de partida de la madurez (móvil, dinámico, procesual y flexible) se alcanza cuando la mujer, sin quebrantar sus vínculos afectivos básicos con su entorno se siente más libre para desenvolverse dentro del marco que aquel proporciona. Cuando ya no se ve llevada a cada instante a cuestionar su propia identidad, sus propios deseos y aspiraciones. Cuando su libertad, ya no es algo por lo que debe luchar sino algo con lo cual puede contar y que puede usar responsablemente. Cuando puede vivir con un pasado sin estar atascada en él, manteniéndose adaptada y con capacidad para incorporar cambios. Cuando se siente integrada, capaz de autodeterminarse y, por sobre todo, cuando se siente cómoda en la/su realidad y consigo misma.

---

## 12. Bibliografía

---

- ARBER, S. y GINN, J. (1996) *“Relación entre género y envejecimiento”*. Ed. Narcea, Madrid.
- BIANCHI, H,; GAGEY, J. y OTROS (1986). *“La cuestión del envejecimiento. Perspectivas psicoanalíticas”*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- BURIN, M. & OTROS. (1989). *“Estudios sobre la Subjetividad Femenina”*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- DE BEAUVOIR, F. (1983), *“La vejez”*. Ed. Edhasa, Madrid.
- DOLTO, F. (1982). *“Sexualidad Femenina”*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- FERRERO, G. (compiladora). (1998). *“Envejecimiento y vejez. Nuevos aportes”*. Ed. ATUEL. Buenos Aires.
- FUCHS, E. (1979). *“La segunda edad”*. Editorial Grijalbo. Barcelona.
- LANGER, M. (1976). *“Maternidad y sexo”*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- LABOUVIE-VIEFF G.; DE VOE, M.; BULKA, D. (1989). *“Speaking about feelings: Conceptions of emotion across the Life Span”*. Psychology and Aging. Vol 4, N1 4, 424-437.
- LEVINSON, D. (1983). *“Trabajo y amor en la edad adulta”*. Smelser y Erikson. Ed. Grijalbo. Barcelona.
- SHEEHY, G. (1979). *“Las crisis de la edad adulta”*. Ed. Pomare. Buenos Aires.
- STONE, L. & CHURCH, J. (1977). *“Niñez y adolescencia”*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- TURNER, B. & TROLL L. (1994). *“Women growing older: psychological perspectives”*. Sage. London.
- VEGA, J.L.; BUENO, B. (1996). *“Desarrollo adulto y envejecimiento”*. Ed. Síntesis. Madrid.
- YUNI, J; URBANO, C. (2001) *“Mirarme otra vez: la madurescencia Femenina”*. Ed. Mi Facu-UNC, Córdoba.
- YUNI, J,; URBANO, C. y ARCE, M. (2003) *“Discursos sociales sobre el cuerpo, la estética y el envejecimiento”*. Ed. Brujas-SAGG-UNC, Córdoba.



---

## INDICE DE AUTORES

---

### **CAPITULO 1: “Mujeres en desigualdad: Una perspectiva socioantropológica”**

**Inmaculada Herranz Aguayo.** Doctora en Sociología. Profesora de la Universidad de Castilla La Mancha.

**Enrique Arias Fernández.** Licenciado en Sociología.

**Juan Antonio Flores Martos.** Doctor en Antropología. Profesor de la Universidad de Castilla La Mancha.

### **CAPITULO 2: “Violencia contra la mujer: Análisis y perspectivas de intervención psicosocial”**

**Vicenta Rodríguez Martín.** Diplomada en Trabajo Social. Licenciada en Psicología. Profesora de la Universidad de Castilla La Mancha.

**David Alonso González.** Diplomado en Trabajo Social. Licenciado en Antropología Social y Cultural. Profesor de la Universidad Complutense.

### **CAPITULO 3: “El reto de envejecer siendo mujer”**

**Juan Lirio Castro.** Licenciado en Pedagogía. Profesor de la Universidad de Castilla La Mancha.

**David Alonso González.** Diplomado en Trabajo Social. Licenciado en Antropología Social y Cultural. Profesor de la Universidad Complutense.

**Inmaculada Herranz Aguayo.** Doctora en Sociología. Profesora de la Universidad de Castilla La Mancha.

---

**CAPITULO 4: “Nuevo(s) perfil(es) de las mujeres rurales: retos y demandas”**

**María Teresa Bejarano Franco.** Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora de la Universidad de Castilla La Mancha.

**CAPITULO 5: “Más empleo y menos trabajo. Interrelaciones entre los ámbitos público y privado para la definición de una política de igualdad y empleo”**

**Ana Delso Atalaya.** Licenciada en Psicología. Socia- Consultora de Dinamia Soc. Coop. Experta en Género e Igualdad de Oportunidades.

**CAPITULO 6: “Estereotipos, roles y prejuicios de género: la mujer no nace se hace”**

**Elisa Romero Rodríguez.** Licenciada en Ciencias de la Educación. Profesora de la Universidad Complutense.

**Sonia Cubillo Martín.** Licenciada en Ciencias de la Información y Diplomada en Magisterio.

**CAPITULO 7: “Prostitución: Una de las formas de esclavitud del Siglo XXI”**

**Beatriz Sagrado Roberto.** Presidenta de Afesip-España. Consultora en Violencia, Género y Salud.

**CAPITULO 8: “Mujeres mayores cuidadoras: Construir una identidad entre la exigencia y el deseo”**

**Claudio Ariel Urbano.** Licenciado en Psicología. Profesor de la Universidad Nacional de Cordoba.

**Jose Alberto Yuni.** Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor de la Universidad Nacional de Catamarca.

**CAPITULO 9: “Entre-tiempos. Una mirada psicosocial sobre la madurescencia femenina”**

**Jose Alberto Yuni.** Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor de la Universidad Nacional de Catamarca.

**Claudio Ariel Urbano.** Licenciado en Psicología. Profesor de la Universidad Nacional de Cordoba.